

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

**correspondientes al período terminado
al 31 de Marzo de 2013**

ENDESA y FILIALES

Miles de Pesos

Contenido:

- Estados Financieros Consolidados
- Estados de Resultados Integrales Consolidados
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

ENDESA Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre 2012 y 1 de enero de 2012 (En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	186.677.223	235.677.733	389.768.271
Otros activos financieros, corrientes	6	19.740.075	25.119.785	914.209
Otros activos no financieros, corrientes		29.817.983	17.342.247	14.307.830
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7	147.986.531	217.682.591	278.790.141
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	87.098.387	75.488.611	103.848.707
Inventarios	9	46.296.536	59.362.620	49.276.026
Activos por impuestos, corrientes	10	160.729.142	150.680.329	82.053.456
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		678.345.877	781.353.916	918.958.640
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Otros activos financieros, no corrientes	6	37.350.647	33.304.990	13.492.454
Otros activos no financieros, no corrientes		1.867.256	1.931.475	1.175.332
Derechos por cobrar, no corrientes	7	140.293.917	146.964.151	151.608.768
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	785.758.079	755.133.157	732.426.214
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	53.586.257	55.752.625	45.528.291
Plusvalía	13	98.689.825	101.747.086	106.385.017
Propiedades, planta y equipo	14	4.419.639.688	4.515.242.392	4.451.020.122
Activos por impuestos diferidos	15	59.042.497	61.801.271	86.152.590
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		5.596.228.166	5.671.877.147	5.587.788.788
TOTAL ACTIVOS		6.274.574.043	6.453.231.063	6.506.747.428

ENDESA Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Situación Financiera Consolidados, Clasificados al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre 2012 y 1 de enero de 2012

(En miles de pesos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
PASIVOS CORRIENTES				
Otros pasivos financieros, corrientes	16	395.704.770	406.455.036	294.300.017
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19	331.503.734	320.459.388	341.751.089
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	251.018.658	215.916.921	137.455.787
Otras provisiones, corrientes	20	29.671.391	38.424.832	36.347.930
Pasivos por impuestos, corrientes	10	77.082.756	78.374.028	90.465.240
Otros pasivos no financieros corrientes		4.961.414	6.387.423	5.700.771
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.089.942.723	1.066.017.628	906.020.834
PASIVOS NO CORRIENTES				
Otros pasivos financieros, no corrientes	16	1.455.057.691	1.525.651.818	1.728.093.903
Otras provisiones, no corrientes	20	19.874.603	19.593.979	12.301.639
Pasivo por impuestos diferidos	15	310.326.940	320.277.100	321.510.926
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	21	38.049.961	39.672.411	36.041.426
Otros pasivos no financieros, no corrientes		45.160.012	47.524.798	61.780.693
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		1.868.469.207	1.952.720.106	2.159.728.587
TOTAL PASIVOS		2.958.411.930	3.018.737.734	3.065.749.421
PATRIMONIO				
Capital emitido	22	1.331.714.085	1.331.714.085	1.331.714.085
Ganancias acumuladas		1.753.419.769	1.709.375.632	1.636.787.540
Primas de emisión	22	206.008.557	206.008.557	206.008.557
Otras reservas	22	(721.389.799)	(705.855.875)	(615.972.185)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2.569.752.612	2.541.242.399	2.558.537.997
Participaciones no controladoras		746.409.501	893.250.930	882.460.010
TOTAL PATRIMONIO		3.316.162.113	3.434.493.329	3.440.998.007
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		6.274.574.043	6.453.231.063	6.506.747.428

ENDESA Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza

Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Ganancia (pérdida)		Nota	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Ingresos de actividades ordinarias		23	483.516.746	541.160.482
Otros ingresos, por naturaleza		23	5.916.172	542.260
Total de Ingresos			489.432.918	541.702.742
Materias primas y consumibles utilizados		24	(244.770.170)	(308.107.669)
Margen de Contribución			244.662.748	233.595.073
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados			3.365.005	2.597.620
Gastos por beneficios a los empleados		25	(30.144.422)	(25.582.761)
Gasto por depreciación y amortización		26	(48.193.663)	(45.147.224)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período		26	35.398	48.272
Otros gastos, por naturaleza		27	(21.908.652)	(28.187.517)
Resultado de Explotación			147.816.414	137.323.463
Otras ganancias (pérdidas)			2.512.419	654
Ingresos financieros		29	2.932.432	4.748.725
Costos financieros		29	(35.536.724)	(42.151.168)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación		11	29.101.819	31.137.444
Diferencias de cambio		29	(2.007.804)	(2.367.653)
Resultado por unidades de reajuste		29	(529.353)	(2.006.968)
Ganancia antes de impuestos			144.289.203	126.684.497
Gasto por impuestos a las ganancias		30	(35.320.540)	(20.371.009)
Ganancia procedente de operaciones continuadas			108.968.663	106.313.488
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas			-	-
GANANCIA			108.968.663	106.313.488
Ganancia atribuible a				
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora			63.334.123	66.230.069
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras			45.634.540	40.083.419
GANANCIA			108.968.663	106.313.488
Ganancia por acción básica				
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	\$ / acción		7,72	8,08
Ganancia por acción básica	\$ / acción		7,72	8,08
Ganancias por acción diluidas				
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas	\$ / acción		7,72	8,08
Ganancias diluida por acción	\$ / acción		7,72	8,08

ENDESA Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Resultados Integrales Consolidados, por Naturaleza

Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	enero - marzo	
		2013 M\$	2012 M\$
Ganancia (Pérdida)		108.968.663	106.313.488
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	21	(362.068)	65.948
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		(362.068)	65.948
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión		(51.970.864)	(56.680.017)
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta		417	116
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo		8.682.591	47.168.739
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		(43.287.856)	(9.511.162)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(43.649.924)	(9.445.214)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período			
Impuestos a las ganancias relacionados con planes de beneficios definidos		72.414	(12.738)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		72.414	(12.738)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período			
Impuestos a las ganancias relacionados con coberturas de flujos de efectivo		(2.042.721)	(7.528.405)
Impuestos a las ganancias relacionados con activos financieros disponibles para la venta		(83)	(20)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		(2.042.804)	(7.528.425)
Total Otro resultado integral		(45.620.314)	(16.986.377)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		63.348.349	89.327.111
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		47.510.544	56.367.810
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		15.837.805	32.959.301
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		63.348.349	89.327.111

ENDESA Y SOCIEDADES FILIALES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital emitido	Prima de emisión	Cambios en Otras Reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
			Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas				
Saldo Inicial al 01/01/2013	1.331.714.085	206.008.557	(25.411.914)	47.991.711	-	3.629	(728.439.301)	(705.855.875)	1.709.375.632	2.541.242.399	893.250.930	3.434.493.329
Cambios en patrimonio												
Resultado Integral												
Ganancia (pérdida)									63.334.123	63.334.123	45.634.540	108.968.663
Otro resultado integral			(22.884.694)	7.350.437	(289.655)	333	-	(15.823.579)		(15.823.579)	(29.796.735)	(45.620.314)
Resultado integral										47.510.544	15.837.805	63.348.349
Dividendos									(19.000.237)	(19.000.237)		(19.000.237)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	289.655	-	-	289.655	(289.749)	(94)	(162.679.234)	(162.679.328)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(22.884.694)	7.350.437	-	333	-	(15.533.924)	44.044.137	28.510.213	(146.841.429)	(118.331.216)
Saldo Final al 31/03/2013	1.331.714.085	206.008.557	(48.296.608)	55.342.148	-	3.962	(728.439.301)	(721.389.799)	1.753.419.769	2.569.752.612	746.409.501	3.316.162.113

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital emitido	Prima de emisión	Cambios en Otras Reservas						Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
			Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Otras reservas				
Saldo Inicial al 01/01/2012	1.331.714.085	206.008.557	93.661.622	17.610.043	-	3.283	(727.247.133)	(615.972.185)	1.636.787.540	2.558.537.997	882.460.010	3.440.998.007
Cambios en patrimonio												
Resultado Integral												
Ganancia (pérdida)									66.230.069	66.230.069	40.083.419	106.313.488
Otro resultado integral			(49.565.572)	39.640.333	62.192	96	692	(9.862.259)		(9.862.259)	(7.124.118)	(16.986.377)
Resultado integral										56.367.810	32.959.301	89.327.111
Dividendos									(19.869.019)	(19.869.019)		(19.869.019)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(62.192)	-	-	(62.192)	62.192	-	(130.407.694)	(130.407.694)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(49.565.572)	39.640.333	-	96	692	(9.924.451)	46.423.242	36.498.791	(97.448.393)	(60.949.602)
Saldo Final al 31/03/2012	1.331.714.085	206.008.557	44.096.050	57.250.376	-	3.379	(727.246.441)	(625.896.636)	1.683.210.782	2.595.036.788	785.011.617	3.380.048.405

ENDESA Y SOCIEDADES FILIALES

Estados de Flujos de Efectivos Consolidados Directo

Por los períodos terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	2013 M\$	2012 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		537.488.038	635.030.777
Otros cobros por actividades de operación		58.290.960	2.767.480
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(353.898.048)	(385.976.480)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(32.229.959)	(13.895.318)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(90.415)	(1.475.536)
Otros pagos por actividades de operación		(7.990.657)	(16.111.545)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(42.245.516)	(72.187.785)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(31.187.792)	(4.094.422)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		128.136.611	144.057.171
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		(1.361.700)	(2.550.000)
Préstamos a entidades relacionadas		(2.397.000)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		5.045.867	901.293
Compras de propiedades, planta y equipo		(84.773.589)	(52.784.863)
Compras de activos intangibles		-	(464.757)
Otras entradas (salidas) de efectivo		9.258.761	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(74.227.661)	(54.898.327)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Total importes procedentes de préstamos		3.621.867	1.117
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		793.083	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		2.828.784	1.117
Préstamos de entidades relacionadas		56.493.923	-
Pagos de préstamos		(14.259.181)	(6.751.368)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(1.204.895)	(1.771.643)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(43.339.808)	(596)
Dividendos pagados		(57.432.062)	(62.640.157)
Intereses pagados		(38.076.797)	(57.758.489)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(107.680)	(28.464.077)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(94.304.633)	(157.385.213)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(40.395.683)	(68.226.369)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(8.604.827)	1.037.757
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(49.000.510)	(67.188.612)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		235.677.733	389.768.271
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5	186.677.223	322.579.659

ENDESA CHILE Y SOCIEDADES FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Índice

1. Actividad y Estados Financieros del Grupo.
2. Bases de presentación de los Estados Financieros Consolidados.
 - 2.1. Principios contables.
 - 2.2. Nuevos pronunciamientos contables.
 - 2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.
 - 2.4. Entidades filiales.
 - 2.4.1. Variaciones del perímetro de consolidación.
 - 2.4.2. Sociedades consolidadas con participación inferior al 50%.
 - 2.4.3. Sociedades no consolidadas con participación superior al 50%.
 - 2.5. Sociedades asociadas y negocios conjuntos.
 - 2.6. Principios de consolidación y combinación de negocio.
3. Criterios contables aplicados.
 - a) Propiedades, plantas y equipos.
 - b) Plusvalía.
 - c) Activos Intangibles distintos de la plusvalía.
 - c.1) Concesiones.
 - c.2) Gastos de investigación y desarrollo.
 - c.3) Otros activos intangibles.
 - d) Deterioro del valor de los activos.
 - e) Arrendamientos.
 - f) Instrumentos financieros.
 - f.1) Activos financieros excepto derivados.
 - f.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.
 - f.3) Pasivos financieros excepto derivados.
 - f.4) Derivados y operaciones de cobertura.
 - f.5) Valor razonables y clasificación de los instrumentos financieros.
 - f.6) Baja de activos y pasivos financieros..
 - g) Inversiones contabilizadas por el método de participación.
 - h) Inventarios.
 - i) Acciones propias en cartera.
 - j) Provisiones.
 - j.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares.
 - k) Conversión de saldos en moneda extranjera.
 - l) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.
 - m) Impuestos a las ganancias.
 - n) Reconocimiento de ingresos y gastos.
 - o) Ganancia (pérdida) por acción.
 - p) Dividendos.
 - q) Estado de flujos de efectivo.
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico.
 - a) Chile.
 - b) Resto de Latinoamérica.
5. Efectivo y equivalentes al efectivo.
6. Otros Activos Financieros.
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

8. Saldos y transacciones con partes relacionadas.
 - 8.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas.
 - 8.2 Directorio y personal clave de la Gerencia.
 - 8.3 Retribución de Gerencia de Endesa Chile.
 - 8.4 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción.
9. Inventarios.
10. Activos y pasivos por impuestos corrientes.
11. Inversiones contabilizadas por el método de participación.
 - 11.1. Inversiones contabilizadas por el método de participación.
 - 11.2. Información financiera adicional de las inversiones en asociadas
 - 11.3. Información financiera adicional de las inversiones en negocios conjuntos
12. Activos intangibles distintos de la plusvalía.
13. Plusvalía.
14. Propiedades, planta y equipo.
 - a) Composición del rubro.
 - b) Detalle de Propiedades, plantas y equipos.
 - c) Principales inversiones
 - d) Arrendamiento financiero.
 - e) Arrendamiento operativo.
 - f) Otras informaciones.
15. Impuestos diferidos.
 - a) Origen de los impuestos diferidos.
 - b) Movimientos de los rubros de impuestos diferidos.
 - c) Reconocimiento de activos por impuestos diferidos relacionados a pérdidas tributarias.
16. Otros Pasivos Financieros.
 1. Detalle de este rubro de corto y largo plazo.
 2. Desglose por monedas y vencimientos de los Préstamos Bancarios.
 3. Desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones No Garantizadas.
 4. Desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones Garantizadas.
 5. Deuda de cobertura.
 6. Otros aspectos.
17. Política de gestión de riesgos.
 - 17.1. Riesgo de tasa de interés.
 - 17.2. Riesgo de tipo de cambio.
 - 17.3. Riesgo de "commodities".
 - 17.4. Riesgo de liquidez.
 - 17.5. Riesgo de crédito.
 - 17.6. Medición del riesgo.
18. Instrumentos financieros
 - 18.1. Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría.
 - a) Detalle de los Instrumentos financieros de activo.
 - b) Detalle de los Instrumentos financieros de pasivo.
 - 18.2. Instrumentos Derivados.
 - a) Activos y pasivos por instrumentos derivados de cobertura.
 - b) Activos y pasivos por instrumentos derivados a valor razonable con cambios en resultados.
 - c) Otros antecedentes sobre los instrumentos derivados.
 - 18.3. Jerarquías de Valor Razonable.
 - a) Clasificación jerárquica de los instrumentos financieros.
 - b) Conciliación entre los saldos de apertura y cierre de instrumentos financieros Nivel 3.
19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

- 20. Otras provisiones.
 - 20.1. Provisiones
 - a) Desglose de este rubro.
 - b) Movimiento de las provisiones durante el período.
- 21. Obligaciones por beneficios post empleo.
 - 21.1. Aspectos generales.
 - 21.2. Aperturas, movimientos y presentación de estados financieros.
 - 21.3. Otras revelaciones.
- 22. Patrimonio total.
 - 22.1. Patrimonio total: de la Sociedad Dominante
 - 22.1.1. Capital suscrito y pagado y número de acciones.
 - 22.1.2. Dividendos.
 - 22.2. Diferencias de conversión.
 - 22.3. Gestión del capital.
 - 22.4. Restricciones a la disposición de fondos de las filiales.
 - 22.5. Otras reservas.
 - 22.6. Participaciones no controladoras.
- 23. Ingresos.
- 24. Materias primas y consumibles utilizados.
- 25. Gastos por beneficios a los empleados.
- 26. Gastos por depreciación, amortización y pérdidas por deterioro.
- 27. Otros gastos por naturaleza.
- 28. Otras ganancias (pérdidas).
- 29. Resultado Financiero.
- 30. Impuesto a las ganancias.
- 31. Información por segmento.
 - 31.1. Criterios de segmentación.
 - 31.2. Distribución por país
- 32. Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros.
 - 32.1. Garantías directas.
 - 32.2. Garantías Indirectas.
 - 32.3. Litigios y arbitrajes.
 - a) Juicios pendientes Endesa Chile y filiales.
 - b) Juicios pendientes en Asociadas.
 - 32.4. Restricciones financieras.
 - 32.5. Otra información.
- 33. Dotación.
- 34. Sanciones.
- 35. Hechos posteriores.
- 36. Medio Ambiente.
- 37. Información financiera resumida de filiales.

Anexo N°1	Sociedades que componen el grupo Endesa Chile.
Anexo N°2	Variaciones del perímetro de consolidación.
Anexo N°3	Sociedades asociadas y negocios conjuntos.
Anexo N°4	Información adicional sobre deuda financiera. a) Préstamos Bancarios. b) Obligaciones Garantizadas y No Garantizadas. c) Arrendamiento Financiero. d) Otros Préstamos.
Anexo N°5	Detalle de activos y pasivos en moneda extranjera.
Anexo N°6	Detalle de información adicional oficio circular N° 715 de fecha 03 de febrero de 2012.
Anexo N°6.1	Detalle de información complementaria de Deudores Comerciales.

ENDESA S.A. Y FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2013 (En miles de pesos)

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS DEL GRUPO.

Empresa Nacional de Electricidad S.A. (en adelante, la “Sociedad Matriz” o la “Sociedad”) y sus sociedades filiales, integran el Grupo Endesa Chile (en adelante, “Endesa Chile” o el “Grupo”).

Endesa Chile es una Sociedad Anónima Abierta y tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa, número 76, Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, con el N° 114. Además, está registrada en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, y sus acciones se transan en el New York Stock Exchange desde 1994, y en Latibex desde 2001.

Endesa Chile es filial de Enersis S.A., Compañía que a su vez es filial de Endesa, S.A., entidad española controlada por Enel, S.p.A. (en adelante, Enel).

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 1 de diciembre de 1943. Por Decreto Supremo de Hacienda N° 97, del 3 de enero de 1944, se autorizó su existencia y se aprobaron sus estatutos. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Unico Tributario N° 91.081.000-6.

La dotación del Grupo alcanzó los 2.493 trabajadores al 31 de marzo de 2013. En promedio la dotación que el Grupo tuvo durante el primer trimestre de 2013 fue de 2.459 trabajadores. Para más información respecto a la distribución de nuestros trabajadores, por clase y ubicación geográfica, ver Nota 33.

Endesa Chile tiene como objeto social la generación, transporte, producción y distribución de energía eléctrica. La Sociedad tiene también como objeto realizar inversiones en activos financieros, desarrollar proyectos y efectuar actividades en el campo energético y en otros en que la energía eléctrica sea esencial, y participar en concesiones de infraestructura de obras públicas en las áreas civiles o hidráulicas, pudiendo actuar para ello directamente o a través de sociedades filiales o asociadas, en el país o en el extranjero.

Los estados financieros consolidados de Endesa Chile correspondientes al ejercicio 2012 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 30 de enero de 2013 y, posteriormente, presentados a consideración de la Junta General de Accionistas celebrada con fecha 15 de abril de 2013, órgano que aprobó en forma definitiva los mismos.

Estos estados financieros consolidados intermedios se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa). Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas contables establecidas en las Notas 2.6 y 3.k.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

2.1 Principios contables.

Los estados financieros consolidados intermedios de Endesa Chile y filiales al 31 de marzo de 2013, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente la Norma Internacional de contabilidad N° 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34), y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 29 de abril de 2013.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios reflejan fielmente la situación financiera de Endesa Chile y filiales al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012.

Estos estados financieros consolidados intermedios se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable, y de aquellos activos no corrientes y grupos en desapropiación disponibles para la venta, que se registran al menor entre el valor contable y el valor razonable menos costos de venta (ver Nota 3).

Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y filiales. Cada entidad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en cada país, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF y a los criterios del Comité de Interpretaciones de las NIIF (en adelante, “CINIIF”).

2.2 Nuevos pronunciamientos contables.

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2013 y siguientes:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros Modifica aspectos de presentación de los componentes de los “Otros resultados integrales”. Se exige que estos componentes sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancia.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012.
NIIF 10: Estados financieros consolidados Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 13: Medición del valor razonable Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
Nueva NIC 27: Estados financieros separados Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
Nueva NIC 28: Inversiones en asociadas y negocio conjunto Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
Enmienda a NIC19: Beneficios a los empleados Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan, eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
Mejoras a las NIIF Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 1, NIC 1, NIC 16, NIC 32 y NIC 34.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
Guía de transición (Enmiendas a NIIF 10, 11 y 12) Las enmiendas clarifican la guía de transición de NIIF 10. Adicionalmente, estas enmiendas simplifican la transición de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, limitando los requerimientos de proveer información comparativa ajustada para solamente el período comparativo precedente. Por otra parte, para revelaciones relacionadas con entidades estructuras no consolidadas, las enmiendas remueven el requerimiento de presentar información comparativa para períodos anteriores a la primera aplicación de NIIF 12.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.

Como consecuencia de aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", a contar de 2013 las sociedades controladas en forma conjunta por el Grupo, que hasta los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2012 eran consolidadas de forma proporcional, deben registrarse bajo el método de la participación (ver nota 2.5 y 3.g), tal como lo exige la nueva Norma para aquellos acuerdos conjuntos que califiquen como Negocio Conjunto.

Las sociedades en cuestión son las siguientes:

- Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. y filiales.
- Inversiones Gas Atacama Holding Ltda. y filiales.
- Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.

En consideración a que la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" tiene carácter retrospectiva, los presentes estados financieros consolidados intermedios incluyen modificaciones a los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero de 2012, a los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo finalizado al 31 de marzo de 2012 y a las correspondientes notas explicativas, todos ellos anteriormente emitidos y aprobados por los órganos de administración de Endesa Chile. Estos cambios no afectan la determinación del patrimonio ni de la ganancia, atribuibles a los propietarios de la sociedad controladora.

A continuación se presenta un resumen de las principales modificaciones efectuadas, medidas en términos de variación, respecto a los estados financieros consolidados de Endesa Chile originalmente emitidos:

Estados de Situación Financiera Consolidados	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Activos Corrientes	(53.631.975)	(41.096.680)
Activos no Corriente	18.173.114	(14.169.008)
TOTAL DE ACTIVOS	(35.458.861)	(55.265.688)
Pasivos Corrientes	(19.480.600)	(31.208.445)
Pasivos no Corrientes	(15.828.145)	(23.915.677)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	-	-
Participaciones no controladoras	(150.116)	(141.566)
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS	(35.458.861)	(55.265.688)

Estado de Resultados Consolidados	31-03-2012 M\$
Ingresos	(10.590.502)
Aprovisionamiento y Servicios	3.191.262
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	(7.399.240)
Resultado Bruto de Explotación	(4.380.218)
Depreciaciones, amortizaciones y Pérdidas por Deterioro	1.494.914
Resultado Explotación	(2.885.304)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	(630.206)
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	-
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras	(3.421)
GANANCIA (PÉRDIDA)	(3.421)

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	31-03-2012 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(386.974)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(941.830)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	266.950
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	(31.514.013)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	(32.575.867)

El resto de normas y enmiendas adoptadas, que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2013, no han tenido un efecto significativo en los estados financieros consolidados intermedios de Endesa Chile y filiales.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio de compensaciones de NIC 32.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
Enmiendas a NIIF 10, 12 y NIC 27: Entidades de Inversión Bajo los requerimientos de la NIIF 10, las entidades informantes están obligadas a consolidar todas las sociedades sobre las cuales poseen control. La enmienda establece una excepción a estos requisitos, permitiendo que las Entidades de Inversión midan sus inversiones a valor razonable con cambio en resultados de acuerdo a NIIF 9, en lugar de consolidarlas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición Corresponde a la primera etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015.

El Grupo está evaluando el impacto que tendrá la NIIF 9 en la fecha de su aplicación efectiva. La Administración estima que el resto de normas y enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Endesa y filiales.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio) para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (ver Nota 3.d).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros (ver Notas 21 y 3.j.1).
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Notas 3.a y 3.c).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Notas 3.f.5 y 18).
- La energía suministrada a clientes pendientes de lectura en medidores.
- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc., que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver Nota 3.j).
- Los desembolsos futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos (ver Notas 3.a).
- Los resultados fiscales de las distintas filiales de Endesa Chile, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados. (ver Nota 3.m).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

2.4 Entidades Filiales.

Se consideran sociedades filiales aquellas en las que Endesa Chile controla directa o indirectamente la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, considerándose a estos efectos los derechos de voto en su poder, o de terceros, ejercitables o convertibles al cierre de cada ejercicio.

Además, Endesa Chile S.A. debe estar expuesta, o tener derecho, a los rendimientos variables de la filial y tener la capacidad de influir en el monto de éstos.

En el anexo N° 1 de los presentes estados financieros consolidados intermedios, denominado "Sociedades que componen el Grupo Endesa Chile", se describe la relación de Endesa Chile con cada una de sus filiales.

2.4.1 Variaciones del perímetro de consolidación.

Durante el primer trimestre de 2013 y ejercicio 2012, no se produjeron variaciones significativas en el perímetro de consolidación de Endesa Chile.

En el anexo N° 2 de los presentes estados financieros consolidados intermedios, denominado "Variaciones en el perímetro de consolidación" del Grupo Endesa Chile se detallan aquellas sociedades que ingresaron al perímetro, junto a un detalle de las participaciones relacionadas.

2.4.2 Sociedades consolidadas con participación inferior al 50%.

Aunque el Grupo posee un 26,87% de participación en la sociedad Empresa Generadora de Energía Eléctrica S.A. (en adelante "Emgesa"), esta compañía tienen la consideración de "sociedad filial" ya que Endesa Chile, en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, o como consecuencia de la estructura, composición y clases de accionariado, ejerce control sobre la misma. El Grupo mantiene 56,43% de las acciones con derecho de voto de Emgesa.

2.4.3 Sociedades no consolidadas con participación superior al 50%.

Aunque el Grupo Endesa Chile posee una participación superior al 50% en Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. (en adelante "Aysén"), tiene la consideración de "negocio conjunto" ya que el Grupo, en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, ejerce el control conjunto de la citada sociedad.

2.5 Sociedades asociadas y negocios conjuntos

Son Sociedades asociadas aquellas en las que Endesa Chile S.A., directa o indirectamente, ejerce una influencia significativa. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en que el Grupo posee una participación superior al 20% (ver Nota 3.g).

Por otra parte, se consideran negocios conjuntos aquellas entidades en que el control se da gracias al acuerdo con otros accionistas y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten dicho control, y estas partes tienen derecho a los activos netos de la entidad.

En el anexo N° 3 de los presentes estados financieros consolidados intermedios, denominado "Sociedades Asociadas y Negocios Conjuntos", se describe la relación de Endesa Chile S.A. con cada una de sus asociadas y entidades controladas de forma conjunta.

2.6 Principios de consolidación y combinaciones de negocio.

Las Sociedades filiales se consolidan, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra Grupo.

Los resultados integrales de las sociedades filiales, se incluyen en el estado de resultados integrales consolidados desde la fecha en que la Sociedad Matriz obtiene el control de la sociedad filial hasta la fecha en que pierde el control sobre ésta.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Matriz y de las sociedades filiales, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de toma de control, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor razonable. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, incluyendo pasivos contingentes, correspondientes a la participación de la matriz, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a resultados.
2. El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades filiales se presenta, respectivamente, en los rubros "Patrimonio Total: Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" y "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidado.

3. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del peso chileno se realiza del siguiente modo:
 - a. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
 - b. Las partidas del estado de resultados integral utilizando el tipo de cambio medio del período (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso se utiliza el tipo de cambio de la fecha de cada transacción).
 - c. El patrimonio se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación, y al tipo de cambio medio a la fecha de generación para el caso de los resultados acumulados.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro "Diferencias de cambio por conversión" dentro del estado de resultados integrales consolidado: Otro resultado integral. (ver Nota 22.2).

Los ajustes por conversión generados con anterioridad a la fecha que Endesa Chile efectuó su transición a las NIIF, esto es 1 de enero de 2004 han sido traspasados a reservas, en consideración a la exención prevista para tal efecto en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF". (ver Nota 22.5I).

4. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en el proceso de consolidación.
5. Los cambios en la participación en las sociedades filiales que no den lugar a una toma o pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio, ajustándose el valor en libros de las participaciones de control y de las participaciones no controladoras, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la sociedad filial. La diferencia que pueda existir, entre el valor por el que se ajuste las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
6. Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método "pooling interest". Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor libros en que estaban registrados en las empresas de origen, lo anterior sin perjuicio de la eventual necesidad de realizar ajustes contables para homogenizar las políticas contables de las empresas involucradas.

Cualquier diferencia entre los activos y pasivos aportados a la consolidación y la contraprestación entregada, se registra directamente en el Patrimonio neto, como un cargo o abono a "Otras reservas". El Grupo no aplica un registro retrospectivo de las combinaciones de negocio bajo control común.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados adjuntos, han sido los siguientes:

a) **Propiedades, plantas y equipos.**

Las Propiedades, plantas y equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de generación eléctrica. El Grupo define período sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión. La tasa media de financiamiento depende principalmente del área geográfica y varía en un rango comprendido entre un 5,42% y un 5,93%. El monto activado por este concepto ascendió a M\$ 4.928.943 y M\$ 6.605.822 durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012, respectivamente (ver Nota 29).
- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso. El monto activado por este concepto ascendió a M\$ 3.365.005 y M\$ 2.597.620 durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012, respectivamente.
- Los desembolsos futuros a los que Endesa Chile y filiales deberán hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Endesa Chile y filiales revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación. (ver Nota 20).
- Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que Endesa Chile efectuó su transición a las NIIF, esto es 1 de enero de 2004, incluyen en el costo de adquisición, en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas en los distintos países para ajustar el valor de las Propiedades, Plantas y Equipos con la inflación registrada hasta esa fecha (ver Nota 22.51).

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro explicado en la Nota 3.d, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil estimada se revisa periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Clases de propiedades, plantas y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	22 – 100
Planta y equipos	3 – 65
Equipamiento de tecnología de la información	3 – 15
Instalaciones fijas y accesorios	5 – 21
Vehículos de motor	5 – 10
Otros	2 – 33

Adicionalmente, para mayor información, a continuación se presenta una mayor apertura para la clase de plantas y equipos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Instalaciones de generación:	
Centrales hidráulicas	35-65
Obra civil	10-40
Equipo electromecánico	25-40
Centrales de carbón / fuel	10-25
Centrales de ciclo combinado	35
Renovables	
Instalaciones de transporte y distribución:	
Red de alta tensión	10-60
Red de baja y media tensión	10-60
Equipos de medida y telecontrol	3-50
Otras instalaciones	4-25

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida.

Por lo que respecta a las concesiones administrativas de las que son titulares las compañías eléctricas del Grupo, a continuación se presenta un detalle del período restante hasta su caducidad de aquella concesión que no tiene carácter indefinido:

Empresa	País	Plazo de la concesión	Período restante hasta caducidad
Hidroeléctrica El Chocón S.A. (Generación)	Argentina	30 años	10 años

La administración de Endesa Chile evaluó las casuísticas específicas de la concesión descrita anteriormente y concluyó que no existen factores determinantes que indiquen que el concedente (ente gubernamental), tiene el control sobre la infraestructura y, simultáneamente, puede determinar de forma permanente el precio del servicio. Estos requisitos son indispensables para aplicar la CINIIF 12 “Acuerdos sobre Concesión de Servicios”, norma que establece cómo registrar y valorizar cierto tipo de concesiones (las que son de alcance de esta norma se presentan en Nota 3.c.1).

Los contratos de concesión no sujetos a la CINIIF 12 se reconocen siguiendo los criterios generales. En la medida en que el Grupo reconoce los activos como Propiedades, plantas y equipos, éstos se amortizan durante el período menor entre la vida económica o plazo concesional. Cualquier obligación de inversión, mejora o reposición asumida por el Grupo, se considera en los cálculos de deterioro de valor de las Propiedades, plantas y equipos como una salida de flujos futuros comprometidos de carácter contractual, necesarios para obtener las entradas de flujos de efectivo futuras.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

b) Plusvalía.

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio) generada en la consolidación representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los pasivos contingentes identificables de una sociedad filial en la fecha de adquisición.

La valoración de los activos y pasivos adquiridos se realiza de forma provisional en la fecha de toma de control de la sociedad, revisándose la misma en el plazo máximo de un año a partir de la fecha de adquisición. Hasta que se determina de forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor contable de la sociedad adquirida se registra de forma provisional como plusvalía.

En el caso de que la determinación definitiva de la plusvalía se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos y pasivos adquiridos y de la plusvalía definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

La plusvalía surgida en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno se valora en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

La plusvalía que se generó con anterioridad de la fecha de nuestra transición a NIIF, esto es 1 de enero de 2004, se mantiene por el valor neto registrado a esa fecha, en tanto que las originadas con posterioridad se mantienen valoradas a su costo de adquisición (ver Nota 13 y 22.5.I).

La plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro (ver Nota 3.d).

c) Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización. Al 31 de marzo de 2013, 31 diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, no existen activos intangibles con vida útil indefinida por montos significativos.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en la letra d) de esta Nota.

c.1) Concesiones.

La CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable aplica si:

- a)** La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- b)** La concedente controla a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

De cumplirse simultáneamente con las condiciones expuestas anteriormente, se reconoce un activo intangible en la medida que el operador recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio público, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio.

El reconocimiento inicial de estos intangibles se realiza al costo, entendiendo por éste el valor razonable de la contraprestación entregada, más otros costos directos que sean directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, se amortizan dentro del período de duración de la concesión.

El Grupo opera concesiones de carácter administrativo en donde la contraparte corresponde a un ente gubernamental, siendo la concesión sobre Túnel El Melón la única en donde existen factores determinantes para concluir que cumplen simultáneamente los requisitos explicados anteriormente.

En la concesión sobre Túnel El Melón el Ministerio de Obras Públicas de Chile (en adelante "MOP") y nuestra filial Concesionaria Túnel El Melón S.A. suscribieron un contrato de concesión que establece, tanto los servicios que deben ser proporcionados por el operador, como el precio de los mismos. El derecho de concesión se extingue durante el mes de Junio de 2016, momento en el cual el MOP recupera, sin que deba cumplirse ninguna condición específica de su parte, el derecho a explotar los activos asociados al Túnel El Melón.

El Grupo ha aplicado el método del intangible establecido en la CINIIF 12. No ha reconocido ningún activo financiero relacionado a la concesión de Túnel El Melón, en consideración a que el contrato suscrito con el MOP no establece ingresos garantizados a todo evento.

La filial que ha reconocido un activo intangible por sus acuerdos de concesión es la siguiente:

Empresa Titular de la concesión	País	Plazo	Período restante hasta caducidad
Concesionaria Túnel el Melón S.A. (Infraestructura vial)	Chile	23 años	3 años

c.2) Gastos de investigación y desarrollo.

Endesa Chile y filiales sigue la política de registrar como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los gastos de investigación se reconocen directamente en resultados del ejercicio. El monto de estos gastos al 31 de marzo de 2013 y 2012 ascendió a M\$ 269.803 y M\$ 130.242, respectivamente.

c.3) Otros activos intangibles.

Estos activos intangibles corresponden fundamentalmente a programas informáticos, servidumbres de paso y derechos de agua. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los programas informáticos se amortizan, en promedio, en 5 años. Las servidumbres de paso y los derechos de agua en algunos casos tienen vida útil indefinida, y por lo tanto no se amortizan, y en otros tienen una vida útil que, dependiendo de las características propias de cada caso, varía en un rango cercano a los 40 o 60 años, plazo que es utilizado para efectuar su amortización.

d) Deterioro del valor de los activos.

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, de la plusvalía, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia del Grupo sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, en general, los próximos diez años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector y país del que se trate. Al cierre de 2012 y 2011, las tasas utilizadas para extrapolar las proyecciones fueron las que a continuación se detallan:

País	Moneda	2012	2011
		Tasa g	Tasa g
Chile	Peso chileno	2,3% - 4,1%	4,2%
Argentina	Peso argentino	8,6%	7,0%
Brasil	Real brasileño	5,1% - 6,1%	5,0% - 6,0%
Perú	Nuevo sol peruano	3,7%	3,2%
Colombia	Peso colombiano	4,3%	4,4%

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

Las tasas de descuento antes de impuestos, expresadas en términos nominales, aplicadas en 2012 y 2011 fueron las siguientes:

País	Moneda	2012		2011	
		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Chile	Peso chileno	8,4%	14,6%	9,2%	10,1%
Argentina	Peso argentino	26,0%	29,0%	23,0%	26,0%
Brasil	Real brasileño	13,5%	18,0%	9,5%	11,6%
Perú	Nuevo sol peruano	12,5%		9,3%	
Colombia	Peso colombiano	14,5%		10,9%	

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales consolidado.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

- En el caso de los que tienen origen comercial, en todos los países en donde opera la sociedad tienen definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, como puede ser el caso de montos por cobrar a entidades públicas.

- Para el caso de los saldos a cobrar con origen financiero, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, sin que a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados existan activos financieros vencidos por monto significativo que no tengan origen comercial.

e) Arrendamientos.

El Grupo aplica CINIIF 4 para evaluar si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

El Grupo evalúa el fondo económico de los contratos que otorgan el derecho de uso de determinados activos, con el objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. En estos casos, la compañía separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables relativos, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento, de los correspondientes al resto de elementos incorporados al acuerdo.

Los arrendamientos financieros en los que Endesa Chile y filiales actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

f) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

f.1) Activos financieros excepto derivados.

Endesa Chile y filiales clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (ver Nota 11) y las mantenidas para la venta, en cuatro categorías:

- **Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas:** Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

- **Inversiones a mantener hasta su vencimiento:** Aquellas que Endesa Chile tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.
- **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:** Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

- **Inversiones disponibles para la venta:** Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiendo casi en su totalidad a inversiones financieras en instrumentos de patrimonio (ver Nota 6).

Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del ejercicio.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

f.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este rubro del estado de situación consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

f.3) Pasivos financieros excepto derivados.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. (ver Nota 3.f.1).

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota 16, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, "deuda fija") y deuda a tasa de interés variable (en adelante, "deuda variable"). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

f.4) Derivados y operaciones de cobertura.

Los derivados mantenidos por Endesa Chile y filiales corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro "Otros activos financieros" y si es negativo en el rubro "Otros pasivos financieros". Si se trata de derivados sobre commodities, el valor positivo se registra en el rubro "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" y si es negativo en el rubro "Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar".

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, entre ellas, que la cobertura sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- **Coberturas de valor razonable:** La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada "Coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La Sociedad no aplica contabilidad de cobertura sobre sus inversiones en el exterior.

Como norma general, los contratos de compra o venta a largo plazo de "commodities" se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable en la fecha de cierre, registrando las diferencias de valor directamente en resultados, excepto cuando se den todas las condiciones que se mencionan a continuación:

- La única finalidad del contrato es el uso propio.
- Las proyecciones futuras de Endesa Chile y filiales justifican la existencia de estos contratos con la finalidad de uso propio.
- La experiencia pasada de los contratos demuestra que se han utilizado para uso propio, excepto en aquellos casos esporádicos en que haya sido necesario otro uso por motivos excepcionales o asociados con la gestión logística fuera del control y de la proyección de Endesa Chile y filiales.
- El contrato no estipule su liquidación por diferencia, ni haya habido una práctica de liquidar por diferencias contratos similares en el pasado.

Los contratos de compra o venta a largo plazo de "commodities" que mantiene formalizados Endesa Chile y filiales, fundamentalmente de electricidad, combustible y otros insumos, cumplen con las características descritas anteriormente. Así, los contratos de compras de combustibles tienen como propósito utilizarlos para la generación de electricidad, los de compra de electricidad se utilizan para concretar ventas a clientes finales, y los de venta de electricidad para la colocación de producción propia.

La Sociedad también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

f.5) Valor razonable y clasificación de los instrumentos financieros.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, Endesa Chile y filiales utilizan para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

En consideración a los procedimientos antes descritos, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables)

f.6) Baja de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aún reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva. (ver Nota 3.f.1.).

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

g) Inversiones contabilizadas por el método de participación.

Las participaciones que el Grupo posee en negocios conjuntos y sociedades asociadas se registran siguiendo el método de participación.

El método de participación consiste en registrar la participación en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total que representa la participación de Endesa Chile en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con las filiales, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la Sociedad (Plusvalía). Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación a cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista el compromiso por parte de Endesa Chile de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a Endesa Chile conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de Asociadas contabilizadas por el método de participación".

En el anexo N° 3 de los presentes estados financieros consolidados, denominado "Sociedades Asociadas", se describe la relación de Endesa Chile con cada una de sus Asociadas y Negocios Conjuntos.

h) Inventarios.

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

i) Acciones propias en cartera.

Las acciones propias en cartera se presentan rebajando el rubro "Patrimonio Total" del estado de situación financiera consolidado y son valoradas a su costo de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones propias se registran en el Patrimonio Total: "Ganancias (pérdida) acumuladas". Al 31 de marzo de 2013 no existen acciones propias en cartera, no habiéndose realizado durante el período de 2013 ni durante el ejercicio 2012 transacciones con acciones propias.

j) Provisiones.

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para Endesa Chile y filiales, cuyo monto y momento de cancelación son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que Endesa Chile y filiales tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas en cada cierre contable posterior.

j.1) Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares.

Endesa Chile y algunas filiales tienen contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las sociedades registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones, se reconocen inmediatamente con cargo a resultados en la medida en que los beneficios estén devengados.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas.

Las contribuciones a planes de aportación definida se reconocen como gasto conforme los empleados prestan sus servicios.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, se registran directamente en el rubro "Patrimonio Total: Ganancias (pérdida) acumuladas".

k) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Endesa Chile y filiales ha establecido una política de cobertura de la parte de los ingresos que están directamente vinculadas a la evolución del dólar norteamericano, mediante la obtención de financiación en esta última moneda. Las diferencias de cambio de esta deuda, al tratarse de operaciones de cobertura de flujos de caja, se imputan, netas de su efecto impositivo, en una cuenta de reservas en el patrimonio, registrándose en resultados en el plazo en que se realizarán los flujos de caja cubiertos. Este plazo se ha estimado en diez años.

l) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

m) Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades de Endesa Chile y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo negocio conjunto, en las cuales Endesa Chile pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de Endesa Chile y filiales durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

Endesa Chile y filiales excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

Endesa Chile y filiales registran por el monto neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros, se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

La sociedad opera principalmente en el segmento de la generación de energía eléctrica y un porcentaje menor corresponde a otros ingresos relacionados con la actividad principal.

o) Ganancia (pérdida) por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Sociedad Matriz y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Matriz en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante el primer trimestre de 2013 y el ejercicio 2012, el Grupo no realizó operaciones de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

p) Dividendos.

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dada la atomizada composición accionaria del capital social de Endesa Chile, es prácticamente imposible, al cierre de cada ejercicio determinar el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar" o en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Total" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

q) Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinado por el método directo utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO.

a) Chile

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica") y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y, por último, el recientemente creado Ministerio de Energía que tendrá la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables. La ley establece, además, un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operador del sistema, regulador, etc.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. El SING cubre la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km.

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: Generación, Transmisión y Distribución, los que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y preservando los estándares de calidad y seguridad de servicio exigido por la normativa eléctrica. Debido a sus características las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la Generación y Transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma centralizada a través de un ente operador, el Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal horario, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores realizadas en el CDEC.

Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CDEC. Cada compañía, a su vez, puede decidir libremente si vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

(i) Clientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 500 kW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Clientes con consumos entre 500 kW y 2.000 kW pueden elegir su condición entre libres y regulados. Hasta 2009, el precio de la energía de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras para el abastecimiento de clientes regulados tenía un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Energía. Los precios de nudo son determinados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, y a medida que la vigencia de los contratos a precio de nudo se van extinguiendo, este precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras es reemplazado por el resultado de licitaciones que se llevan a cabo en un proceso regulado, con un precio máximo definido por la autoridad cada seis meses.

(ii) Clientes libres: Corresponden a aquella parte de la demanda que tiene una potencia conectada mayor a 2.000 KW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 y 2.000 KW, como se señaló en el punto anterior, tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.

(iii) Mercado Spot o de corto plazo: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CDEC para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CDEC. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

A partir de 2010, con la promulgación de la Ley 20.018, las empresas distribuidoras deben disponer del suministro permanentemente para el total de su demanda proyectada a tres años, para lo cual se deben realizar licitaciones públicas de largo plazo.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que -al menos- un 5% de su energía comercializada con clientes provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%.

El día 31 de diciembre de 2012, se publicó en el Diario Oficial, el Reglamento que establece las disposiciones aplicables a los servicios complementarios, entendiéndose por estos los recursos técnicos presentes en las instalaciones de generación, transmisión y distribución y de clientes no sometidos a regulación de precios con que deberá contar cada sistema eléctrico para la coordinación de la operación del sistema en los términos dispuestos en el artículo 137 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

b) Resto de Latinoamérica.

Brasil, Colombia y Perú

Las legislaciones de Brasil, Colombia y Perú permiten la participación de capitales privados en el sector eléctrico, defienden la libertad de competencia para la actividad de Generación y definen criterios para evitar que determinados niveles de concentración económica y/o prácticas de mercado conlleven un deterioro de la misma.

En cuanto a las principales características del negocio de generación eléctrica, se puede señalar que en términos generales se trata de mercados liberalizados en los que, sobre los planes indicativos de las autoridades, los agentes privados adoptan libremente las decisiones de inversión. La excepción la constituye Brasil, país en el cual, a partir de las necesidades de contratación declaradas por los agentes de Distribución, el Ministerio de Energía participa en la expansión del sistema eléctrico, definiendo cuotas de capacidad por tecnología (licitaciones separadas para energías térmicas, hidráulicas o renovables) o directamente licitando proyectos específicos. Por otro lado, en estos países la coordinación de la operación se realiza de manera centralizada, donde un operador independiente coordina el despacho de carga. A excepción de Colombia, donde el despacho se basa en precios ofertados por los agentes, en los demás países existe el despacho centralizado basado en costos variables de producción que busca garantizar el abastecimiento de la demanda a mínimo costo para el sistema. A partir de este despacho se determina el Costo Marginal de generación que define el precio para las transacciones spot.

En Brasil, el precio al cual se liquidan las transacciones se denomina Precio de liquidación de las diferencias – PLD-, el cual tiene en cuenta la curva de aversión al riesgo de los agentes. El cálculo del PLD ha sufrido algunas modificaciones durante el año 2013; es así como a partir de la primera semana operativa de abril de 2013 y hasta que se realice la implementación de una nueva metodología de aversión al riesgo en los programas computacionales, se utilizará un procedimiento transitorio para el cálculo del PLD. El nuevo cálculo involucra un procedimiento en el cual una parte del costo total adicional de este despacho térmico será prorrateada entre todos los agentes del mercado mediante un Encargo de Servicios de Sistema, por seguridad energética, y otra parte será prorrateada entre todos los agentes compradores del mercado de corto plazo, por medio de una diferencia (Δ PLD), que deberá ser sumada al PLD convencional, resultando así un "PLD final".

Por su parte Perú tiene intervenida la formación de precio, a raíz de una normativa de emergencia surgida en 2008 y que se prevé se mantenga hasta el año 2015, que define un coste marginal idealizado, considerando que no existen las actuales restricciones del sistema de transporte de gas y electricidad.

Tanto en Colombia, Brasil y Perú los agentes de Generación están habilitados para vender su energía mediante contratos en el mercado regulado o en el mercado libre y transar sus excedentes/déficits a través del mercado spot. El mercado libre apunta al segmento de grandes usuarios, aunque los límites que definen tal condición varían en cada mercado. Las principales diferencias entre los mercados aparecen en la forma de regular las ventas de energía entre generadores y distribuidoras y en cómo se define el precio regulado para la formación de tarifas a usuarios finales.

En Brasil, el precio regulado de compra para la formación de tarifas a usuarios finales se basa en los precios medios de las licitaciones, existiendo procesos independientes de licitación de energía existente y de energía nueva. Estos últimos contemplan contratos de largo plazo en que nuevos proyectos de generación deben cubrir los crecimientos de demanda previstos por las distribuidoras. Las licitaciones de energía vieja consideran plazos de contratación menores y buscan cubrir las necesidades de contratación de las distribuidoras que surgen del vencimiento de contratos previos. Cada proceso de licitación es coordinado centralizadamente, la autoridad define precios máximos y, como resultado, se firman contratos donde todas las distribuidoras participantes en el proceso compran a prorrata a cada uno de los generadores oferentes.

Con objeto de reducir el precio final de la tarifa eléctrica y relanzar la actividad económica de Brasil, el 11 de septiembre de 2012, el Gobierno aprobó la Medida Provisoria 579, que establece las condiciones del sector eléctrico que vencen entre 2015 y 2017 y la reducción de gravámenes en la tarifa de energía eléctrica. En enero de 2013 se publicaron la Ley 12.783 y el Decreto 7891, que eliminan algunos cargos sectoriales de la factura que pagaba el cliente final, y que en adelante serán cubiertos con presupuesto estatal. El Decreto corresponde a una Revisión tarifaria extraordinaria que rebajó la tarifa en 18% para los clientes de Ampla y Coelce (Filiales de nuestra Asociada Endesa Brasil), con efecto desde el 24 de enero y hasta la entrada en vigencia del siguiente reajuste anual.

Las distribuidoras en Colombia tienen libertad para decidir su suministro, pudiendo definir las condiciones de los procesos de licitación pública para adquirir la energía requerida para el mercado regulado y están habilitadas para comprar energía en el mercado spot. El precio que paga el usuario final refleja un promedio del precio de compra. Desde 2004, la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas) está trabajando en una propuesta para modificar la operativa de contratación en el mercado colombiano, denominado Mercado Organizado Regulado – MOR-, que pasaría a ser un sistema electrónico de contratos. Este mecanismo reemplazaría las licitaciones actuales por subastas de energía con condiciones comerciales estandarizadas, en donde la demanda a contratar se trataría como una única demanda agregada.

En Perú, al igual que en Chile, las distribuidoras tienen obligación de contratar y se modificó la legislación para permitir la realización de licitaciones de energía a partir de los requerimientos de éstas. Actualmente permanecen vigentes sólo algunos contratos entre generadoras y distribuidoras a precio de barra (equivalente al precio de nudo en Chile), el que se define de un cálculo centralizado. Sin embargo, desde 2007 la contratación se realiza vía licitaciones. La autoridad aprueba las bases de licitación y define en cada proceso el precio máximo.

En todos los países existe algún tipo de normativa que promueve la incorporación de energía renovable, sin embargo, a diferencia de lo que ocurre en Chile, no se define una cuota obligatoria para la incorporación de este tipo de tecnología. En Brasil, la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (“ANEEL”) realiza subastas por tecnología teniendo en consideración el plan de expansión fijado por la entidad encargada de la planificación de manera que se alcance el valor de capacidad de energía renovable no convencional fijado como meta. En Perú, existen metas de participación de la ERNC en la matriz energética del país y la autoridad regulatoria, el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (“OSINERGIM”), realiza subastas discriminatorias para cumplirlas.

Argentina

Argentina, ha dado señales de intervención en el mercado eléctrico desde que se produjo la crisis en el año 2002. Inicialmente la normativa contemplaba que el precio de venta de generadores a distribuidoras se obtenía de un cálculo centralizado del precio “spot” promedio previsto para los próximos 6 meses. Sin embargo, después de la crisis de 2002, la autoridad ha fijado de manera arbitraria ese precio, interviniendo el sistema marginalista y provocando un desfase entre los costos reales de generación y el pago que realiza la demanda a través de las distribuidoras.

En este contexto, el Gobierno anunció en 2012 su intención de modificar el actual marco regulatorio, para desarrollar entre 2013 y 2014 un sistema remuneratorio basado en un esquema de costo medio. En concordancia con lo anterior, con fecha 26 de marzo de 2013, se publicó la resolución SE 95-2013, la cual marcaría el final del concepto marginalista en el mercado de generación de electricidad argentino, por cuanto en ella se definen, en su lugar, una remuneración asociada a los costos fijos, otra remuneración relativa a los costos variables no combustibles más una remuneración adicional. Todos estos valores son establecidos en los anexos de esta resolución SE 95 por tipo de tecnología y tamaño de las centrales. Cabe señalar que a la presente fecha están pendientes de cumplirse las condiciones que la propia resolución estableció para su plena aplicación, además de los procedimientos operativos que debe definir CAMMESA, lo que se espera se cumpla durante los próximos meses. Adicionalmente, esta resolución suspendería transitoriamente la incorporación de nuevos contratos en el Mercado a Término del MEM, así como le renovación y prórroga de los contratos existentes. Los usuarios del MEM deberán adquirir su energía directamente a través del CAMMESA.

Límites a la integración y concentración

En general, la legislación defiende la libertad de competencia y define criterios para evitar que determinados niveles de concentración económica y/o prácticas de mercado conlleven un deterioro de la misma.

En principio, se permite la participación de las empresas en diferentes actividades (generación, distribución, comercialización) en la medida que exista una separación adecuada de las mismas, tanto contable como societaria. No obstante, en el sector de transmisión es donde se suelen imponer las mayores restricciones, principalmente por su naturaleza y por la necesidad de garantizar el acceso adecuado a todos los agentes. En efecto, en Argentina y Colombia hay restricciones específicas para que las compañías generadoras o distribuidoras puedan ser accionistas mayoritarias de empresas de transmisión.

Adicionalmente, en Colombia aquellas empresas creadas con posterioridad a 1994 únicamente pueden desarrollar actividades complementarias de generación-comercialización y distribución-comercialización. Las generadoras no pueden participar en una empresa de distribución en más de un 25% y viceversa. Por otro lado, en Perú se requiere un permiso de la autoridad para aquellas empresas que, teniendo más del 5% de un negocio, deseen entrar en la propiedad de una empresa en otro negocio.

En cuanto a la concentración en un sector específico, en Argentina no se establece límites específicos a la integración vertical u horizontal. En Chile no se establecen límites cuantitativos específicos a la integración vertical u horizontal, sin perjuicio de la normativa sobre libre competencia. Por otro lado, la Ley General de Servicios Eléctricos establece que las empresas operadoras o propietarias de los Sistemas de Transmisión Troncal no podrán dedicarse directa ni indirectamente, a actividades que comprendan en cualquier forma, el giro de generación o distribución de electricidad. En Perú las integraciones están sujetas a autorización, de 5% en la vertical y 15% en la horizontal. En Colombia, ninguna empresa podrá tener directa o indirectamente, una participación superior al 25% en la actividad de comercialización de electricidad. Finalmente en el caso de Brasil, con los cambios en el sector eléctrico derivados de la Ley N° 10.848/2004 y del Decreto N° 5.163/2004, la ANEEL fue gradualmente perfeccionando el reglamento, eliminando los límites a la concentración, por no ser más compatible con el entorno regulatorio vigente.

En el caso de consolidaciones o fusiones entre agentes de un mismo segmento, la normativa exige contar con la autorización del regulador.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

- a) La composición del rubro al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al		
	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Efectivo en caja	118.850	143.980	567.410
Saldos en bancos	115.120.723	192.200.604	160.278.488
Depósitos a plazo	70.187.381	41.286.491	42.979.532
Otros instrumentos de renta fija	1.250.269	2.046.658	185.942.841
Total	186.677.223	235.677.733	389.768.271

Los depósitos a plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. Los otros instrumentos de renta fija corresponden fundamentalmente a operaciones, cuyo vencimiento es inferior a 30 días. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

- b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Moneda	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Ch\$	267.850	6.284.098	176.040.401
\$ Arg	2.913.575	5.902.409	18.496.001
\$ Col	141.782.674	187.767.447	136.254.802
Soles	33.186.940	31.593.851	29.927.607
US\$	8.526.184	4.129.928	29.049.460
Total	186.677.223	235.677.733	389.768.271

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es la siguiente:

Otros activos financieros	Corrientes			No corrientes		
	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Inversiones Disponibles para la Venta que cotizan	-	-	-	6.775	6.358	61.676
Inversiones Disponibles para la Venta no cotizadas o que tienen poca liquidez	-	-	-	2.753.412	2.753.412	2.697.513
Instrumentos Derivados Cobertura (*)	492.421	51.876	723.067	33.351.025	29.200.554	9.385.907
Instrumentos Derivados No Cobertura (**)	2.199.352	-	47.504	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado	-	25.067.909	-	-	-	-
Inversiones a mantener hasta el vencimiento	16.172.914	-	-	-	-	-
Otros	875.388	-	143.638	1.239.435	1.344.666	1.347.358
Total	19.740.075	25.119.785	914.209	37.350.647	33.304.990	13.492.454

(*) Ver Nota 18.2.a

(**) Ver Nota 18.2.b

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

- a) La composición de este rubro al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es la siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	Saldo al					
	31-03-2013		31-12-2012		01-01-2012	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	152.461.668	140.293.917	222.270.043	146.964.151	285.265.470	151.608.768
Deudores comerciales, bruto	123.815.246	134.228.697	139.929.739	140.323.852	250.759.639	148.367.033
Otras cuentas por cobrar, bruto	28.646.422	6.065.220	82.340.304	6.640.299	34.505.831	3.241.735

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	Saldo al					
	31-03-2013		31-12-2012		01-01-2012	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	147.986.531	140.293.917	217.682.591	146.964.151	278.790.141	151.608.768
Deudores comerciales, neto (*)	120.630.556	134.228.697	136.604.394	140.323.852	245.610.400	148.367.033
Otras cuentas por cobrar, neto (**)	27.355.975	6.065.220	81.078.197	6.640.299	33.179.741	3.241.735

(*) Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, incluye acuerdo de avenimiento, finiquito y determinación de precio entre Endesa Chile y CMPC, por M\$ 4.533.092 y M\$ 12.307.382, respectivamente.

(**) Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, Incluye Cuentas por Cobrar a Cía. de Seguros (Centrales Bocamina I y II), por M\$ 20.297.290, M\$ 74.873.533 y 24.261.059, respectivamente.

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

El Grupo no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por el período terminado al 31 de marzo de 2013 y 2012.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 8.1.

- c) Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, el análisis de deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	Saldo al		
	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Con antigüedad menor de tres meses	2.571.403	851.999	1.419.316
Con antigüedad entre tres y seis meses	1.043.257	587.652	302
Con antigüedad entre seis y doce meses	1.744.407	1.394.740	350.334
Total	5.359.068	2.834.391	1.769.952

- d) Los movimientos en la provisión de deterioro de deudores fueron los siguientes:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corriente y no Corriente M\$
Saldo al 1 de enero de 2012	6.475.329
Aumentos (disminuciones) del período	(1.460.736)
Montos castigados	(271.908)
Aumentos (disminuciones) en el cambio de moneda extranjera	(30.262)
Otros movimientos	(124.971)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	4.587.452
Aumentos (disminuciones) del período (*)	(35.398)
Aumentos (disminuciones) en el cambio de moneda extranjera	(76.917)
Saldo al 31 de marzo de 2013	4.475.137

(*) Ver Nota 26: Depreciación, amortización y pérdida por deterioro.

Castigos de deudores incobrables

El castigo de deudores morosos se realiza una vez que se han agotado todas las gestiones de cobranza, las gestiones judiciales y la demostración de la insolvencia de los deudores. En el caso de nuestro negocio de Generación, para los pocos casos que ocurren en cada país, el proceso conlleva normalmente, por lo menos, un año de gestiones.

e) Información adicional:

- Información adicional estadística requerida por oficio circular N° 715 de fecha 03 de febrero de 2012, taxonomía XBRL: ver Anexo 6.
- Información complementaria de deudores comerciales: Ver anexo 6.1.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las transacciones con sociedades filiales han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

8.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidables son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	País	Corrientes			No corrientes		
							31-03-2013	31-12-2012	01-01-2012	31-03-2013	31-12-2012	01-01-2012
							MS	MS	MS	MS	MS	MS
Extranjera	Comercializadora de Energía del Mercosur S.A.	Venta de Energía	Menos de 90 días	Asociada	\$ Arg	Argentina	2.767.522	3.259.940	2.135.015	-	-	-
Extranjera	Comercializadora de Energía del Mercosur S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Asociada	\$ Arg	Argentina	5.692.683	5.788.317	483.179	-	-	-
96.800.570-7	Chilecta S.A.	Venta de Energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	19.230.362	15.575.922	12.737.733	-	-	-
96.800.570-7	Chilecta S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	-	-	1.805.810	-	-	-
96.800.570-7	Chilecta S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	493.483	855.814	975.867	-	-	-
Extranjera	Compañía Interconexo Energética S.A.	Cta. Cte. mercantil	Menos de 90 días	Matriz Común	\$ Arg	Brasil	7.745.486	7.903.684	8.412.834	-	-	-
Extranjera	Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	Venta de Energía	Menos de 90 días	Matriz Común	\$ Col	Colombia	23.042.292	14.882.711	34.796.603	-	-	-
Extranjera	Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	\$ Col	Colombia	86.837	84.496	-	-	-	-
Extranjera	Empresa de Energía de Pura S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	Soles	Peru	19.188	-	208.118	-	-	-
Extranjera	Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A.	Venta de Energía	Menos de 90 días	Matriz Común	Soles	Peru	6.814.499	9.221.914	10.301.087	-	-	-
Extranjera	Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	Soles	Peru	101.417	-	-	-	-	-
Extranjera	Empresa Distribuidora Sur S.A.	Cta. Cte. mercantil	Menos de 90 días	Matriz Común	\$ Arg	Argentina	14.495	9.428	3.500	-	-	-
96.783.910-8	Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	Venta de Energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	3.758	2.768	12.375	-	-	-
Extranjera	Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.	Venta de Energía	Menos de 90 días	Matriz Común	\$ Col	Colombia	1.655.133	243.906	307.638	-	-	-
94.271.000-3	Enersis S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	494.685	999.042	365.090	-	-	-
94.271.000-3	Enersis S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Peru	912.821	23.890	311.013	-	-	-
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Asociada	US\$	Chile	537.798	548.833	591.541	-	-	-
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Préstamos	Menos de 90 días	Asociada	US\$	Chile	380.443	379.802	379.862	-	-	-
76.788.080-4	GNL Quinteros S.A.	Venta de Energía	Menos de 90 días	Asociada	CH\$	Chile	611.208	771.985	8.926.072	-	-	-
76.107.186-6	ICT Servicios Informáticos Ltda.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	18.979	56.689	18.979	-	-	-
79.913.810-7	Inmobiliaria Menno de Velasco S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	673	1.667	651	-	-	-
96800460-3	Luz Andes Ltda.	Venta de Energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	72	546	3	-	-	-
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Dividendos	Menos de 90 días	Asociada	CH\$	Chile	687.399	-	-	-	-	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Venta de Energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	110	22.457	12	-	-	-
96.880.800-1	Empresa Eléctrica Puyehue S.A.	Venta de Energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	146	95.399	7	-	-	-
Extranjera	Distrito Inversora S.A.	Dividendos	Menos de 90 días	Asociada	US\$	Argentina	7.973	8.443	10.492	-	-	-
Extranjera	PH Chucas Costa Rica	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Costa Rica	-	42.019	317.563	-	-	-
Extranjera	Endesa Generación S.A.	Derivados de commodities (*)	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	España	-	784.741	-	-	-	-
Extranjera	Central Dock Sud	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	España	1.279	17.256	-	-	-	-
76.014.570-K	Inversiones Gas Atacama Holding Ltda.	Préstamos	Menos de 90 días	Negocios Conjuntos	US\$	Chile	13.001.017	13.336.206	20.201.586	-	-	-
76.014.570-K	Inversiones Gas Atacama Holding Ltda.	Venta de Energía	Menos de 90 días	Negocios Conjuntos	US\$	Chile	-	98.150	98.118	-	-	-
76.014.570-K	Inversiones Gas Atacama Holding Ltda.	Otros servicios	Menos de 90 días	Negocios Conjuntos	CH\$	Chile	147.504	213	-	-	-	-
76.652.400-1	Centrales Hidroeléctricas De Aysén S.A.	Préstamos	Menos de 90 días	Negocios Conjuntos	CH\$	Chile	2.398.500	-	-	-	-	-
76.652.400-1	Centrales Hidroeléctricas De Aysén S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Negocios Conjuntos	CH\$	Chile	292.518	270.458	270.458	-	-	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Otros servicios	Menos de 90 días	Negocios Conjuntos	CH\$	Chile	230.625	181.855	177.501	-	-	-
Total							87.098.387	75.488.611	103.848.707	-	-	-

(*) Ver nota 18.3.a

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

R.U.T.	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	País	Corrientes			No corrientes		
							31-03-2013	31-12-2012	01-01-2012	31-03-2013	31-12-2012	01-01-2012
							MS	MS	MS	MS	MS	MS
Extranjera	Carboex S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	España	-	-	5.586.847	-	-	-
Extranjera	Comercializadora de Energía del Mercosur S.A.	Compra de Combustible	Menos de 90 días	Asociada	\$ Arg	Argentina	7.010.609	7.202.746	19.615.744	-	-	-
Extranjera	Comercializadora de Energía del Mercosur S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Asociada	\$ Arg	Argentina	751	752	-	-	-	-
96.800.570-7	Chilecta S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	111.981	208.612	1.510.401	-	-	-
Extranjera	Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	Compra de energía	Menos de 90 días	Matriz Común	\$ Col	Colombia	1.937.271	1.881.909	-	-	-	-
Extranjera	Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	\$ Col	Colombia	11.681.040	-	4.155.760	-	-	-
Extranjera	Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	\$ Col	Colombia	-	58.905	-	-	-	-
Extranjera	Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.	Cta. Cte. mercantil	Menos de 90 días	Matriz Común	\$ Arg	Argentina	7.745.486	7.903.584	8.412.834	-	-	-
Extranjera	Empresa de Energía de Pura S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	Soles	Peru	24.163	-	-	-	-	-
Extranjera	Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	Soles	Peru	85.386	19.405	13.875	-	-	-
Extranjera	Empresa Distribuidora Sur S.A.	Cta. Cte. mercantil	Menos de 90 días	Matriz Común	\$ Arg	Argentina	49.997	74.533	60.111	-	-	-
96806130-5	Electrogas S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Asociada	CH\$	Chile	32.111	54.607	538.373	-	-	-
Extranjera	Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.	Pagaje	Menos de 90 días	Matriz Común	\$ Col	Colombia	68.497	95.007	124.779	-	-	-
Extranjera	Como Sur Participaciones S.L.	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	España	844.603	-	-	-	-	-
Extranjera	Como Sur Participaciones S.L.	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	\$ Col	España	43.575.030	-	-	-	-	-
Extranjera	Endesa Latinoamérica S.A.	Dividendos	Mas de 90 días	Matriz Común	CH\$	Colombia	-	725.029	957.059	-	-	-
Extranjera	Endesa Latinoamérica S.A.	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz Común	\$ Col	Colombia	-	9.726.465	4.457.125	-	-	-
94.271.000-3	Enersis S.A.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	797.090	819.438	480.824	-	-	-
94.271.000-3	Enersis S.A.	Dividendos	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	38.594.347	42.166.288	80.410.515	-	-	-
94.271.000-3	Enersis S.A.	Cta. Cte. mercantil	Menos de 90 días	Matriz	CH\$	Chile	124.422.007	111.270.569	2.800	-	-	-
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Compra de Gas	Menos de 90 días	Asociada	CH\$	Chile	7.262.616	25.884.955	8.517.317	-	-	-
76.107.186-6	ICT Servicios Informáticos Ltda.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	402.793	310.228	270.262	-	-	-
76.107.186-6	ICT Servicios Informáticos Ltda.	Cta. Cte. mercantil	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	-	-	8.234	-	-	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Compra de Energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	13.931	216.029	182.599	-	-	-
96.880.800-1	Empresa Eléctrica Puyehue S.A.	Compra de Energía	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	Chile	8.416	15.896	41.017	-	-	-
Extranjera	Endesa Generación S.A.	Compra de Combustible	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	España	2.294.657	4.559.927	-	-	-	-
Extranjera	Endesa Generación S.A.	Derivados de commodities (*)	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	España	1.782.684	32.200	-	-	-	-
Extranjera	Central Termica Manuel Belgrano	Cta de mercantil	Menos de 90 días	Asociada	\$ Arg	Argentina	-	-	846	-	-	-
Extranjera	Enel Energy Europe S.L.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	\$ Col	España	15.716	34.487	39.167	-	-	-
Extranjera	Enel Energy Europe S.L.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	\$ Arg	España	42.618	45.107	-	-	-	-
Extranjera	Enel Energy Europe S.L.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	Soles	España	12.929	48.086	-	-	-	-
Extranjera	Enel Energy Europe S.L.	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	España	153.237	166.923	-	-	-	-
Extranjera	Enel Produzione	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	España	80.928	80.928	-	-	-	-
Extranjera	Central Dock Sud	Otros servicios	Menos de 90 días	Matriz Común	CH\$	España	386	407	-	-	-	-
76.014.570-K	Inversiones Gas Atacama Holding Ltda.	Compra de Gas	Menos de 90 días	Negocios Conjuntos	US\$	Chile	1.714.935	1.629.774	1.866.685	-	-	-
76.014.570-K	Inversiones Gas Atacama Holding Ltda.	Compra de Energía	Menos de 90 días	Negocios Conjuntos	US\$	Chile	-	371.650	-	-	-	-
76.014.570-K	Inversiones Gas Atacama Holding Ltda.	Otros servicios	Menos de 90 días	Negocios Conjuntos	US\$	Chile	-	90.625	-	-	-	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Pagaje	Menos de 90 días	Negocios Conjuntos	CH\$	Chile	-	69.637	-	-	-	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Otros servicios	Menos de 90 días	Negocios Conjuntos	CH\$	Chile	252.282	158.713	202.613	-	-	-
Total							251.018.658	215.916.921	137.455.787	-	-	-

(*) Ver nota 18.3.a

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

El detalle de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables es el siguiente:

R.U.T.	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	País	Saldo al	
					31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
96.800.570-7	Chilecta S.A.	Matriz Común	Venta de Energía	Chile	46.403.565	45.009.903
		Matriz Común	Servicios Prestados	Chile	491.451	1.389.427
		Matriz Común	Servicios Recibidos	Chile	(2.702)	(2.740)
		Matriz Común	Peajes de Electricidad	Chile	(773.633)	177.723
96.783.910-8	Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	Matriz Común	Venta de Energía	Chile	-	9.124
		Matriz Común	Peajes de Electricidad	Chile	832	6.822
		Matriz Común	Servicios Prestados	Chile	-	28
94.271.000-3	Enersis S.A.	Matriz	Préstamos	Chile	(3.032.327)	-
		Matriz	Servicios Recibidos	Chile	(318.375)	(267.865)
Extranjera	Empresa Distribuidora Sur S.A.	Matriz Común	Servicios Prestados	Argentina	-	9.149
Extranjera	Empresa Distribuidora Sur S.A.	Matriz Común	Venta de Energía	Argentina	5.293	(2.821)
96.800.460-3	Luz Andes Ltda.	Matriz Común	Venta de Energía	Chile	-	732
		Matriz Común	Peajes de Electricidad	Chile	61	450
Extranjera	Compañía Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A.	Matriz Común	Venta de Energía	Colombia	35.727.210	41.760.735
		Matriz Común	Compra de Energía	Colombia	(8.572)	(124.637)
		Matriz Común	Servicios Prestados	Colombia	25.342	215.823
		Matriz Común	Servicios Recibidos	Colombia	(28.584)	(69.684)
		Matriz Común	Préstamos	Colombia	(78.744)	(258.017)
		Matriz Común	Peajes de Electricidad	Colombia	(5.934.712)	(5.766.427)
Extranjera	Comercializadora de Energía del Mercosur S.A.	Asociada	Peajes de Electricidad	Argentina	-	(2.933)
		Asociada	Servicios Recibidos	Argentina	(124.277)	(13.403)
Extranjera	Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A.	Matriz Común	Venta de Energía	Perú	19.038.867	26.977.001
		Matriz Común	Peajes de Electricidad	Perú	(26.844)	(32.286)
		Matriz Común	Servicios Recibidos	Perú	-	(21.655)
		Matriz Común	Servicios Prestados	Perú	946.976	-
Extranjera	Endesa Generación	Matriz Común	Consumo de Combustible	España	(12.725.435)	-
Extranjera	Empresa de Energía de Piura S.A.	Matriz Común	Venta de Energía	Perú	52.606	15.484
		Matriz Común	Compra de Energía	Perú	(112.389)	(462.754)
		Matriz Común	Servicios Prestados	Perú	25.021	8.613
Extranjera	Generalima S.A.	Matriz Común	Servicios Prestados	Perú	911.802	23.890
Extranjera	Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.	Matriz Común	Peajes de Electricidad	Colombia	(233.024)	(114.317)
		Matriz Común	Venta de Energía	Colombia	2.592.754	1.392.187
76.788.080-4	GNL Quinteros S.A.	Asociada	Venta de Energía	Chile	186.835	97.259
		Asociada	Servicios Prestados	Chile	119.376	179.597
Extranjera	Compañía de Transmisión del Mercosur S.A.	Matriz Común	Peajes de Electricidad	Argentina	(270.004)	(322.761)
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Asociada	Peajes de Gas	Chile	(633.530)	(264.622)
		Asociada	Consumo de Combustible	Chile	(124.184)	(344.105)
96.889.570-2	Inversiones Electrogas S.A.	Asociada	Préstamos	Chile	-	(30.930.031)
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Asociada	Consumo de Gas	Chile	(23.329.919)	-
		Asociada	Préstamos	Chile	5.099	2.355
		Asociada	Transporte de Gas	Chile	(8.302.428)	(8.106.586)
76.107.186-6	ICT Servicios Informáticos Ltda.	Matriz Común	Servicios Recibidos	Chile	(270.706)	(248.319)
		Matriz Común	Servicios Prestados	Chile	7.474	22.616
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco S.A.	Matriz Común	Servicios Recibidos	Chile	-	846
		Matriz Común	Servicios Prestados	Chile	287	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Matriz Común	Venta de Energía	Chile	31.487	4.241
		Matriz Común	Compra de Energía	Chile	(175.114)	(303.359)
96.880.800-1	Empresa Eléctrica Puyehue S.A.	Matriz Común	Venta de Energía	Chile	127.687	6.231
		Matriz Común	Compra de Energía	Chile	(42.151)	(95.396)
		Matriz Común	Peajes de Electricidad	Chile	(10.244)	(6.495)
Extranjera	CIEN (Companhia interconexao Energética S.A.	Matriz Común	Peajes de Electricidad	Brasil	270.004	322.761
Extranjera	Carbox S.A.	Matriz Común	Consumo de Combustible	España	-	(9.411.311)
Extranjera	Ph Chucas Costa Rica	Matriz Común	Servicios Prestados	Costa Rica	(6.190)	-
Extranjera	Enel Energy Europe	Matriz Común	Servicios Prestados	España	(56.241)	(21.681)
76.652.400-1	Centrales Hidroeléctricas De Aysén S.A.	Negocios Conjuntos	Préstamos	Chile	1.191	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Negocios Conjuntos	Peajes de Electricidad	Chile	(295.733)	-
		Negocios Conjuntos	Transporte de Gas	Chile	-	(152.910)
		Negocios Conjuntos	Préstamos	Chile	-	953
		Negocios Conjuntos	Servicios Prestados	Chile	-	(152.910)
		Negocios Conjuntos	Compra de Energía	Chile	(1.488.134)	(23.078)
76.014.570-K	Inversiones Gas Atacama Holding Ltda.	Negocios Conjuntos	Transporte de Gas	Chile	(4.829.267)	(2.547.022)
		Negocios Conjuntos	Préstamos	Chile	111.010	331.121
		Negocios Conjuntos	Servicios Prestados	Chile	-	(2.538.916)
		Negocios Conjuntos	Venta de Energía	Chile	41.680	55.428
Total					43.890.447	55.411.458

Los traspasos de fondos de corto plazo entre empresas relacionadas, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones de mercado. Las cuentas por cobrar y pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

8.2 Directorio y personal clave de la Gerencia.

Endesa Chile es administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de abril de 2012. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados en sesión de Directorio con fecha 26 de abril 2012.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

- Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

- **Otras transacciones**

No existen transacciones entre la Sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

b) Retribución del Directorio.

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de Endesa Chile. Los beneficios que a continuación se describen, en lo referente a su metodología de determinación, no han variados desde el año 2001.

De acuerdo a lo anterior dicha remuneración se descompone de la siguiente manera:

- 101,00 Unidades de Fomento en carácter de retribución fija mensual a todo evento, y
- 66,00 Unidades de Fomento en carácter de dieta por asistencia a sesión.

En ambos casos con un incremento de un 100% para el Presidente y de un 50% para el Vicepresidente.

En el evento que un Director de Endesa Chile tenga participación en más de un Directorio de filiales y/o coligadas, nacionales o extranjeras, o se desempeñare como director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas nacionales o extranjeras en las cuales Endesa Chile ostentare directa o indirectamente, alguna participación, sólo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración.

Los ejecutivos de Endesa Chile y/o de sus filiales o coligadas, nacionales o extranjeras, no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades filiales, coligadas, o participadas en alguna forma, nacionales o extranjeras de Endesa Chile.

Comité de Directores

Cada miembro integrante del Comité de Directores percibe una dieta por asistencia a Sesión de 56,00 Unidades de Fomento, con un máximo de doce sesiones anuales remuneradas.

Por la promulgación de la Ley N° 20.382 sobre perfeccionamiento de los Gobiernos Corporativos, se estableció la fusión del Comité de Directores y el Comité de Auditoría.

A continuación se detallan las retribuciones percibidas por el Directorio al 31 de marzo de 2013 y 2012:

Nombre	Cargo	31-03-2013			
		Periodo de desempeño	Directorio de Endesa M\$	Directorio de Filiales M\$	Comité de Directores M\$
Jorge Rosenblut Ratnoff	Presidente	01/01/13 al 31/03/13	25.901	-	-
Paolo Bondi (1)	Vicepresidente	01/01/13 al 31/03/13	-	-	-
Francesco Buresti (1)	Director	01/01/13 al 31/03/13	-	-	-
Vittorio Corbo	Director	01/01/13 al 31/03/13	12.951	-	-
Jaime Bauza Bauza	Director	01/01/13 al 31/03/13	12.951	-	3.837
Felipe Lamarca Claro	Director	01/01/13 al 31/03/13	12.951	-	3.837
Alfredo Arahuetes Garcia (3)	Director	01/01/13 al 31/03/13	12.951	-	-
Enrique Cibié Bluth (3)	Director	01/01/13 al 31/03/13	12.951	-	3.837
Manuel Morán Casero (1) : (3)		01/01/13 al 31/03/13	-	-	-
TOTAL			90.654	-	11.510

Nombre	Cargo	31-03-2012			
		Periodo de desempeño	Directorio de Endesa M\$	Directorio de Filiales M\$	Comité de Directores M\$
Jorge Rosenblut Ratnoff	Presidente	01/01/12 al 31/03/12	22.511	-	-
Paolo Bondi (1)	Vicepresidente	01/01/12 al 31/03/12	-	-	-
Jaime Estévez Valencia (2)	Director	01/01/12 al 31/03/12	11.255	-	3.774
Francesco Buresti (1)	Director	01/01/12 al 31/03/12	-	-	-
José María Calvo-Sotelo Ibañez-Martín (2)	Director	01/01/12 al 31/03/12	11.255	-	-
Vittorio Corbo	Director	01/01/12 al 31/03/12	11.255	-	-
Jaime Bauza Bauza	Director	01/01/12 al 31/03/12	11.255	-	3.774
Felipe Lamarca Claro	Director	01/01/12 al 31/03/12	11.255	-	3.774
TOTAL			78.786	-	11.322

(1) Los señores Paolo Bondi, Francesco Buresti y Manuel Morán renunciaron a sus honorarios y dietas como miembros del Directorio Endesa Chile S.A..

(2) Directores Jaime Estévez Valencia y José María Calvo-Sotelo desempeñaron su cargo hasta la sesión de Junta Ordinaria celebrada el 26 de Abril de 2012.

(3) Directores Alfredo Arahuetes, Enrique Cibié y Manuel Morán son designados como directores de Endesa Chile S.A. en Junta Ordinaria de fecha 26 de abril de 2012.

c) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores.

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

8.3 Retribución de Gerencia de Endesa Chile.

a) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia

RUT	Miembros de la Alta Dirección	
	Nombre	Cargo
23.295.610-0	Joaquín Galindo Vélez	Gerente General
7.289.154-6	Claudio Iglesias Guillard	Gerente de Producción Eléctrica Regional
5.899.848-6	Juan Benabarre Benaiges	Gerente de Ingeniería, Proyectos, EI + D + I Regional
7.893.919-2	José Venegas Maluenda	Gerente Gestión Energía y Comercialización Regional
7.044.467-4	Fernando Gardeweg Ried (1)	Gerente de Administración y Finanzas
23.303.647-1	Luis Larumbe Aragón	Gerente de Planificación y Control
7.208.766-6	Luz María Torm Silva	Gerente de Recursos Humanos
12.690.736-2	María Francisca Moya Moreno	Gerente de Comunicación
10.673.365-1	Sebastián Fernández Cox	Gerente Proyectos y Planificación Energética
6.479.975-4	Carlos Martín Vergara	Fiscal

(1) El Sr. Fernando Gardeweg Ried asumió como Gerente de Administración de Finanzas el 1° de septiembre de 2012 en reemplazo del Sr. Eduardo Escaffi Johnson quien renunció con fecha 27 de agosto de 2012.

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia ascienden a:

	Saldo al	
	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Remuneración	466.420	515.790
Beneficios a corto plazo para los empleados	194.385	337.701
Otros beneficios a largo plazo	72.313	54.532
TOTAL	733.118	908.023

Planes de incentivo a los principales ejecutivos y gerentes

Endesa Chile tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

b) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia de Endesa Chile.

No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor de la Gerencia de Endesa Chile.

c) * Cláusulas de garantía: A favor del personal clave de la Gerencia.

* Cláusulas de garantía para casos de despido o cambios de control.

No existen cláusulas de garantías.

* Pacto de no competencia post contractual.

No existen pactos.

8.4 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción.

No existen planes de retribuciones a la cotización de la acción al Directorio.

9. INVENTARIOS.

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es la siguiente:

Clases de Inventarios	Saldo al		
	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Suministros para la producción	27.443.504	41.909.089	31.215.141
Inventarios para proyectos y repuestos	18.853.032	17.453.531	18.060.885
Total	46.296.536	59.362.620	49.276.026

No existen Inventarios Pignorados como Garantía de Cumplimiento de Deudas.

Al 31 de marzo de 2013 las materias primas e insumos reconocidos como consumo de combustible ascienden a M\$ 133.774.581 (M\$ 155.884.910 al 31 de marzo de 2012) ver Nota 24.

Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 no se ha reconocido deterioro en los inventarios.

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es la siguiente:

	Saldo al		
	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Pagos provisionales mensuales	42.200.008	39.095.650	62.900.289
IVA Crédito fiscal	74.398.520	67.101.005	17.153.939
Créditos por gastos de capacitación	187.100	180.000	2.040
Otros	43.943.514	44.303.674	1.997.188
Total	160.729.142	150.680.329	82.053.456

La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es la siguiente:

	Saldo al		
	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Impuesto a la Renta	53.937.657	51.717.091	51.997.329
IVA Débito fiscal	5.539.072	8.492.677	11.846.140
Impuesto al patrimonio	12.425.256	12.748.320	14.593.219
Otros	5.180.771	5.415.940	12.028.552
Total	77.082.756	78.374.028	90.465.240

11. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.

11.1 Inversiones contabilizadas por el método de participación.

- a) A continuación se presenta un detalle de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

Movimientos en Inversiones en Asociadas	Relacion	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01-01-2013 M\$	Adiciones M\$	Participación en Ganancia (Pérdida) M\$	Dividendos Declarados M\$	Diferencia de Conversión M\$	Otro Incremento (Decremento) M\$	Saldo al 31-03-2013 M\$	Provisión Patrimonio Negativo M\$	Saldo al 31-03-2013 M\$
Electrogas S.A.	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	42,5000%	9.030.441	-	1.069.696	(687.899)	(125.580)	687.899	9.974.557	-	9.974.557
Endesa Brasil S.A.	Asociada	Brasil	Real brasileño	40,4529%	574.168.681	-	23.332.987	-	2.821.520	186.461	600.509.649	-	600.509.649
GNL Quinteros S.A.	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	20,0000%	-	-	1.414.237	-	67.672	1.632.925	3.114.834	(3.114.834)	-
GNL Chile S.A. (1)	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	33,3300%	376.835	-	73.675	-	(5.254)	-	445.256	-	445.256
Districlec Inversora S.A. (2)	Asociada	Argentina	Peso argentino	0,8875%	-	-	(179.780)	-	22.633	-	(157.147)	157.147	-
Inversiones Gas Atacama Holding Ltda.	Negocio Conjunto	Chile	Dólar estadounidense	50,0000%	96.207.755	-	3.468.640	-	(1.334.227)	-	98.342.168	-	98.342.168
Centrales Hidroeléctricas De Aysén S.A.	Negocio Conjunto	Chile	Peso chileno	51,0000%	66.894.760	1.361.700	(177.627)	-	-	-	68.078.833	-	68.078.833
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Negocio Conjunto	Chile	Peso chileno	50,0000%	5.710.960	-	78.334	-	-	-	5.789.294	-	5.789.294
Endesa Cemsa S.A.	Negocio Conjunto	Argentina	Peso argentino	45,0000%	2.743.725	-	21.657	-	(147.060)	-	2.618.322	-	2.618.322
TOTALES					755.133.157	1.361.700	29.101.819	(687.899)	1.299.704	2.507.285	788.715.766	(2.957.687)	785.758.079

Movimientos en Inversiones en Asociadas	Relación	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01-01-2012 M\$	Adiciones	Participación en Ganancia (Pérdida) M\$	Dividendos Declarados M\$	Diferencia de Conversión M\$	Otro Incremento (Decremento) M\$	Saldo al 31-12-2012 M\$	Provisión Patrimonio Negativo M\$	Saldo al 31-12-2012 M\$
Electrogas S.A.	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	42,5000%	9.733.400	-	4.283.023	(4.186.063)	(761.847)	(38.072)	9.030.441	-	9.030.441
Endesa Brasil S.A.	Asociada	Brasil	Real brasileño	40,4529%	569.012.759	-	107.503.620	(4.249.443)	(97.520.065)	(578.190)	574.168.681	-	574.168.681
GNL Quinteros S.A.	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	20,0000%	-	-	5.198.419	(2.738.825)	644.605	782.465	3.886.664	(3.886.664)	-
GNL Chile S.A. (1)	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	33,3300%	-	-	388.865	-	(5.373)	(6.657)	376.835	-	376.835
Endesa Cemsa S.A.	Asociada	Argentina	Peso argentino	45,0000%	3.428.480	-	(24.718)	-	(660.005)	(32)	2.743.725	-	2.743.725
Districlec Inversora S.A. (2)	Asociada	Argentina	Peso argentino	0,8875%	24.209	-	(404.308)	-	31.531	(839)	(349.407)	349.407	-
Centrales Hidroeléctricas De Aysén S.A.	Negocio Conjunto	Chile	Peso chileno	51,0000%	60.050.165	7.140.000	(581.423)	-	-	286.018	66.894.760	-	66.894.760
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Negocio Conjunto	Chile	Peso chileno	50,0000%	5.366.245	-	344.715	-	-	-	5.710.960	-	5.710.960
Inversiones Gas Atacama Holding Ltda.	Negocio Conjunto	Chile	Dólar estadounidense	50,0000%	84.810.956	-	18.304.801	-	(6.908.002)	-	96.207.755	-	96.207.755
TOTALES					732.426.214	7.140.000	135.012.994	(11.174.331)	(105.179.156)	444.693	758.670.414	(3.537.257)	755.133.157

(1) Los saldos correspondientes a la provisión por patrimonios negativos se presentan en el rubro Otros pasivos no financieros no corrientes.

(2) La influencia significativa se ejerce producto que Enersis, matriz de Endesa Chile, posee el 51,5% de participación sobre Districlec.

- b) Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, no ocurrieron movimientos significativos de participaciones en nuestras asociadas.

11.2 Información financiera adicional de las inversiones en asociadas

A continuación se detalla información financiera al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 de los estados financieros de las sociedades en la que Endesa Chile ejerce una influencia significativa:

Inversiones con influencia significativa	31 de marzo de 2013							
	%Participación	Activo corriente M\$	Activo no corriente M\$	Pasivo corriente M\$	Pasivo no corriente M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Ganancia (Pérdida) M\$
Endesa Cemsa S.A.	45,00%	44.791.382	881.638	39.854.524	-	570.748	(522.622)	48.126
Endesa Brasil S.A.	40,45%	866.254.991	2.317.472.987	493.009.284	1.387.541.252	471.478.508	(529.157.863)	57.679.355
Distrilec Inversora S.A.	0,89%	915.970	-	964.701	39.323.517	-	(20.257.677)	(20.257.677)
GNL Quintero S.A.	20,00%	79.444.697	527.773.366	29.988.298	586.591.753	24.397.955	(31.468.589)	7.070.634
Electrogas S.A.	42,50%	5.416.868	37.529.503	7.656.137	11.820.458	4.331.047	(1.814.115)	2.516.932

Inversiones con influencia significativa	31 de diciembre de 2012							
	%Participación	Activo corriente M\$	Activo no corriente M\$	Pasivo corriente M\$	Pasivo no corriente M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Ganancia (Pérdida) M\$
Endesa Cemsa S.A.	45,00%	46.897.389	873.409	41.673.631	-	3.255.026	(3.309.953)	(54.929)
Endesa Brasil S.A.	40,45%	760.292.147	2.272.323.291	444.024.393	1.349.320.265	2.132.750.328	(1.867.000.405)	265.749.923
Distrilec Inversora S.A.	0,89%	965.234	-	1.013.028	39.323.517	-	(45.557.576)	(45.557.576)
GNL Quintero S.A.	20,00%	72.284.363	541.694.388	27.968.039	610.947.052	101.634.665	(75.642.607)	25.992.058

Inversiones con influencia significativa	01 de enero de 2012							
	%Participación	Activo corriente M\$	Activo no corriente M\$	Pasivo corriente M\$	Pasivo no corriente M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Ganancia (Pérdida) M\$
Endesa Cemsa S.A.	45,00%	49.705.466	820.787	42.907.410	-	3.423.785	(2.868.957)	554.828
Endesa Brasil S.A.	40,45%	711.159.450	2.554.157.698	649.588.123	1.423.514.961	1.973.427.447	(1.688.268.186)	285.159.261
Distrilec Inversora S.A.	0,89%	1.198.471	2.767.981	1.238.424	-	-	(88.727.910)	(88.727.910)
GNL Quintero S.A.	20,00%	112.362.755	600.607.534	76.192.955	681.146.225	95.676.650	(75.397.751)	20.278.899
Electrogas S.A.	42,50%	2.688.608	44.772.738	9.510.888	15.048.487	17.218.630	(7.430.408)	9.788.222

Nuestras asociadas no tienen precios de cotización públicos.

En el Anexo N° 3 de estas notas consolidadas se describe la principal actividad de nuestras sociedades asociadas, así como también el porcentaje de participación.

- Información Adicional

- i) Companhia de Interconexão Energética – CIEN

El negocio de Companhia de Interconexão Energética (CIEN), filial de nuestra asociada Endesa Brasil, en su origen, era comercializar electricidad en Argentina y Brasil, pero debido a la reducción del límite de disponibilidad de generación y garantía física de energía y potencia asociada, la Compañía ha enfocado su negocio a una estructura de remuneración distinta que no se base en compra y venta de energía entre los países. Dada la importancia estratégica de los activos de la Compañía en las relaciones entre Brasil y Argentina se elaboró junto al Gobierno brasileño un nuevo modelo de plan de negocio transformando su actividad de comercialización a una actividad de transmisión de electricidad mediante el pago de una remuneración fija y que supone integrar sus líneas de transmisión a la red de transmisión brasileña operada por el Gobierno brasileño.

Cabe destacar que en años anteriores los Gobiernos de Argentina y Uruguay, formalizaron con la Compañía pagos de peajes para transportar energía entre ambos países. La administración considera que esta situación refuerza todavía más la importancia de la solicitud al Gobierno brasileño para la aprobación de su nuevo plan de negocio y considera probable que esto ocurra. Adicionalmente el 4 de junio de 2010 la compañía firmó un nuevo contrato por un plazo de siete meses por un monto total de MMUS\$ 155 para atender el transporte de energía requerido por el gobierno de Argentina.

Finalmente, con fecha 5 de abril de 2011 se publicaron en el Diario Oficial las Portarías Ministeriales 210/2011 y 211/2011 que equiparan a Compañía de Interconexión Energética, S.A. (CIEN) a una línea de interconexión regulada, con pago de un peaje regulado. La Receita Anual Permitida (RAP) anual total estipulada ascendió a 248 millones de reales brasileños, y será reajustada por el Índice Nacional de Precios al Consumidor Amplio (IPCA) anualmente, en el mes de junio, con revisiones tarifarias cada cuatro años. El plazo de la concesión es hasta junio de 2020, para la Línea 1, y hasta julio de 2022, para la Línea 2, con previsión de indemnización de las inversiones no amortizadas. De esta forma se completa con éxito el cambio de modelo de negocio en CIEN que venimos informando anteriormente.

ii) Ampla y Coelce

Con fecha 11 de septiembre de 2012, el Gobierno de Brasil emitió la Ley provisional N° 579. Esta Ley provisional, que pasó a ser definitiva el 13 de enero de 2013, afecta directamente a las compañías concesionarias de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, incluyendo entre otras a Ampla y Coelce (filiales de nuestra asociada Endesa Brasil). Esta nueva legislación establece, entre otros aspectos, que el Gobierno, en su calidad de concedente, utilizará el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) para efectuar el pago que le corresponde a las empresas concesionarias, como concepto de indemnización, por aquellos activos que no hayan sido amortizados al final del periodo de concesión.

Este nuevo antecedente originó una modificación en la forma en que se venían valorizando y clasificando los montos que las filiales de nuestra asociada prevén recuperar, como concepto de indemnización, cuando el periodo de concesión finalice. Anteriormente, siguiendo un enfoque basado en el costo histórico de las inversiones, estos derechos se registraban como una cuenta por cobrar, pasando ahora a valorizarse en función de VNR y clasificándose estos derechos como inversiones financieras disponibles para la venta. Considerando lo anterior, al cierre del presente periodo, se efectuó una nueva estimación de los montos que Ampla y Coelce esperan recibir al final del periodo de concesión, originándose el registro de un mayor activo e ingresos financieros por un monto de M\$ 112.274.835 (M\$ 14.182.820 a nivel de Endesa Chile, registrado como participación en las ganancias de asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación), en 2012.

- Restricciones a la disposición de fondos de asociadas

Endesa Brasil debe cumplir con ciertos ratios financieros o covenants, los cuales requieren poseer un nivel mínimo de patrimonio, que restringen la transferencia de activos hacia sus propietarios. La participación de la compañía en los activos netos restringidos al 31 de marzo de 2013 de Endesa Brasil asciende a M\$ 115.608.747.

11.3 Información financiera adicional de las inversiones en negocios conjuntos.

A continuación se incluye información al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 de los Estados Financieros de las principales sociedades en las que Endesa Chile posee negocio conjunto :

	31 de marzo de 2013							
	% Participación	Activo corriente M\$	Activo no corriente M\$	Pasivo corriente M\$	Pasivo no corriente M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Ganancia (Pérdida) M\$
Hidroaysén S.A.	51,00%	11.567.507	129.072.959	6.904.100	248.465	-	(348.289)	(348.289)
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	50,00%	3.626.862	9.750.021	491.153	1.307.144	574.442	(731.109)	156.667
Gas Atacama S.A.	50,00%	114.059.984	169.340.402	44.632.845	42.083.206	32.478.993	(25.541.714)	6.937.279

	31 de diciembre de 2012							
	% Participación	Activo corriente M\$	Activo no corriente M\$	Pasivo corriente M\$	Pasivo no corriente M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Ganancia (Pérdida) M\$
Centrales Hidroeléctricas De Aysén S.A.	51,00%	10.081.574	127.061.491	5.728.373	248.465	-	(1.140.074)	(1.140.074)
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	50,00%	3.273.653	9.921.635	503.949	1.269.420	2.265.866	(1.576.437)	689.429
Inversiones Gas Atacama Holding Ltda.	50,00%	109.901.311	280.273.935	48.808.533	42.927.589	119.376.455	(82.726.987)	36.649.468

	01 de enero de 2012							
	% Participación	Activo corriente M\$	Activo no corriente M\$	Pasivo corriente M\$	Pasivo no corriente M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Ganancia (Pérdida) M\$
Hidroaysén S.A.	51,00%	10.250.367	115.878.802	7.348.428	1.035.256	-	(4.664.851)	(4.664.851)
Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	50,00%	1.463.786	10.533.846	298.164	966.978	2.310.668	(1.632.824)	677.844
Gas Atacama S.A.	50,00%	93.103.848	314.752.350	77.452.973	45.808.413	260.889.567	(225.125.891)	35.763.676

- Información Adicional

i) Gas Atacama.

Sociedad participada por Endesa Chile en un 50%, posee, entre otros activos, una planta de generación de electricidad de ciclo combinado en el norte de Chile. Ante la imposibilidad de importar gas natural de países limítrofes, Gas Atacama se ha visto en la necesidad de generar electricidad utilizando combustibles alternativos cuyo costo se ha incrementado de forma muy significativa en los últimos meses de 2007 debido al incremento de precio del petróleo. Como consecuencia de esta situación la Sociedad presentó demandas con la finalidad de cancelar anticipadamente el contrato que mantiene con la distribuidora Emel. El 25 de enero de 2008 se resolvió el arbitraje sobre dicha solicitud habiéndose denegado la cancelación anticipada del mencionado contrato. Esta situación redujo de forma significativa el valor recuperable de la citada planta por lo que al 31 de diciembre de 2007, se reconoció una provisión de pérdida por deterioro por un monto de MUS\$ 110.000.

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012:

Activos Intangibles Neto	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Activos Intangibles Identificables, Neto	53.586.257	55.752.625	45.528.291
Costos de Desarrollo	6.152.572	6.254.623	5.376.265
Servidumbres	28.594.923	29.572.872	19.925.736
Concesiones (1)	8.831.657	9.728.025	12.152.979
Patentes, Marcas Registradas y otros Derechos	1.364.834	1.482.187	221.420
Programas Informáticos	5.996.300	5.943.571	4.772.198
Otros Activos Intangibles Identificables	2.645.971	2.771.347	3.079.693

Activos Intangibles Bruto	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Activos Intangibles Identificables, Bruto	106.268.050	107.765.140	91.977.523
Costos de Desarrollo	6.199.055	6.299.973	5.659.810
Servidumbres	33.733.073	34.759.360	24.700.484
Concesiones (1)	40.112.993	40.142.065	40.156.864
Patentes, Marcas Registradas y otros Derechos	1.753.879	1.798.218	486.497
Programas Informáticos	16.316.931	16.329.438	14.889.444
Otros Activos Intangibles Identificables	8.152.119	8.436.086	6.084.424

Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	(52.681.793)	(52.012.515)	(46.449.232)
Costos de Desarrollo	(46.483)	(45.350)	(283.545)
Servidumbres	(5.138.150)	(5.186.488)	(4.774.748)
Concesiones	(31.281.336)	(30.414.040)	(28.003.885)
Patentes, Marcas Registradas y otros Derechos	(389.045)	(316.031)	(265.077)
Programas Informáticos	(10.320.631)	(10.385.867)	(10.117.246)
Otros Activos Intangibles Identificables	(5.506.148)	(5.664.739)	(3.004.731)

(1) El detalle de las concesiones netas es el siguiente:

Empresa titular de la Concesión	País	Plazo de la Concesión	Período restante hasta caducidad	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Concesionaria Túnel El Melón S.A. (Infraestructura Vial) (*)	Chile	23 Años	3 Años	8.831.657	9.728.025	12.152.979

(*) Ver nota 3.c.1

La composición y movimientos del activo intangible durante el período 2013 y el ejercicio 2012 han sido los siguientes:

Año 2013

Movimientos en Activos Intangibles	Costos de Desarrollo M\$	Servidumbres y Derechos de Agua M\$	Concesiones M\$	Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos M\$	Programas Informáticos M\$	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto M\$	Activos Intangibles, Neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	6.254.623	29.572.872	9.728.025	1.482.187	5.943.571	2.771.347	55.752.625
Movimientos en activos intangibles identificables							
Adiciones	231.174	(1.547)	-	20.465	190.691	-	440.783
Retiros	(43.977)	-	-	-	-	-	(43.977)
Amortización (*)	(3.243)	(161.473)	(885.849)	(89.010)	(76.295)	(2.420)	(1.218.290)
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	(286.005)	(814.929)	(10.519)	(65.935)	(50.412)	(122.956)	(1.350.756)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	-	17.127	(11.255)	-	5.872
Total movimientos en activos intangibles identificables	(102.051)	(977.949)	(896.368)	(117.353)	52.729	(125.376)	(2.166.368)
Saldo Final Activos Intangibles al 31/03/2013	6.152.572	28.594.923	8.831.657	1.364.834	5.996.300	2.645.971	53.586.257

(*) Ver nota 26 Depreciación y Amortización

Año 2012

Movimientos en Activos Intangibles	Costos de Desarrollo	Servidumbres y Derechos de Agua	Concesiones	Patentes, Marcas Registradas y Otros Derechos	Programas Informáticos	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2012	5.376.265	19.925.736	12.152.979	221.420	4.772.198	3.079.693	45.528.291
Movimientos en activos intangibles identificables							
Adiciones	3.117.101	727.244	-	458.044	10.522.845	25.162	14.850.396
Retiros	(1.081.543)	-	-	-	(2.322)	-	(1.083.865)
Amortización	(39.527)	(378.740)	(2.426.638)	(47.358)	(306.896)	(438.025)	(3.637.184)
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	72.086	329.180	1.683	5.811	403	40.279	449.442
Otros incrementos (disminuciones)	(1.189.759)	8.969.452	1	844.270	(9.042.657)	64.238	(354.455)
Total movimientos en activos intangibles identificables	878.358	9.647.136	(2.424.954)	1.260.767	1.171.373	(308.346)	10.224.334
Saldo Final Activos Intangibles al 31/12/2012	6.254.623	29.572.872	9.728.025	1.482.187	5.943.571	2.771.347	55.752.625

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados al 31 de marzo de 2013 (ver Nota 3.d). Al 31 de marzo de 2013, la Sociedad no posee activos intangibles que representen montos significativos.

13. PLUSVALÍA.

A continuación se presenta el detalle de la plusvalía (fondo de comercio) por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado y el movimiento del período 2013 y el ejercicio 2012:

Compañía	Saldo Inicial 01-01-2013	Fusiones	Diferencias de Conversión de Moneda Extranjera	Saldo Final 31-03-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	10.345.927	-	(552.720)	9.793.207
San Isidro S.A.	4.656.105	-	-	4.656.105
Edegel S.A.	81.550.712	-	(2.269.979)	79.280.733
Emgesa S.A.	5.194.342	-	(234.562)	4.959.780
Total	101.747.086	-	(3.057.261)	98.689.825

Compañía	Saldo Inicial 01-01-2012	Fusiones	Diferencias de Conversión de Moneda Extranjera	Saldo Final 31-12-2012
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pangue S.A.	3.139.337	(3.139.337)	-	-
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	12.822.659	-	(2.476.732)	10.345.927
San Isidro S.A.	1.516.768	3.139.337	-	4.656.105
Edegel S.A.	83.779.596	-	(2.228.884)	81.550.712
Emgesa S.A.	5.126.657	-	67.685	5.194.342
Total	106.385.017	-	(4.637.931)	101.747.086

El origen de de las plusvalías se explica a continuación:

1. Empresa Eléctrica Pangue S.A.

Con fecha 12 de julio de 2002, Endesa Chile adquirió el 2,51% de acciones de Empresa Eléctrica Pangue S.A. haciendo efectiva la opción de venta que tenía el socio minoritario Internacional Finance Corporation (IFC.)

2. Hidroeléctrica el Chocón S.A.

Con fecha 31 de agosto del año 1993, Endesa Chile se adjudicó el 59% de la propiedad de Hidroeléctrica el Chocón en licitación pública internacional convocada por el Gobierno Argentino.

3. Compañía Eléctrica San Isidro S.A.

Con fecha 11 de agosto de 2005, Endesa Chile compró los derechos sociales de la sociedad Inversiones Lo Venecia Ltda., quién poseía como único activo un 25% de la sociedad San Isidro S.A..

4. Edegel S.A.A.

Con fecha 09 de octubre de 2009, en operación bursátil realizada en la Bolsa de Valores de Lima (Perú), Endesa Chile adquirió un 29,3974% de participación adicional del capital social de Edegel S.A..

5. Emgesa S.A. E.S.P.

Con fecha 23 de octubre del año 1997 Endesa Chile adquirió en conjunto con Endesa España el 48,5% de la Empresa colombiana Generadora de Electricidad Emgesa de Santa Fé de Bogotá en Colombia. La compra se hizo en una licitación pública internacional convocada por el Gobierno Colombiano.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia de Endesa Chile, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados las distintas plusvalías permiten recuperar su valor al 31 de marzo de 2013 y y 31 de diciembre de 2012 (ver Nota 3.b.).

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

- a) A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	4.419.639.688	4.515.242.392	4.451.020.122
Construcción en Curso	591.890.591	577.918.459	804.735.394
Terrenos	56.754.551	57.740.580	51.596.797
Edificios	20.158.768	20.349.421	21.207.831
Planta y Equipo	3.712.616.776	3.820.223.098	3.538.116.315
Instalaciones Fijas y Accesorios	15.652.345	16.230.612	11.540.105
Otras Propiedades, Planta y Equipo	22.566.657	22.780.222	23.823.680

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	7.692.408.111	7.851.878.297	7.708.750.074
Construcción en Curso	591.890.591	577.918.459	804.735.394
Terrenos	56.754.551	57.740.580	51.596.797
Edificios	35.167.792	35.374.273	34.553.797
Planta y Equipo	6.926.890.533	7.101.159.979	6.738.150.311
Instalaciones Fijas y Accesorios	52.944.613	50.924.975	50.232.946
Otras Propiedades, Planta y Equipo	28.760.031	28.760.031	29.480.829

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(3.272.768.423)	(3.336.635.905)	(3.257.729.952)
Edificios	(15.009.024)	(15.024.852)	(13.345.966)
Planta y Equipo	(3.214.273.758)	(3.280.936.881)	(3.200.033.996)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(37.292.268)	(34.694.363)	(38.692.841)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(6.193.373)	(5.979.809)	(5.657.149)

- b) A continuación se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos para el período 2013 y ejercicio 2012:

Movimiento año 2013	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	577.918.459	57.740.580	20.349.421	3.820.223.098	16.230.612	22.780.222	4.515.242.392
Adiciones	47.294.157	-	-	362.205	22.467	-	47.678.829
Retiros	(341.796)	(170.855)	-	(2.705.298)	(13.329)	-	(3.231.278)
Gasto por depreciación	-	-	(319.661)	(45.759.992)	(682.155)	(213.565)	(46.975.373)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	(14.983.355)	(815.174)	(593.849)	(76.211.071)	(463.700)	-	(93.067.149)
Otros incrementos (decrementos)	(17.996.874)	-	722.857	16.707.834	558.450	-	(7.733)
Total movimientos	13.972.132	(986.029)	(190.653)	(107.606.322)	(578.267)	(213.565)	(95.602.704)
Saldo final al 31 de marzo de 2013	591.890.591	56.754.551	20.158.768	3.712.616.776	15.652.345	22.566.657	4.419.639.688

(*) Ver Nota 26

Movimiento año 2012	Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	804.735.394	51.596.797	21.207.831	3.538.116.315	11.540.105	23.823.680	4.451.020.122
Adiciones	267.598.180	-	-	16.170.937	1.108.956	-	284.878.073
Retiros	(7.976)	(213.187)	-	(115.797)	(90.100)	-	(427.060)
Gasto por depreciación	-	-	(1.124.692)	(176.676.009)	(2.275.853)	(854.259)	(180.930.813)
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados (*)	-	-	-	(12.578.098)	-	-	(12.578.098)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	(1.201.357)	66.619	93.634	(30.884.746)	(125.817)	-	(32.051.667)
Otros incrementos (decrementos)	(493.205.782)	6.290.351	172.648	486.190.496	6.073.321	(189.199)	5.331.835
Total movimientos	(226.816.935)	6.143.783	(858.410)	282.106.783	4.690.507	(1.043.458)	64.222.270
Saldo final al 31 de diciembre de 2012	577.918.459	57.740.580	20.349.421	3.820.223.098	16.230.612	22.780.222	4.515.242.392

c) Principales inversiones

Las inversiones materiales en generación del negocio eléctrico incluyen los avances en el programa de nueva capacidad.

En Colombia, se está llevando a cabo el proyecto de construcción de la Central Hidráulica El Quimbo, Central Hidráulica de embalse de 400 MW de potencia instalada, con una generación media anual de alrededor de 2.216 GWh.

d) Arrendamiento financiero

Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, las Propiedades, plantas y equipo incluyen M\$ 59.621.299, M\$ 118.407.864 y M\$ 130.228.889 respectivamente, correspondientes al valor neto contable de activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero.

El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

	31-03-2013			31-12-2012			01-01-2012		
	Bruto M\$	Interés M\$	Valor Presente M\$	Bruto M\$	Interés M\$	Valor Presente M\$	Bruto M\$	Interés M\$	Valor Presente M\$
Menor a un año	7.320.376	1.496.309	5.824.067	7.446.617	1.557.514	5.889.103	11.212.425	2.033.642	9.178.783
Entre un año y cinco años	36.037.231	4.052.659	31.984.571	37.900.651	3.880.045	34.020.606	35.645.470	5.821.408	29.824.062
Más de cinco años	12.329.828	1.584.540	10.745.288	13.016.926	2.211.594	10.805.331	27.619.488	2.457.926	25.161.562
Total	55.687.434	7.133.508	48.553.926	58.364.193	7.649.153	50.715.041	74.477.383	10.312.976	64.164.407

Los activos en Leasing, provienen principalmente de:

1. Endesa Chile S.A.: corresponde a un contrato por Líneas e Instalaciones de Transmisión Eléctrica (Ralco-Charrúa 2X220 KV), efectuado entre la empresa y Abengoa Chile S.A.. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devenga intereses a una tasa anual de 6,5%.
2. Edegel S.A.: corresponde a contratos para financiar el proyecto de conversión de la planta termoeléctrica a ciclo combinado efectuado por la empresa y las Instituciones Financieras Banco de Crédito del Perú y BBVA - Banco Continental. Dichos contratos tienen una duración de 8 años y devengan interés a una tasa anual de Libor + 1,75% y Libor +2,5%, al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, respectivamente.

e) Arrendamiento operativo

Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

	31-03-2013	31-12-2012	01-01-2012
	M\$	M\$	M\$
Menor a un año	1.838.613	1.842.470	273.826
Entre un año y cinco años	7.426.410	7.747.262	1.084.081
Más de cinco años	9.192.222	9.193.709	16.307.666
Total	18.457.245	18.783.441	17.665.572

f) Otras informaciones

1. Endesa Chile y filiales mantenían al 31 marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por monto de M\$ 2.965.317, M\$ 11.775.412 y M\$ 104.286.787, respectivamente.
2. Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre 2012 y 1 de enero de 2012, el monto de los activos fijos del Grupo gravados como garantía de pasivos ascendía a M\$ 50.437.845 y M\$ 57.129.918 y M\$ 154.141.593, respectivamente (Ver Nota 32).
3. La Sociedad y sus filiales nacionales y extranjeras tienen contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MUS\$ 300.000, incluyéndose por éstas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Las primas asociadas a ésta póliza se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro gastos pagados por adelantado.
4. La situación de los activos, básicamente obras e infraestructuras de instalaciones construidas con el objeto de dar respaldo a la generación de energía en el sistema SIC desde el año 1998 ha cambiado, principalmente por la instalación en el SIC de nuevas centrales térmicas, la llegada de GNL y la próxima entrada de nuevos proyectos. Lo anterior, configura una situación de abastecimiento holgada en los próximos años en la que se estima no se requerirá el uso de estas instalaciones. Por lo anterior, la Sociedad registró al 31 de diciembre de 2009 una provisión de deterioro de estos activos por M\$ 43.999.600.
5. Como consecuencia del terremoto ocurrido en Chile con fecha 27 de febrero de 2010, ciertas instalaciones y equipos de nuestra Sociedad sufrieron algún tipo de deterioro parcial o total. El impacto sobre los activos es menor, siendo las únicas que experimentaron algún daño en su infraestructura las centrales Bocamina I y Bocamina II.

Producto de los anterior, se efectuaron en el ejercicio 2010 retiros de inmovilizado por un monto de M\$ 369.643. Adicionalmente la Sociedad debió efectuar gastos por reparaciones e inversiones en activos por un monto de M\$ 9.733.426, fundamentalmente en la Central Bocamina I. Todos los desembolsos efectuados están cubiertos por seguros, en los que existe un deducible de MMUS\$ 2,5.

Cabe consignar que Endesa Chile y filiales cuentan con seguros contratados y las coberturas necesarias para este tipo de siniestros excepcionales, que cubren tanto los daños materiales, como la interrupción de negocios.

6. Con fecha 16 de octubre de 2012 Endesa Chile procedió a ejecutar el total de las boletas bancarias de garantías que aseguraban el fiel cumplimiento de las obras y la correcta y oportuna ejecución de las mismas, todo ello referido al Contrato "Proyecto Ampliación Central Térmica Bocamina, contrato ACP-003.06., suministro llave en mano de una planta de generación térmica a carbón de 350 MW" ("el contrato") suscrito con fecha 25 de Julio de 2007, entre Empresa Nacional de Electricidad S.A. ("el propietario") y el Consorcio formado por: (i) la empresa chilena "Ingeniería y Construcción Tecnimont Chile y Compañía Limitada"; (ii) la empresa italiana "Tecnimont SpA"; (iii) la empresa brasileña "Tecnimont do Brasil Construção e Administração de Projetos Ltda."; (iv) la empresa eslovaca

Slovenske Energetické Strojárne a.s." ("SES"); (v) la empresa chilena "Ingeniería y Construcción SES Chile Limitada"; (todos colectivamente denominados "el Contratista" o "el Consorcio").

El total de las referidas boletas corresponden a la cantidad de US\$ 74.795.164,44 y UF 796.594,29 (US\$38.200.000 aprox.). Al 31 de diciembre de 2012, el monto de las boletas efectivamente cobradas asciende a US\$93.996.585,73, quedando aún un saldo por cobrar ascendente a US\$18.940.294,84

El cobro de estas Boletas de Garantías se imputó a reducir los costos en los que la sociedad incurrió con motivo de los incumplimientos al contrato, y que están activados en el Proyecto.

Junto con proceder al cobro de las referidas boletas de Garantías, Endesa Chile se ha reservado todos los derechos conferidos al amparo de dicho Contrato y la legislación nacional aplicable para exigir el íntegro y oportuno cumplimiento de las obligaciones pactadas por el Contratista.

Con fecha 17 de octubre de 2012, Endesa Chile ha interpuesto ante la Cámara Internacional de Arbitraje de París una solicitud de arbitraje a fin de hacer efectivos los derechos conferidos al amparo de dicho instrumento.

7. Al cierre del ejercicio 2012, nuestra filial Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. ha registrado una pérdida por deterioro por M\$ 12.578.098, con propósito de ajustar el valor libro de sus Propiedades, plantas y equipos a su valor recuperable (ver nota 3.d)).

15. IMPUESTOS DIFERIDOS.

- a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es el siguiente:

Diferencia Temporal	Activos por Impuestos Diferidos			Pasivos por Impuestos Diferidos		
	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	45.436.811	47.982.561	57.236.950	294.176.476	306.626.698	288.421.931
Impuestos diferidos relativos a acumulaciones (o devengos)	-	-	-	-	-	13.259.911
Impuestos diferidos relativos a provisiones	1.955.721	7.536	14.131.103	-	-	3.204.311
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post empleo	235.714	482.317	761.989	-	-	-
Impuestos diferidos relativos a revaluaciones de instrumentos	-	-	-	5.756.818	5.372.810	880.379
Impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales	8.156.611	10.064.749	-	-	-	-
Impuestos diferidos relativos a otros	3.257.640	3.264.108	14.022.548	10.393.646	8.277.592	15.744.394
Total Impuestos Diferidos	59.042.497	61.801.271	86.152.590	310.326.940	320.277.100	321.510.926

- b) Los movimientos de los rubros de "Impuestos diferidos" del estado de situación consolidado en el período 2013 y ejercicio 2012:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2012	86.152.591	321.510.926
Incremento (decremento) en ganancia (pérdida)	4.361.289	31.448.401
Incremento (decremento) en resultados integrales	132.843	3.147.090
Diferencia de conversión de moneda extranjera	482.658	(6.426.552)
Otros incrementos (decrementos)	(29.328.110)	(29.402.765)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	61.801.271	320.277.100
Incremento (decremento) en ganancia (pérdida)	4.165.768	(1.580.997)
Incremento (decremento) en resultados integrales	(235.667)	572.091
Diferencia de conversión de moneda extranjera	(6.688.875)	(8.941.254)
Saldo al 31 de marzo de 2013	59.042.497	310.326.940

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas sociedades filiales cubren lo necesario para recuperar estos activos.

- c) Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, el Grupo no ha reconocido activos por impuestos diferidos relacionados a pérdidas tributarias por un monto de M\$10.067.031 y M\$10.176.831 y M\$5.466.208, respectivamente. (Ver Nota 3.m).

Endesa Chile no ha registrado el impuesto diferido de pasivo asociado con utilidades no distribuidas de las filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las que la posición de control que ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las mismas, y se estima que es probable que éstas no se reviertan en un futuro próximo. El monto total de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para los cuales no se han reconocido en el balance pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2013 asciende a M\$ 414.490.841 (M\$ 520.353.425 y M\$ 210.557.605 al 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, respectivamente).

Las sociedades del grupo se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de las autoridades tributarias de cada país. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años. El siguiente es un resumen de los períodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación:

País	Período
Chile	2007-2012
Argentina	2007-2012
Brasil	2007-2012
Colombia	2010-2012
Perú	2008-2012

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos tributarios, cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la Gerencia de Endesa Chile estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros de las sociedades.

A continuación se detallan los efectos por impuestos diferidos de los componentes de Otros Resultados Integrales:

Efectos por Impuestos Diferidos de los Componentes de Otros Resultados Integrales	31 de marzo de 2013			31 de Marzo de 2012		
	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros disponibles para la venta	417	(83)	334	116	(20)	96
Cobertura de flujo de caja	8.682.591	(2.042.721)	6.639.870	47.168.739	(7.528.405)	39.640.334
Ajustes por conversión	(52.120.980)	-	(52.120.980)	(56.821.584)	-	(56.821.584)
Ganancias (Pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de pensiones	(362.068)	72.414	(289.654)	65.948	(12.738)	53.210
Impuesto a la Renta Relacionado a los Componentes de Otros Ingresos y Gastos con Cargo o Abono en el Patrimonio Neto	(43.800.040)	(1.970.390)	(45.770.430)	(9.586.781)	(7.541.163)	(17.127.944)

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es el siguiente:

Otros pasivos financieros	31 de marzo de 2013		31 de diciembre de 2012		01 de enero de 2012	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamos que devengan intereses	392.205.246	1.443.909.185	403.037.101	1.513.616.717	290.808.945	1.712.294.737
Instrumentos derivados de cobertura (*)	863.970	4.112.262	975.089	5.007.665	184.042	6.555.571
Otros pasivos financieros	2.635.554	7.036.244	2.442.846	7.027.436	3.307.030	9.243.595
Total	395.704.770	1.455.057.691	406.455.036	1.525.651.818	294.300.017	1.728.093.903

(*) Ver Nota 18.2a

Préstamos que devengan intereses

- El detalle de este rubro de corto y largo plazo al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es el siguiente:

Clases de Préstamos que Acumulan (Devengan) Intereses	31 de marzo de 2013		31 de diciembre de 2012		01 de enero de 2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	42.452.757	233.130.356	44.905.191	244.038.846	145.464.457	194.087.333
Obligaciones no garantizadas	241.150.694	1.163.775.814	255.588.166	1.214.433.002	83.118.154	1.403.000.187
Obligaciones garantizadas	9.307.251	-	4.880.687	4.689.387	10.660.476	9.635.108
Arrendamiento financiero	5.804.329	42.729.859	5.868.059	44.825.938	9.178.783	54.985.624
Otros préstamos	93.490.215	4.273.156	91.794.998	5.629.544	42.387.075	50.586.485
Total	392.205.246	1.443.909.185	403.037.101	1.513.616.717	290.808.945	1.712.294.737

- El desglose por monedas y vencimientos de los **Préstamos Bancarios** al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, es el siguiente:

- Resumen de préstamos bancarios por monedas y vencimientos.

El valor razonable de los préstamos bancarios corriente y no corriente al 31 de marzo de 2013 asciende a M\$ 268.615.060, al 31 de diciembre de 2012 asciende a M\$ 284.110.737 y al 1 de enero de 2012 asciende a M\$ 332.248.376.

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Total Corriente al 31/03/2013	Vencimiento			Total No Corriente al 31/03/2013 MS
					Uno a Tres Meses MS	Tres a Doce Meses MS		Uno a Tres Años MS	Tres a Cinco Años MS	Cinco y Mas Años MS	
Chile	US\$	Semestral	1,76%	Sin Garantía	482.733	1.062.070	1.544.803	96.053.229	-	-	96.053.229
Chile	CH\$	Semestral	6,00%	Sin Garantía	607	-	607	-	-	-	-
Perú	US\$	Trimestral	3,49%	Sin Garantía	470.025	734.139	1.204.164	12.737.670	34.537.592	-	47.275.262
Argentina	US\$	Semestral	8,91%	Sin Garantía	5.511.451	4.358.588	9.870.039	5.811.464	-	-	5.811.464
Argentina	\$ Arg	Semestral	21,63%	Sin Garantía	20.252.460	6.133.438	26.385.898	5.066.580	-	-	5.066.580
Colombia	\$ Col	Semestral	9,20%	Sin Garantía	3.447.246	-	3.447.246	-	78.923.821	-	78.923.821
Total					30.164.522	12.288.235	42.452.757	119.668.943	113.461.413	-	233.130.356

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Total Corriente al 31/12/2012 M\$	Vencimiento			Total No Corriente al 31/12/2012 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Mas Años M\$	
Chile	US\$	Semestral	1,76%	Sin Garantía	354.739	1.191.983	1.546.722	97.967.390	-	-	97.967.390
Chile	CH\$	Semestral	6,00%	Sin Garantía	277	-	277	-	-	-	-
Perú	US\$	Trimestral	3,49%	Sin Garantía	1.806.758	444.835	2.251.593	10.632.998	25.699.999	12.010.552	48.343.549
Argentina	US\$	Semestral	8,91%	Sin Garantía	7.214.852	4.421.192	11.636.044	7.368.666	-	-	7.368.666
Argentina	\$ Arg	Semestral	21,63%	Sin Garantía	18.788.048	8.972.376	27.760.424	7.702.892	-	-	7.702.892
Colombia	\$ Col	Semestral	9,20%	Sin Garantía	1.710.131	-	1.710.131	-	82.656.349	-	82.656.349
Total					29.874.805	15.030.386	44.905.191	123.671.946	108.356.348	12.010.552	244.038.846

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			Total No Corriente a 01/01/2012 MS
					Vencimiento		Total Corriente al 01/01/2012	Vencimiento			
					Uno a Tres Meses MS	Tres a Doce Meses MS		Uno a Tres Años MS	Tres a Cinco Años MS	Cinco y Mas Años MS	
Chile	US\$	Semestral	2,83%	Sin Garantía	84.500	1.607.710	1.692.210	106.555.130	849.449	-	107.404.579
Perú	US\$	Trimestral	3,44%	Sin Garantía	2.354.628	8.838.878	11.193.506	4.296.544	19.212.039	26.158.087	49.666.670
Perú	Soles	Trimestral	3,85%	Sin Garantía	3.068	1.541.618	1.544.686	-	-	-	-
Argentina	US\$	Semestral	5,10%	Sin Garantía	494.597	6.393.975	6.888.572	17.983.101	1.598.484	-	19.581.585
Argentina	\$ Arg	Semestral	17,66%	Sin Garantía	28.051.669	9.299.019	37.350.688	15.020.415	2.414.084	-	17.434.499
Colombia	\$ Col	Semestral	6,48%	Sin Garantía	-	86.794.795	86.794.795	-	-	-	-
Total					30.988.462	114.475.995	145.464.457	143.855.190	24.074.056	26.158.087	194.087.333

3. El desglose por monedas y vencimientos de las **Obligaciones No Garantizadas** al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es el siguiente:

- **Resumen de Obligaciones No Garantizadas por monedas y vencimientos**

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente				
					Vencimiento		Total Corriente al 31/03/2013 M\$	Vencimiento				Total No Corriente al 31/03/2013 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Mas Años M\$	Más de diez Años M\$	
Chile	US\$	Semestral	8,06%	Sin Garantía	-	194.738.460	194.738.460	93.559.274	-	-	142.387.562	235.946.836
Chile	Ch\$	Trimestral	5,48%	Sin Garantía	7.670.933	2.378.415	10.049.348	9.513.662	9.513.662	106.945.537	167.116.070	293.088.931
Perú	US\$	Semestral	6,89%	Sin Garantía	158.319	278.221	436.540	7.589.252	14.163.459	8.576.446	4.721.153	35.050.310
Perú	Soles	Trimestral	6,50%	Sin Garantía	9.392.624	5.272.083	14.664.707	3.647.084	-	9.117.716	-	12.764.800
Colombia	\$ Col	Semestral	8,25%	Sin Garantía	4.625.497	16.636.142	21.261.639	88.894.402	100.407.755	331.569.049	66.053.731	586.924.937
Total					21.847.373	219.303.321	241.150.694	203.203.674	124.084.876	456.208.748	380.278.516	1.163.775.814

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente				
					Vencimiento		Total Corriente al 31/12/2012 M\$	Vencimiento				Total No Corriente al 31/12/2012 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Mas Años M\$	Más de diez Años M\$	
Chile	US\$	Semestral	8,06%	Sin Garantía	15.065.057	191.984.000	207.049.057	94.914.421	-	-	144.892.812	239.807.233
Chile	Ch\$	Trimestral	5,48%	Sin Garantía	-	6.178.710	6.178.710	9.501.752	9.501.752	106.811.653	166.629.904	292.445.061
Perú	US\$	Semestral	6,89%	Sin Garantía	785.915	55.795	841.710	7.688.954	9.566.350	13.472.288	4.783.175	35.510.767
Perú	Soles	Trimestral	6,50%	Sin Garantía	5.114.847	9.434.412	14.549.259	9.059.897	-	9.378.776	-	18.438.673
Colombia	\$ Col	Semestral	8,25%	Sin Garantía	26.969.430	-	26.969.430	105.165.633	46.070.752	326.451.927	150.542.956	688.230.268
Total					47.935.249	207.652.917	255.588.166	226.330.657	65.138.854	456.114.644	466.848.847	1.214.433.002

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente				
					Vencimiento		Total Corriente al 01/01/2012 M\$	Vencimiento				Total No Corriente al 01/01/2012 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Mas Años M\$	Más de diez Años M\$	
Chile	US\$	Semestral	8,36%	Sin Garantía	16.296.727	-	16.296.727	206.726.825	102.843.263	-	157.356.125	466.926.213
Chile	Ch\$	Trimestral	5,17%	Sin Garantía	31.548.592	6.789.214	38.337.806	9.274.316	9.274.316	83.987.692	275.252.070	377.788.394
Perú	US\$	Semestral	6,98%	Sin Garantía	853.625	60.597	914.222	5.049.784	13.692.084	14.632.944	5.195.251	38.570.063
Perú	Soles	Trimestral	6,60%	Sin Garantía	437.080	57.158	494.238	23.760.221	-	4.817.555	-	33.395.331
Colombia	\$ Col	Semestral	9,11%	Sin Garantía	-	27.075.161	27.075.161	-	37.890.242	212.561.450	235.868.494	486.320.186
Total					49.136.024	33.982.130	83.118.154	244.811.146	163.699.905	315.999.641	678.489.495	1.403.000.187

4. El desglose por monedas y vencimientos de las **Obligaciones Garantizadas** al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es el siguiente:

- **Resumen de Obligaciones Garantizadas por monedas y vencimientos**

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Total Corriente al 31/03/2013 M\$	Vencimiento			Total No Corriente al 31/03/2013 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Mas Años M\$	
Perú	Soles	Semestral	6,31%	Con Garantía	131.066	9.176.185	9.307.251	-	-	-	-
Total					131.066	9.176.185	9.307.251	-	-	-	-

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Total Corriente al 31/12/2012 M\$	Vencimiento			Total No Corriente al 31/12/2012 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Mas Años M\$	
Perú	Soles	Semestral	6,35%	Con Garantía	132.316	4.748.371	4.880.687	4.689.387	-	-	4.689.387
Total					132.316	4.748.371	4.880.687	4.689.387	-	-	4.689.387

Segmento País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Total Corriente al 01/01/2012 M\$	Vencimiento			Total No Corriente al 01/01/2012 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Mas Años M\$	
Perú	US\$	Semestral	6,15%	Con Garantía	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-
Perú	Soles	Semestral	6,26%	Con Garantía	135.886	60.596	196.482	9.635.108	-	-	9.635.108
Total					135.886	10.524.590	10.660.476	9.635.108	-	-	9.635.108

El valor razonable de las obligaciones con el público corriente y no corriente, garantizadas y no garantizadas, al 31 de marzo de 2013 asciende a M\$ 1.691.757.549 y al 31 de diciembre de 2012 asciende a M\$ 1.665.722.865 y al 1 de enero de 2012 asciende a M\$ 1.884.977.6571.

- Individualización de Obligaciones Garantizadas y No garantizadas por Deudor.

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Garantía	03-2013							12-2012							01-2012									
										Corriente			No Corriente				Corriente			No Corriente				Corriente			No Corriente						
										Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco a Diez Años	Más de Diez Años	Total No Corriente	Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco a Diez Años	Más de Diez Años	Total No Corriente	Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco a Diez Años	Más de Diez Años	Total No Corriente
Extranjero	Chianingo S.A.C.	Perú	Extranjero	Banco Continental	Perú	US\$	6,15%	6,00%	SI	131.066	4.558.856	4.689.924	-	-	-	-	-	4.748.271	4.748.371	132.316	4.689.387	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Chianingo S.A.C.	Perú	Extranjero	Banco Continental	Perú	Sóles	6,17%	6,00%	No	-	4.617.327	4.617.327	-	-	-	-	-	-	132.316	4.689.387	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554	
Extranjero	Edgel S.A.A.	Perú	Extranjero	Banco Continental	Perú	US\$	6,17%	6,16%	No	59.597	52.297	111.886	-	-	-	-	-	4.783.175	136.640	136.640	4.783.175	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Edgel S.A.A.	Perú	Extranjero	Banco Continental	Perú	Sóles	6,41%	6,31%	No	79.139	79.139	-	-	-	-	-	-	4.689.388	7.400	4.689.388	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554	
Extranjero	Edgel S.A.A.	Perú	Extranjero	Banco Continental	Perú	Sóles	6,36%	6,28%	No	-	69.202	69.202	-	-	-	-	-	4.689.388	148.704	148.704	4.689.388	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Edgel S.A.A.	Perú	Extranjero	Banco Continental	Perú	Sóles	6,36%	6,15%	No	-	20.515	20.515	3.647.084	-	-	-	-	4.783.175	3.761.510	132.316	4.689.387	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Edgel S.A.A.	Perú	Extranjero	Banco Continental	Perú	Sóles	6,61%	6,00%	No	-	2.845	2.845	-	-	-	-	-	4.783.175	-	4.783.175	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554	
Extranjero	Edgel S.A.A.	Perú	Extranjero	Banco Continental	Perú	Sóles	6,76%	6,43%	No	4.684.020	-	4.684.020	-	-	-	-	-	4.783.175	-	4.783.175	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554	
Extranjero	Edgel S.A.A.	Perú	Extranjero	Banco Continental	Perú	Sóles	6,76%	6,43%	No	4.649.465	-	4.649.465	-	-	-	-	-	4.783.175	-	4.783.175	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554	
Extranjero	Edgel S.A.A.	Perú	Extranjero	Banco Continental	Perú	Sóles	6,15%	6,38%	No	-	5.182.366	5.182.366	-	-	-	-	-	4.783.175	-	4.783.175	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554	
Extranjero	Edgel S.A.A.	Perú	Extranjero	Banco Continental	Perú	US\$	6,44%	6,34%	No	158.319	54.078	212.397	-	-	-	-	-	4.783.175	136.640	356.045	4.689.387	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Edgel S.A.A.	Perú	Extranjero	Banco Continental	Perú	US\$	9,26%	9,00%	No	-	158.319	158.319	4.588.961	-	-	-	-	4.783.175	158.319	356.045	4.689.387	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Edgel S.A.A.	Perú	Extranjero	Banco Continental	Perú	US\$	7,93%	7,78%	No	-	58.331	58.331	-	-	-	-	-	4.783.175	58.331	116.662	4.689.387	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Edgel S.A.A.	Perú	Extranjero	Banco Continental	Perú	US\$	7,25%	7,13%	No	-	49.973	49.973	3.000.291	-	-	-	-	4.783.175	49.973	309.708	4.689.387	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Edgel S.A.A.	Perú	Extranjero	Banco Scotiabank	Perú	US\$	6,14%	6,03%	No	-	65.162	65.162	-	-	-	-	-	4.783.175	65.162	132.316	4.689.387	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Edgel S.A.A.	Perú	Extranjero	Banco Scotiabank	Perú	US\$	6,09%	6,00%	No	-	7.082	7.082	-	-	-	-	-	4.783.175	7.082	70.822	4.689.387	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Empesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos A-10	Colombia	S Cof	6,96%	6,79%	No	373.817	58.084.962	-	-	-	-	-	-	4.783.175	58.084.962	469.871	56.910.929	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Empesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos A-10	Colombia	S Cof	7,95%	7,72%	No	71.203	11.203	82.406	-	-	-	-	-	4.783.175	82.406	164.812	4.689.387	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Empesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos A5	Colombia	S Cof	6,43%	6,28%	No	107.858	12.898.492	-	-	-	-	-	-	4.783.175	12.898.492	257.705	260.603	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Empesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos B05-09	Colombia	S Cof	7,84%	7,62%	No	1.048.647	1.048.647	-	-	-	-	-	-	4.783.175	1.048.647	2.097.294	2.105.941	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Empesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos B10	Colombia	S Cof	8,17%	8,44%	No	417.026	417.026	-	-	-	-	-	-	4.783.175	417.026	834.052	834.052	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Empesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos B-103	Colombia	S Cof	9,02%	9,14%	No	343.027	343.027	-	-	-	-	-	-	4.783.175	343.027	686.054	686.054	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Empesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos B12	Colombia	S Cof	8,04%	7,81%	No	441.378	441.378	-	-	-	-	-	-	4.783.175	441.378	882.756	882.756	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Empesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos B15	Colombia	S Cof	8,03%	7,80%	No	130.300	130.300	-	-	-	-	-	-	4.783.175	130.300	260.600	260.600	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Empesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos B5-09	Colombia	S Cof	9,27%	9,17%	No	1.054.561	1.054.561	-	-	-	-	-	-	4.783.175	1.054.561	2.109.122	2.109.122	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Empesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos B-09	Colombia	S Cof	10,17%	10,17%	No	309.011	309.011	-	-	-	-	-	-	4.783.175	309.011	618.022	618.022	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Empesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos Dumbo B10	Colombia	S Cof	5,41%	5,31%	No	214.496	214.496	-	-	-	-	-	-	4.783.175	214.496	428.992	428.992	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
Extranjero	Empesa S.A. E.S.P.	Colombia	Extranjero	Bonos Dumbo B15	Colombia	S Cof	5,41%	5,31%	No	149.161	149.161	-	-	-	-	-	-	4.783.175	149.161	298.322	298.322	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A Chile	Chile	97.004.000-5	Banco Santander Chile - 312 Serie-H	Chile	U.F.	7,17%	6,20%	No	4.539.391	2.378.415	6.917.806	9.513.692	23.784.135	25.084.115	67.895.594	-	5.731.907	67.895.594	9.501.792	23.784.135	25.084.115	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A Chile	Chile	97.004.000-5	Banco Santander Chile - 522 Serie-M	Chile	U.F.	4,83%	4,15%	No	1.313.542	-	1.313.542	-	-	-	-	-	4.783.175	1.313.542	2.627.084	2.627.084	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A Chile	Chile	97.004.000-5	The Bank of New York Mellon - 144 - A	E.U.U.	US\$	8,85%	8,35%	No	191.439.834	191.439.834	-	-	-	-	-	-	4.783.175	191.439.834	382.879.668	382.879.668	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A Chile	Chile	97.004.000-5	The Bank of New York Mellon - Promesa Emisora S.E.U.U.	E.U.U.	US\$	7,86%	7,88%	No	1.307.088	1.307.088	-	-	-	-	-	-	4.783.175	1.307.088	2.614.176	2.614.176	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A Chile	Chile	97.004.000-5	The Bank of New York Mellon - Promesa Emisora S.E.U.U.	E.U.U.	US\$	7,46%	7,33%	No	497.884	497.884	-	-	-	-	-	-	4.783.175	497.884	995.768	995.768	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A Chile	Chile	97.004.000-5	The Bank of New York Mellon - Promesa Emisora S.E.U.U.	E.U.U.	US\$	8,26%	8,33%	No	258.342	258.342	-	-	-	-	-	-	4.783.175	258.342	516.684	516.684	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A Chile	Chile	97.004.000-5	Banco Santander Chile - 294 Serie-P	Chile	U.F.	6,44%	6,44%	No	-	-	-	-	-	-	-	-	4.783.175	-	-	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554	
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A Chile	Chile	97.004.000-5	Banco Santander Chile - 318 Serie-R	Chile	U.F.	3,86%	3,86%	No	-	-	-	-	-	-	-	-	4.783.175	-	-	-	-	-	-	10.463.994	10.463.994	-	-	-	-	-	4.817.554	
Total										MS							260.468.853							93.778.830									

En anexo N° 4, letra b), se desglosa un detalle de la estimación de flujos futuros de caja (no descontados) que el Grupo deberá desembolsar respecto a las obligaciones garantizadas y no garantizadas arriba mencionados.

- Individualización de Arrendamiento Financiero por Deudor.

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés nominal	03-2013							12-2012							01-2012		
---------------------	------------------------	----------------------	-----------------------	---------------------	----------------	----------------	-------------------------	---------	--	--	--	--	--	--	---------	--	--	--	--	--	--	---------	--	--

En anexo N° 4, letra c), se desglosa un detalle de la estimación de flujos futuros de caja (no descontados) que el Grupo deberá desembolsar respecto a los arrendamientos financieros arriba mencionados.

- Individualización de Otros Préstamos por Deudor.

Rut Empresa	Nombre Empresa	País Empresa	Rut Entidad	Nombre del Acreedor	País Entidad	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	03-2013						12-2012						01-2012									
								Corriente			No Corriente			Corriente			No Corriente			Corriente			No Corriente						
								Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco y Mas Años	Total No Corriente	Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco y Mas Años	Total No Corriente	Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco y Mas Años	Total No Corriente	
Extranjera	Endesa Costanera S.A.	Argentina	Extranjera	Mitsubishi (deuda garantizada)	Argentina	US\$	7,42%	66.451.877	-	66.451.877	-	-	-	-	70.025.348	-	70.025.348	-	-	-	-	7.749.998	14.969.290	22.719.288	12.851.153	37.735.332	-	50.586.485	
Extranjera	Endesa Costanera S.A.	Argentina	Extranjera	Mitsubishi (deuda no garantizada)	Argentina	US\$	7,42%	17.276.471	-	17.276.471	-	-	-	-	14.355.259	-	14.355.259	-	-	-	-	-	-	13.925.511	13.925.511	-	-	-	-
Extranjera	Endesa Costanera S.A.	Argentina	Extranjera	Otros	Argentina	\$ Arg	17,28%	2.629.693	4.859.996	7.489.689	4.273.156	-	-	4.273.156	1.791.317	3.600.814	5.392.131	5.629.544	-	-	-	5.629.544	679.866	1.133.110	1.812.976	-	-	-	
96.827.970-K	Endesa Eon S.A.	Chile	96801250-1	Inversiones Centinela S.A.	Chile	US\$	6,10%	2.022.260	-	2.022.260	-	-	-	-	2.022.260	-	2.022.260	-	-	-	-	3.929.271	-	-	3.929.271	-	-	-	-
Extranjera	Hydroinvest S.A.	Argentina	Extranjera	Otros	Argentina	US\$	2,67%	-	249.918	249.918	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
96.589.170-E	Empresa Eléctrica Panque	Chile	N/A	Otros	Chile	Ch\$	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2	-	-	-	-
91.081.000-E	Empresa Nacional de Electricidad S.A.	Chile	N/A	Otros	Chile	Ch\$	N/A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	27	-	-	27	-	-	-	-
Total								MS			93.490.215			4.273.156	91.794.998			5.629.544			42.387.076			50.586.485					

En anexo N° 4, letra d), se desglosa un detalle de la estimación de flujos futuros de caja (no descontados) que el Grupo deberá desembolsar respecto a otros préstamos arriba mencionados.

5. Deuda de cobertura.

De la deuda de Endesa Chile en dólares, al 31 de marzo de 2013 M\$ 662.343.872 están relacionados a la cobertura de los flujos de caja futuros por los ingresos de la actividad del Grupo que están vinculados al dólar (véase Nota 3.k). Al 31 de diciembre de 2012 dicho monto ascendía a M\$ 739.686.386.

El movimiento al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 en el rubro "Patrimonio total: Reservas de Coberturas" por las diferencias de cambio de esta deuda ha sido el siguiente:

RESERVAS DE COBERTURAS	31 de marzo de 2013 M\$	31 de diciembre de 2012 M\$	01 de enero de 2012 M\$
Saldo en reservas de coberturas (hedge ingresos) al inicio del ejercicio	57.592.447	42.149.742	101.149.888
Diferencias de cambio registradas en patrimonio neto	6.470.789	30.348.917	(47.549.956)
Imputación de diferencias de cambio a ganancias (pérdidas)	(4.052.224)	(14.713.619)	(12.505.769)
Diferencias de conversión	(278.848)	(192.593)	1.055.579
Saldo en reservas de coberturas (hedge ingresos)	59.732.165	57.592.447	42.149.742

6. Otros aspectos.

Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, Endesa Chile disponía de líneas de crédito de largo plazo disponibles por M\$ 193.708.000 y M\$ 199.892.000 y M\$199.892.000, respectivamente.

17. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Las empresas del Grupo están expuestas a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios básicos definidos por el Grupo en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo del Grupo.
- El Comité de Riesgos del Grupo es el órgano encargado de definir, aprobar y actualizar los principios básicos en los que se han de inspirar las actuaciones relacionadas con el riesgo.
- El Gobierno de los Riesgos, se organiza operativamente a través de la existencia de las funciones de Control de Riesgos y de Gestión de Riesgos, siendo ambas funciones independientes.
- Cada negocio y área corporativa define:
 - I. Los mercados y productos en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
 - II. Criterios sobre contrapartes.
 - III. Operadores autorizados.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los límites de los negocios se ratifican por el Comité de Riesgos del Grupo.
- Todas las operaciones de los negocios y áreas corporativas se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso.
- Los negocios, áreas corporativas, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Endesa Chile.

17.1. Riesgo de tasa de interés.

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Cumpliendo la política actual de cobertura de tasa de interés, el porcentaje de deuda fija y/o protegida por sobre la deuda neta total, se situó en 66% al 31 de marzo de 2013.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política, corresponden a swaps de tasa que fijan desde tasa variable a fija.

La estructura de deuda financiera del Grupo Endesa Chile según tasa de interés fija, protegida y variable, después de derivados contratados, es la siguiente:

Posición neta:

	31-03-2013 %	31-12-2012 %	01-01-2012 %
Tasa de interés fijo	66%	74%	81%
Tasa de interés variable	34%	26%	19%
Total	100%	100%	100%

17.2. Riesgo de tipo de cambio.

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda contratada por sociedades del Grupo denominada en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- Pagos a realizar por adquisición de materiales asociados a proyectos en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- Ingresos en sociedades del Grupo que están directamente vinculados a la evolución del dólar.
- Flujos desde filiales en el extranjero a matrices en Chile, expuestos a variaciones de tipo de cambio.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio del Grupo Endesa Chile es en base a flujos de caja y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$ y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y forwards de tipo de cambio. Igualmente, la política busca refinanciar deuda en la moneda funcional de cada compañía.

17.3. Riesgo de "commodities".

El Grupo Endesa Chile se encuentra expuesto al riesgo de la variación del precio de algunos "commodities", fundamentalmente a través de:

- Compras de combustibles en el proceso de generación de energía eléctrica.
- Operaciones de compra-venta de energía que se realizan en mercados locales.

Con el objeto de reducir el riesgo en situaciones de extrema sequía, la Sociedad ha diseñado una política comercial, definiendo niveles de compromisos de venta acordes con la capacidad de sus centrales generadoras en un año seco, e incluyendo cláusulas de mitigación del riesgo en algunos contratos con clientes libres.

En consideración a las condiciones operativas que enfrenta el mercado de la generación eléctrica en Chile, sequía y volatilidad del precio de los commodities en los mercados internacionales, la compañía está permanentemente verificando la conveniencia de tomar coberturas para aminorar los impactos de estas variaciones de precios en los resultados. Al 31 de marzo de 2013, están vigentes operaciones swap por un total de 270 mil toneladas de carbón para el periodo abril-junio de 2013. Al 31 de diciembre de 2012, estaban vigentes operaciones swap por 462 mil barriles de Brent para enero 2013 y 365 mil toneladas de carbón para el periodo febrero-junio de 2013 (al 1 de enero de 2012 no existían instrumentos de cobertura vigentes).

De acuerdo a las condiciones operativas que se actualizan permanentemente, éstas coberturas pueden ser modificadas, o incluir otros commodities.

17.4. Riesgo de liquidez.

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Las necesidades proyectadas antes mencionadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta, es decir, después de derivados financieros. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de las deudas financieras y derivados financieros ver notas 16 y 18 y anexo N° 4, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2013, el Grupo Endesa presenta una liquidez de M\$ 186.677.223 en efectivo y otros medios equivalentes M\$ 241.548.000 en líneas de crédito de largo plazo disponibles de forma incondicional. Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo Endesa tenía una liquidez de M\$ 235.677.733 en efectivo y otros medios equivalentes y M\$ 193.708.000 en líneas de crédito de largo plazo disponibles de forma incondicional (M\$ 389.768.271 y M\$ 199.892.000 respectivamente, al 1 de enero de 2012).

17.5. Riesgo de crédito.

Dada la coyuntura económica actual, el Grupo viene realizando un seguimiento detallado del riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar comerciales:

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos.

En algunos países, frente a falta de pago es posible proceder al corte del suministro, y en casi todos los contratos se establece como causal de término de contrato el incumplimiento de pago. Para este fin se monitorea constantemente el riesgo de crédito y se miden los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como está dicho, son limitados.

Activos de carácter financiero:

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea (con calificación de riesgo equivalente a grado de inversión) con límites establecidos para cada entidad.

En la selección de bancos para inversiones se consideran aquellos que tengan calificación investment grade, considerando las 3 principales agencias de rating internacional (Moody's, S&P y Fitch).

Las colocaciones pueden ser respaldadas con, bonos del tesoro de los países donde se opera y/o papeles emitidos por bancos de primera línea, privilegiando los bancarios por ofrecer mayores retornos (siempre enmarcado en las políticas de colocaciones vigentes).

17.6. Medición del riesgo:

El Grupo Endesa Chile elabora una medición del Valor en Riesgo de sus posiciones de deuda y de derivados financieros, con el objetivo de garantizar que el riesgo asumido por la compañía permanezca consistente con la exposición al riesgo definida por la Gerencia, acotando así la volatilidad del estado de resultados.

La cartera de posiciones incluidas a efectos de los cálculos del presente Valor en Riesgo se compone de:

- Deuda.
- Derivados financieros.

El Valor en Riesgo calculado representa la posible pérdida de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente en el plazo de un día con un 95% de confianza. Para ello se ha realizado el estudio de la volatilidad de las variables de riesgo que afectan al valor de la cartera de posiciones, incluyendo:

- Tasa de interés Libor del dólar estadounidense.
- Para el caso de deuda, considerando las distintas monedas en las que operan nuestras compañías, los índices locales habituales de la práctica bancaria.
- Los tipos de cambio de las distintas monedas implicadas en el cálculo.

El cálculo del Valor en Riesgo se basa en la generación de posibles escenarios futuros (a un día) de los valores de mercado (tanto spot como a plazo) de las variables de riesgo mediante metodologías de Bootstrapping. El número de escenarios generados asegura el cumplimiento de los criterios de convergencia de la simulación. Para la simulación de los escenarios de precios futuros se ha aplicado la matriz de volatilidades y correlaciones entre las distintas variables de riesgo calculada a partir del histórico de los retornos logarítmicos del precio.

Una vez generados los escenarios de precios se calcula el valor razonable de la cartera con cada uno de los escenarios, obteniendo una distribución de posibles valores a un día. El Valor en Riesgo a un día con un 95% de confianza se calcula como el percentil del 5% de los posibles incrementos de valor razonable de la cartera en un día.

La valoración de las distintas posiciones de deuda y derivados financieros incluidos en el cálculo, se han realizado de forma consistente con la metodología de cálculo del capital económico reportado a la Gerencia.

Teniendo en cuenta las hipótesis anteriormente descritas, el Valor en Riesgo de las posiciones anteriormente comentadas desglosado por tipo de posición se muestra en la siguiente tabla:

Posiciones financieras	Saldo al	
	31-03-2013	31-12-2012
	M\$	M\$
Tasa de interés	5.186.854	7.882.191
Tipo de cambio	2.127.675	1.517.921
Correlación	(3.573.645)	(2.552.715)
Total	3.740.884	6.847.397

Las posiciones de Valor en Riesgo han evolucionado durante el primer trimestre de 2013 y ejercicio 2012 en función del inicio/vencimiento de las operaciones a lo largo de cada ejercicio.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

18.1 Clasificación de instrumentos financieros por naturaleza y categoría

- a) El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es el siguiente:

31 de marzo de 2013						
	Activos financieros mantenidos para negociar M\$	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos financieros disponibles para la venta M\$	Derivados financieros de cobertura M\$
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	2.199.352	-	-	-	-	492.421
Otros activos de carácter financiero	-	-	16.172.914	235.960.306	-	-
Total corriente	2.199.352	-	16.172.914	235.960.306	-	492.421
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	2.760.187	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	33.351.025
Otros activos de carácter financiero	-	-	-	141.533.352	-	-
Total no corriente	-	-	-	141.533.352	2.760.187	33.351.025
Total	2.199.352	-	16.172.914	377.493.658	2.760.187	33.843.446

31 de diciembre de 2012						
	Activos financieros mantenidos para negociar M\$	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos financieros disponibles para la venta M\$	Derivados financieros de cobertura M\$
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	51.876
Otros activos de carácter financiero	-	25.067.909	-	293.171.202	-	-
Total corriente	-	25.067.909	-	293.171.202	-	51.876
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	2.759.770	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	29.200.554
Otros activos de carácter financiero	-	-	-	148.308.817	-	-
Total no corriente	-	-	-	148.308.817	2.759.770	29.200.554
Total	-	25.067.909	-	441.480.019	2.759.770	29.252.430

01 de enero de 2012						
	Activos financieros mantenidos para negociar M\$	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Inversiones a mantener hasta el vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos financieros disponibles para la venta M\$	Derivados de cobertura M\$
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	47.504	-	-	-	-	723.067
Otros activos de carácter financiero	-	-	-	382.782.486	-	-
Total corriente	47.504	-	-	382.782.486	-	723.067
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	2.759.189	-
Instrumentos derivados	-	-	-	-	-	9.385.907
Otros activos de carácter financiero	-	-	-	152.956.126	-	-
Total no corriente	-	-	-	152.956.126	2.759.189	9.385.907
Total	47.504	-	-	535.738.612	2.759.189	10.108.974

- b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es el siguiente:

31 de marzo de 2013				
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$	Derivados financieros de cobertura M\$
Préstamos que devengan interés	-	2.022.260	392.818.540	-
Instrumentos derivados	22.606	-	-	841.364
Otros pasivos de carácter financiero	-	-	582.522.392	-
Total corriente	22.606	2.022.260	975.340.932	841.364
Préstamos que devengan interés	-	-	1.450.945.429	-
Instrumentos derivados	-	-	-	4.112.262
Otros pasivos de carácter financiero	-	-	-	-
Total no corriente	-	-	1.450.945.429	4.112.262
Total	22.606	2.022.260	2.426.286.361	4.953.626

31 de diciembre de 2012				
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$	Derivados financieros de cobertura M\$
Préstamos que devengan interés	-	2.022.260	403.457.687	-
Instrumentos derivados	-	-	-	975.089
Otros pasivos de carácter financiero	-	-	536.376.308	-
Total corriente	-	2.022.260	939.833.996	975.089
Préstamos que devengan interés	-	-	1.520.644.153	-
Instrumentos derivados	-	-	-	5.007.665
Otros pasivos de carácter financiero	-	-	-	-
Total no corriente	-	-	1.520.644.153	5.007.665
Total	-	2.022.260	2.460.478.149	5.982.754

01 de enero de 2012				
	Pasivos financieros mantenidos para negociar M\$	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados M\$	Préstamos y cuentas por pagar M\$	Derivados de cobertura M\$
Préstamos que devengan interés	-	3.929.271	286.879.674	-
Instrumentos derivados	807.105	-	-	184.042
Otros pasivos de carácter financiero	-	-	481.706.801	-
Total corriente	807.105	3.929.271	768.586.475	184.042
Préstamos que devengan interés	-	-	1.712.294.737	-
Instrumentos derivados	-	-	-	6.555.571
Otros pasivos de carácter financiero	-	-	9.243.595	-
Total no corriente	-	-	1.721.538.332	6.555.571
Total	807.105	3.929.271	2.490.124.807	6.739.613

18.2 Instrumentos Derivados

El Grupo Endesa siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tasas de interés y tipos de cambio.

La Sociedad clasifica sus coberturas en:

- Coberturas de flujos de caja: Aquellas que permiten cubrir los flujos de caja del subyacente cubierto.
- Coberturas de valor razonable: Aquellas que permiten cubrir el valor razonable del subyacente cubierto.
- Derivados no cobertura: Aquellos derivados financieros que no cumplen los requisitos establecidos por las NIIF para ser designados como instrumentos de cobertura, se registran a valor razonable con cambios en resultados (activos mantenidos para negociar).

a) Activos y pasivos por instrumentos derivados de cobertura

Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, las operaciones de derivados financieros, que califican como instrumentos de cobertura, implicaron reconocer en el estado de situación financiera activos y pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

	31 de marzo de 2013				31 de diciembre de 2012				01 de enero de 2012			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Cobertura de tipo de interés:	-	-	78.946	3.821.894	-	-	78.464	4.586.456	-	-	91.829	6.454.964
Cobertura flujos de caja	-	-	78.946	3.821.894	-	-	78.464	4.586.456	-	-	91.829	6.454.964
Cobertura de tipo de cambio:	492.421	33.351.025	762.419	290.368	51.876	29.200.554	896.625	421.209	723.067	9.385.907	92.213	100.607
Cobertura de flujos de caja	492.421	33.351.025	762.419	290.368	51.876	29.200.554	896.625	421.209	723.067	9.385.907	92.213	100.607
TOTAL	492.421	33.351.025	841.365	4.112.262	51.876	29.200.554	975.089	5.007.665	723.067	9.385.907	184.042	6.555.571

- Información General Relativa a Instrumentos derivados de cobertura

A continuación se detallan los instrumentos derivados financieros de cobertura y subyacente asociado:

Detalle de Instrumentos de Cobertura	Descripción de Instrumento de Cobertura	Descripción de Instrumentos contra los que se Cubre	Valor Razonable de Instrumentos contra los que se cubre	Valor Razonable de Instrumentos contra los que se cubre	Valor Razonable de Instrumentos contra los que se cubre	Naturaleza de Riesgos que están cubiertos
			31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$	
SWAP	Tasa de Interés	Préstamos Bancarios	(4.244.770)	(4.664.920)	(6.546.793)	Flujo de caja
SWAP	Tipo de cambio	Obligaciones No Garantizadas (Bonos)	33.134.589	27.934.596	9.916.154	Flujo de caja

Con relación a las coberturas de flujo de caja, al cierre de los períodos terminados al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, el grupo no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

b) Activos y pasivos por instrumentos derivados a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, las operaciones de derivados financieros, que se registran a valor razonable con cambios en resultados, implicaron reconocer en el estado de situación financiera activos y pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

	31 de marzo de 2013				31 de diciembre de 2012				01 de enero de 2012			
	Activo		Pasivo		Activo		Pasivo		Activo		Pasivo	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Instrumentos derivados no cobertura	2.199.352	22.606	-	-	-	-	-	-	47.504	807.105	-	-

c) Otros antecedentes sobre los instrumentos derivados:

A continuación se presenta un detalle de los derivados financieros contratados por el Grupo al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, su valor razonable y el desglose por vencimiento, de los valores nominales o contractuales:

Derivados financieros	31 de marzo de 2013							
	Valor razonable M\$	Valor nominal						
		Antes de 1 Año M\$	1 - 2 Años M\$	2 - 3 Años M\$	3 - 4 Años M\$	4 - 5 Años M\$	Posterior M\$	Total M\$
Cobertura de tipo de interés:	(3.900.840)	3.806.385	99.422.568	5.991.947	12.396.940	885.056	-	122.502.896
Cobertura de flujos de caja	(3.900.840)	3.806.385	99.422.568	5.991.947	12.396.940	885.056	-	122.502.896
Cobertura de tipo de cambio:	32.790.659	10.671.242	189.580.284	-	-	-	-	200.251.525
Cobertura de flujos de caja	32.790.659	10.671.242	189.580.284	-	-	-	-	200.251.525
Derivados no designados contablemente de cobertura	2.176.746	130.086.291	-	-	-	-	-	130.086.291
TOTAL	31.066.565	144.563.918	289.002.851	5.991.947	12.396.940	885.056	-	452.840.712

Derivados financieros	31 de diciembre de 2012							
	Valor razonable M\$	Valor nominal						
		Antes de 1 Año M\$	1 - 2 Años M\$	2 - 3 Años M\$	3 - 4 Años M\$	4 - 5 Años M\$	Posterior M\$	Total M\$
Cobertura de tipo de interés:	(6.546.793)	9.479.132	5.731.377	107.702.257	5.292.723	5.292.723	8.368.224	127.181.363
Cobertura de flujos de caja	(6.546.793)	5.298.212	100.762.256	6.092.611	6.092.611	8.935.672	-	127.181.363
Cobertura de tipo de cambio:	9.916.154	-	-	209.977.060	-	-	-	209.977.060
Cobertura de flujos de caja	9.916.154	9.407.392	198.183.568	65.598	-	-	-	207.656.557
TOTAL	3.369.361	9.479.132	5.731.377	317.679.317	5.292.723	5.292.723	8.368.224	337.158.422

Derivados financieros	01 de enero de 2012							
	Valor razonable M\$	Valor nominal						
		Antes de 1 Año M\$	1-2 Años M\$	2-3 Años M\$	3-4 Años M\$	4-5 Años M\$	Posterior M\$	Total M\$
Cobertura de tipo de interés:	(6.546.793)	9.479.132	5.731.377	107.702.257	5.292.723	5.292.723	8.368.224	141.866.438
Cobertura de flujos de caja	(6.546.793)	9.479.132	5.731.377	107.702.257	5.292.723	5.292.723	8.368.224	141.866.438
Cobertura de tipo de cambio:	9.916.154	-	-	209.977.060	-	-	-	209.977.060
Cobertura de flujos de caja	9.916.154	-	-	209.977.060	-	-	-	209.977.060
Derivados no designados contablemente de cobertura	(759.601)	17.569.294	-	-	-	-	-	17.569.294
TOTAL	2.609.760	27.048.426	5.731.377	317.679.317	5.292.723	5.292.723	8.368.224	369.412.792

El monto nominal contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por el Grupo, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

18.3 Jerarquías del Valor Razonable

- a) Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en notas 3.f.5.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable		Valor razonable medido al final del ejercicio de reporte utilizando:		
	31-03-2013 M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos Financieros				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	33.843.446	-	33.843.446	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	2.199.352	-	2.199.352	-
Activos Financieros disponibles para la venta largo plazo	6.775	6.775	-	-
Total	36.049.573	6.775	36.042.798	-
Pasivos Financieros				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	4.953.626	-	4.953.626	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	22.606	-	22.606	-
Derivados de commodities designados como cobertura de flujo de caja	1.686.413	-	1.686.413	-
Otros pasivos financieros corto plazo	2.022.260	-	-	2.022.260
Total	8.684.905	-	6.662.645	2.022.260

Instrumentos financieros medidos a valor razonable		Valor razonable medido al final del ejercicio de reporte utilizando:		
	31-12-2012 M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos Financieros				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	29.252.430	-	29.252.430	-
Derivados de commodities designados como cobertura de flujo de caja	784.741	-	784.741	-
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado	25.067.909	25.067.909	-	-
Activos financiero disponible para la venta largo plazo	6.358	6.358	-	-
Total	55.111.438	25.074.267	30.037.171	-
Pasivos Financieros				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	5.982.754	-	5.982.754	-
Derivados de commodities designados como cobertura de flujo de caja	32.200	-	32.200	-
Otros pasivos financieros corto plazo	2.022.260	-	-	2.022.260
Total	8.037.214	-	6.014.954	2.022.260

Instrumentos financieros medidos a valor razonable		Valor razonable medido al final del ejercicio de reporte utilizando:		
	01-01-2012 M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos Financieros				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	10.108.974	-	10.108.974	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	47.504	-	47.504	-
Derivados de commodities designados como cobertura de flujo de caja	3.338	-	3.338	-
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado	61.676	61.676	-	-
Total	10.221.492	61.676	10.159.816	-
Pasivos Financieros				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	6.739.613	-	6.739.613	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	807.105	-	807.105	-
Otros pasivos financieros corto plazo	3.929.271	-	-	3.929.271
Total	11.475.989	-	7.546.718	3.929.271

- b) A continuación se detalla una conciliación entre los saldos de apertura y cierre, para aquellos instrumentos financieros cuya valorización a valor razonable califica como Nivel 3:

Préstamos que devengan interés de largo plazo	M\$
Saldo al 01 de enero de 2012	3.929.271
Ganancia imputada en resultado financiero	(1.907.011)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2.022.260
Ganancia imputada en resultado financiero	-
Saldo al 31 de marzo 2013	2.022.260

El valor razonable del Nivel 3 ha sido determinado mediante la aplicación de un método tradicional de flujos de caja descontados. Las proyecciones de estos flujos de caja consideran algunos supuestos desarrollados internamente, los cuales, en lo fundamental, corresponden a estimaciones de precios y niveles de producción de energía y potencia a firme y de costos de operación y mantenimiento de algunas de nuestras centrales.

Ninguno de los posibles escenarios razonables previsible de las hipótesis indicadas en el párrafo anterior, daría como resultado un cambio significativo en el valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en este nivel.

19. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar	Corrientes			No corrientes		
	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Acreedores comerciales	59.294.553	116.926.554	105.485.376	-	-	-
Otras cuentas por pagar	272.209.181	203.532.834	236.265.713	-	-	-
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	331.503.734	320.459.388	341.751.089	-	-	-

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y Otras cuentas por pagar	Corrientes			No corrientes		
	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Proveedores por compra de energía	48.152.982	80.843.934	71.605.183	-	-	-
Proveedores por compra de combustibles y gas	11.141.571	36.082.620	33.880.193	-	-	-
Cuentas por pagar bienes y servicios	101.896.817	115.291.665	154.619.693	-	-	-
Dividendos por pagar a terceros	141.594.014	54.969.011	39.053.184	-	-	-
Contrato Mitsubishi (LTSA)	13.802.389	16.988.406	11.514.861	-	-	-
Otras cuentas por pagar	14.915.961	16.283.752	31.077.975	-	-	-
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	331.503.734	320.459.388	341.751.089	-	-	-

La descripción de la política de gestión de riesgo de liquidez se expone en Nota 17.4.

20. OTRAS PROVISIONES.

20.1 Provisiones

- a) El desglose de este rubro al 31 de Marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es el siguiente:

Provisiones	Corrientes			No corrientes		
	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Provisión de reclamaciones legales	4.536.822	5.260.129	11.249.455	406.589	316.755	316.576
Desmantelamiento, costos de restauración y rehabilitación	-	-	-	19.367.307	19.176.517	11.677.786
Provisión proveedores y servicios	1.085.669	1.103.908	1.897.986	-	-	-
Provisiones por beneficios a trabajadores	8.745.899	11.696.458	8.830.366	100.707	100.707	65.221
Otras provisiones	15.303.001	20.364.337	14.370.123	-	-	242.056
Total	29.671.391	38.424.832	36.347.930	19.874.603	19.593.979	12.301.639

- b) El movimiento de las provisiones durante al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012 es el siguiente:

	Por Reclamaciones Legales M\$	Por Desmantelamiento, Costos de Restauración y Rehabilitación M\$	Otras Provisiones M\$	Total M\$
Movimientos en Provisiones				
Saldo Inicial al 01 de enero de 2013	5.576.884	19.176.517	33.265.410	58.018.811
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	(99.564)	-	(1.740.464)	(1.840.028)
Provisión Utilizada	(830)	-	(4.388.484)	(4.389.314)
Actualización efectos	-	267.005	13.568	280.573
Diferencia de Conversión Cambio de Moneda Extranjera	(286.345)	(76.215)	(493.742)	(856.302)
Otro Incremento (Decremento)	(246.734)	-	(1.421.012)	(1.667.746)
Total Movimientos en Provisiones	(633.473)	190.790	(8.030.134)	(8.472.817)
Saldo Final al 31 de marzo de 2013	4.943.411	19.367.307	25.235.276	49.545.994

	Por Reclamaciones Legales M\$	Por Desmantelamiento, Costos de Restauración y Rehabilitación M\$	Otras Provisiones M\$	Total M\$
Movimientos en Provisiones				
Saldo Inicial al 01 de enero de 2012	11.566.031	11.677.786	25.405.752	48.649.569
Provisiones Adicionales	-	6.885.645	-	6.885.645
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	3.524.703	-	4.383.278	7.907.981
Provisión Utilizada	(10.754.424)	-	(10.376.890)	(21.131.314)
Incremento por Ajuste del Valor del Dinero en el Tiempo	8.479.603	422.542	54.949	8.957.094
Diferencia de Conversión Cambio de Moneda Extranjera	(517.535)	190.544	(359.475)	(686.466)
Otro Incremento (Decremento)	(6.721.494)	-	14.157.796	7.436.302
Total Movimientos en Provisiones	(5.989.147)	7.498.731	7.859.658	9.369.242
Saldo Final al 31 de diciembre de 2012	5.576.884	19.176.517	33.265.410	58.018.811

21. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

21.1 Aspectos generales

Endesa Chile y algunas de sus filiales radicadas en Chile, Colombia, Perú y Argentina otorgan diferentes planes de beneficios post empleo bien a todos o a una parte de sus trabajadores activos o jubilados, los cuales se determinan y registran en los estados financieros siguiendo los criterios descritos en la nota 3.j.1. Estos beneficios se refieren principalmente a:

- Beneficios de prestación definida:

Pensión complementaria: Otorga al beneficiario el derecho a percibir un monto mensual que complementa la pensión que obtiene de acuerdo al régimen establecido por el respectivo sistema de seguridad social.

Indemnizaciones por años de servicios: el beneficiario percibe un determinado número de sueldos contractuales en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante un período mínimo de tiempo que, dependiendo de la compañía, varía en un rango desde 5 a 15 años.

Suministro energía eléctrica: El beneficiario recibe una bonificación mensual, que cubre una parte de la facturación por su consumo domiciliario.

Beneficio de salud: El beneficiario recibe una cobertura adicional a la proporcionada por el régimen previsional.

- Otros Beneficios:

Quinquenios: Es un beneficio que tienen ciertos empleados cada 5 años y se causa a partir del segundo año.

Cesantías: Es una prestación social que se paga independientemente de que el empleado sea despedido o se retire. Este beneficio es de causación diaria y se liquida en el momento de terminación del contrato (aunque la ley permite hacer retiros parciales para vivienda y estudio).

Premios por antigüedad Perú: Existe un convenio de otorgar a los trabajadores ("sujetos al convenio colectivo") una gratificación extraordinaria por tiempo de servicios, en la oportunidad que el trabajador cumpla con acumular un periodo equivalente a cinco años de labor efectiva. Dicho beneficio se otorga de acuerdo a la siguiente escala:

Por cumplir 5, 10 y 15 años	–	1 remuneración básica mensual
Por cumplir 20 años	–	1 ½ remuneración básica mensual
Por cumplir 25, 30, 35 y 40 años	–	2 ½ remuneración básica mensual

- Beneficios de aportación definida:

La compañía realiza aportaciones definidas con el propósito de que el beneficiario reciba complementos adicionales por pensión de jubilación, invalidez o fallecimiento.

21.2 Aperturas, movimientos y presentación de estados financieros

- a) Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, el saldo de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas se resume como sigue:

	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
Obligaciones post empleo	38.049.961	39.672.411	36.041.426
Total	38.049.961	39.672.411	36.041.426
Porción corriente	-	-	-
Porción no corriente	38.049.961	39.672.411	36.041.426

- b) El movimiento de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas durante el período 2013 y ejercicio 2012 es el siguiente:

Valor actuarial de las Obligaciones post empleo	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2012	36.041.426
Costo del servicio corriente	478.140
Costo por intereses	2.660.042
(Ganancias) pérdidas actuariales	4.355.056
Diferencia de conversión de moneda extranjera	(185.050)
Contribuciones pagadas	(4.334.212)
Costo de servicio pasado	656.779
Transferencia de personal	230
Saldo al 31 de diciembre de 2012	39.672.411
Costo del servicio corriente	233.561
Costo por intereses	642.529
(Ganancias) pérdidas actuariales	362.068
Diferencia de conversión de moneda extranjera	(1.124.049)
Contribuciones pagadas	(1.736.559)
Saldo al 31 de marzo de 2013	38.049.961

Al 31 de marzo de 2013, el monto total del pasivo actuarial se corresponde en un 38,21% con compromisos de prestación definida otorgados por empresas chilenas (36,70% a 31 de diciembre de 2012), un 54,06% con compromisos de prestación definida otorgados por nuestra filial Emgesa, en Colombia (55,60% a 31 de diciembre de 2012), un 6,07% con compromisos de prestación definida otorgados por Grupo EASA, en Argentina (6,06% a 31 de diciembre de 2012) y un 1,66% con compromisos de prestación definida otorgados por Edegel en Perú (1,70% a 31 de diciembre 2012).

- c) Los montos registrados en los resultados consolidados integrales al 31 de marzo de 2013 y 2012 son los siguientes:

Total Gasto Reconocido en el Estado de Resultados Integrales	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Costo del servicio corriente de plan de prestaciones definidas	233.561	100.754
Costo por intereses de plan de prestaciones definidas	642.529	597.047
Total gasto reconocido en el estado de resultados	876.090	697.801
(Ganancia) pérdida actuarial neta de beneficios definidos	362.068	(65.948)
Total gasto reconocido en el estado de resultados integrales	1.238.158	631.853

21.3 Otras revelaciones

Hipótesis actuariales:

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de los beneficios de prestación definida son los siguientes al 31 de marzo de 2013 y diciembre de 2012:

	Chile		Colombia		Argentina		Perú	
	31-03-2013	31-12-2012	31-03-2013	31-12-2012	31-03-2013	31-12-2012	31-03-2013	31-12-2012
Tasas de descuento utilizadas	6,0%	6,0%	8,00%	8,00%	5,50%	5,50%	5,55%	5,55%
Tasa esperada de incrementos salariales	3,0%	3,0%	3,5%-4,0%-4,5%	3,5%-4,0%-4,5%	0,00%	0,00%	3,00%	3,00%
Tablas de mortalidad	RV2004	RV2004	RV08	RV08	RV2004	RV2004	RV2004	RV2004

Sensibilización:

Al 31 de marzo de 2013, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de 100 puntos básicos en la tasa de descuento supone una disminución de M\$ 2.467.771 (M\$ 3.052.186 al 31 de diciembre de 2012) en caso de un alza en la tasa y un aumento de M\$ 3.964.278 (M\$ 3.608.126 al 31 de diciembre de 2012) en caso de una baja de la tasa.

Aportaciones Definidas

Las aportaciones realizadas a los planes de aportación definida, se registran directamente en el rubro “gastos de personal” en el estado de resultados consolidados. Los montos registrados en EDEGEL por este concepto a marzo de 2013 fue de M\$ 108.495 (M\$ 95.285 a marzo 2012).

Desembolso futuro

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definida en los próximos 12 meses asciende a M\$ 3.540.208.

22. PATRIMONIO TOTAL.

22.1 Patrimonio total de la Sociedad Dominante

22.1.1 Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 el capital social de Endesa Chile, asciende a M\$ 1.331.714.085 y está representado por 8.201.754.580 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas que se encuentran admitidas a cotización en las Bolsa de Comercio de Santiago de Chile, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores de Valparaíso, Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE) y Bolsa de Valores Latinoamericanos de la Bolsa de Madrid (LATIBEX). Estas cifras no han sufrido ninguna variación durante el período 2013 y ejercicio 2012.

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital ocurrida en los años 1986 y 1994 por un monto de M\$ 206.008.557.

22.1.2 Dividendos

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Endesa Chile, celebrada el 26 de abril de 2012, aprobó como Política de Dividendos, que el Directorio espera cumplir durante el ejercicio 2012, distribuir como dividendo definitivo un monto equivalente al 50% de las utilidades líquidas del ejercicio 2012. Además, tiene la intención de repartir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, de hasta un 15% de las utilidades líquidas al 30 de septiembre de 2012, según muestren los estados financieros a dicha fecha, a ser pagados en enero de 2013.

De conformidad con lo anteriormente expuesto el Directorio propondrá a la junta ordinaria de accionistas de Endesa Chile, a celebrarse en abril de 2013, repartir un dividendo definitivo de \$14,28567 por acción, lo que representa un reparto total ascendente a Ch\$ 117.167.652.127. A éste, habrá que descontar el dividendo provisorio de \$3,04265 por acción pagado en enero de 2013. En consecuencia, el monto a repartir a los accionistas será de \$11,24302 por acción de la Compañía, el cual, de ser aprobado por la junta ordinaria, será pagado en las fechas que ésta determine.

El dividendo definitivo corresponderá al que defina la Junta Ordinaria de Accionistas, la que se realizara durante el primer cuatrimestre de 2013.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado, en materia de dividendos, a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la Sociedad, o a la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

A continuación se presentan los dividendos pagados por la Sociedad en los últimos años:

Nº Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha de Pago	Pesos por Acción	Imputado al Ejercicio
49	Provisorio	26-01-2011	6,42895	2010
50	Definitivo	11-05-2011	26,09798	2010
51	Provisorio	19-01-2012	5,08439	2011
52	Definitivo	17-05-2012	22,15820	2011
53	Provisorio	24-01-2013	3,04265	2012

22.2 Diferencias de conversión.

El detalle por sociedades de las diferencias de conversión de la dominante, netas de impuestos, del estado de situación financiera consolidado al 31 de marzo y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Diferencias de conversión	31 de marzo de 2013 M\$	31 de diciembre de 2012 M\$
Emgesa S.A.	76.726.062	88.701.327
Generandes Perú S.A.	43.839.768	53.286.339
Gasatacama S.A.	(18.237.534)	(16.793.138)
Hidroinvest S.A.	(5.782.673)	(5.773.653)
Endesa Argentina S.A.	(6.409.325)	(7.694.500)
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	(32.662.788)	(29.075.486)
Endesa Brasil S.A.	(105.214.539)	(107.694.718)
Otras	(555.579)	(368.085)
TOTAL	(48.296.608)	(25.411.914)

22.3 Gestión del capital.

El objetivo de la compañía en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

22.4 Restricciones a la disposición de fondos de las filiales.

La compañía tiene algunas filiales que deben cumplir con ciertos ratios financieros o covenants, los cuales requieren poseer un nivel mínimo de patrimonio o contienen otras características que restringen la transferencia de activos a la matriz. La participación de la compañía en los activos netos restringidos al 31 de marzo de 2013 de sus filiales Edegel y Chocón corresponden a M\$ 110.837.627 y M\$ 50.674.360, respectivamente.

22.5 Otras Reservas.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la naturaleza y destino de las Otras reservas es el siguiente:

	Saldo al 01 de enero de 2013 M\$	Movimiento 2013 M\$	Saldo al 31 de marzo de 2013 M\$
Diferencias de cambio por conversión	(25.411.914)	(22.884.694)	(48.296.608)
Coberturas de flujo de caja	47.991.711	7.350.437	55.342.148
Remediación de activos financieros disponibles para la venta	3.629	333	3.962
Otras reservas varias	(728.439.301)	-	(728.439.301)
TOTAL	(705.855.875)	(15.533.924)	(721.389.799)

	Saldo al 01 de enero de 2012 M\$	Movimiento 2012 M\$	Saldo al 31 de diciembre de 2012 M\$
Diferencias de cambio por conversión	93.661.622	(119.073.536)	(25.411.914)
Coberturas de flujo de caja	17.610.043	30.381.668	47.991.711
Remediación de activos financieros disponibles para la venta	3.283	346	3.629
Otras reservas varias	(727.247.133)	(1.192.168)	(728.439.301)
TOTAL	(615.972.185)	(89.883.690)	(705.855.875)

- **Diferencias de cambio por conversión:** Proviene fundamentalmente de las diferencias de cambio que se originan en:
 - La conversión de nuestras filiales que tienen moneda funcional distinta al peso chileno (ver Nota 2.6.3) y
 - valorización de las plusvalías surgidas en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta al peso chileno (ver Nota 3.b).

- **Cobertura de flujo de caja:** Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas de flujos de efectivo (ver Nota 3.f.4).
- **Remediación de activos financieros disponibles para la venta:** Representan las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal de las Inversiones disponibles para la venta (ver Nota 3.f.1).
- **Otras reservas varias:**

Los saldos incluidos en este rubro corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos:

- En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado acumulada desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.

Cabe mencionar que si bien es cierto la Sociedad adoptó las NIIF como su norma contable estatutaria a contar del 1 de enero de 2009, la fecha de transición a la citada norma internacional fue la misma utilizada por su Matriz Endesa, S.A., esto es 1 de enero de 2004. Lo anterior, en aplicación de la exención prevista para tal efecto en la NIIF 1 "Adopción por primera vez".

- Diferencias de cambio por conversión existente a la fecha de transición a NIIF (exención NIIF 1 "adopción por primera vez").
- Efectos provenientes de combinaciones de negocios bajo control común, principalmente explicadas por la creación del holding Endesa Brasil en 2005 y la fusión de nuestras filiales colombianas Emgesa y Betania en 2007.

22.6 Participaciones no controladoras.

- A continuación se presenta el detalle de las participaciones no controladoras al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012

Compañías	%Particip. no controladoras	Participaciones no controladoras económico			
		Patrimonio		Ganancias (Pérdidas)	
		31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Emgesa S.A. E.S.P.	73,13%	526.058.823	666.924.919	37.961.024	36.247.723
Edegel S.A.A	37,54%	161.069.886	164.892.775	6.625.219	2.707.576
Chinango S.A.C.	50,03%	31.011.573	32.238.489	1.329.702	1.608.479
Endesa Costanera S.A.	30,24%	(20.692.825)	(18.741.352)	(2.982.055)	(3.657.919)
Hidroelectrica El Chocon S.A.	34,63%	28.902.213	29.800.992	708.938	876.657
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	7,35%	13.951.124	12.351.472	1.599.652	1.796.279
Compañía Eléctrica San Isidro S.A.	4,39%	5.913.280	5.630.530	402.455	-
Empresa Eléctrica Pangue S.A.	0,00%	-	-	-	523.767
Otras		195.427	153.105	(10.395)	(19.143)
TOTAL		746.409.501	893.250.930	45.634.540	40.083.419

- Respecto a la variación negativa que se refleja en la línea "Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios" del estado de cambios en el patrimonio, se explica fundamentalmente en los dos períodos por la proporción que le corresponde a las participaciones no controladoras en los dividendos declarados por las sociedades consolidadas.

23. INGRESOS.

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados Consolidada al 31 de marzo de 2013 y 2012 es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	Saldo al	
	31-03-2013	31-03-2012
	M\$	M\$
Ventas de energía (1)	467.818.489	520.110.600
Otras ventas	17.781	24.826
Ventas de productos y servicios	17.781	24.826
Otras prestaciones de servicios	15.680.476	21.025.056
Peajes y transmisión	9.471.229	14.167.417
Arriendo equipos de medida	19.504	29.218
Servicios de ingeniería	975.035	1.185.272
Otras prestaciones	5.214.708	5.643.149
Total Ingresos ordinarios	483.516.746	541.160.482

Otros Ingresos de Explotación	Saldo al	
	31-03-2013	31-03-2012
	M\$	M\$
Otros Ingresos	5.916.172	542.260
Total Otros Ingresos de explotación	5.916.172	542.260

(1) Incluye M\$ 29.217.154 al 31 de marzo de 2012 derivados de los acuerdos de avenimiento, finiquito y determinación de venta de energía precio entre Endesa Chile y CMPC.

24. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS.

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de marzo de 2013 y 2012, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	Saldo al	
	31-03-2013	31-03-2012
	M\$	M\$
Compras de energía	(49.094.216)	(73.365.148)
Consumo de combustible	(133.774.581)	(155.884.910)
Gastos de transporte	(53.019.086)	(67.864.478)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(8.882.287)	(10.993.133)
Total Materias primas y consumibles utilizados	(244.770.170)	(308.107.669)

25. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

La composición de esta partida al 31 de marzo de 2013 y 2012, es la siguiente:

Gastos de personal	Saldo al	
	31-03-2013	31-03-2012
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(26.041.540)	(21.582.837)
Gasto por obligación por beneficios post empleo	(233.561)	(100.754)
Servicio seguridad social y otras cargas sociales	(3.617.424)	(3.847.262)
Otros gastos de personal	(251.897)	(51.908)
Total	(30.144.422)	(25.582.761)

26. GASTOS POR DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PÉRDIDA POR DETERIORO.

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de marzo de 2013 y 2012, es el siguiente:

	Saldo al	
	31-03-2013	31-03-2012
	M\$	M\$
Depreciaciones	(46.975.373)	(44.027.698)
Amortizaciones	(1.218.290)	(1.119.526)
Subtotal	(48.193.663)	(45.147.224)
Reverso (pérdidas) por deterioro (*)	35.398	48.272
Total	(48.158.265)	(45.098.952)

(*) Pérdidas por deterioro	Saldo al	
	31-03-2013	31-03-2012
	M\$	M\$
Reversión (Pérdida) por deterioro activos financieros (ver Nota 7)	35.398	48.272
Total	35.398	48.272

27. OTROS GASTOS POR NATURALEZA.

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de marzo de 2013 y 2012, es el siguiente:

Otros gastos por naturaleza	Saldo al	
	31-03-2013	31-03-2012
	M\$	M\$
Servicios profesionales independientes y externalizados	(7.114.901)	(7.219.639)
Otros Suministros y Servicios	(3.308.117)	(2.786.398)
Primas de seguros	(4.447.664)	(4.249.972)
Tributos y tasas	(2.405.731)	(9.007.810)
Reparaciones y conservación	(1.953.983)	(1.882.315)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(68.797)	(71.911)
Arrendamientos y cánones	(966.349)	(1.263.449)
Gastos de medioambiente	(361.729)	(245.356)
Otros aprovisionamientos	(700.491)	(988.062)
Gastos de viajes	(541.917)	(439.781)
Indemnizaciones y multas	(38.973)	(32.824)
Total otros gastos por naturaleza	(21.908.652)	(28.187.517)

28. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS).

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2013 y 2012, es el siguiente:

Otras ganancias (pérdidas)	Saldo al	
	31-03-2013	31-03-2012
	M\$	M\$
Venta de líneas de transmisión Charrua	2.532.438	-
Otros	(20.019)	654
Total Otras ganancias (pérdidas)	2.512.419	654

29. RESULTADO FINANCIERO.

El detalle del ingreso y gasto financiero al 31 de marzo de 2013 y 2012, es el siguiente:

Ingresos Financieros	Saldo al	
	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Efectivo y otros medios equivalentes	2.694.893	4.297.140
Otros ingresos financieros	237.539	451.585
Total Ingresos Financieros	2.932.432	4.748.725

Costos Financieros	Saldo al	
	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Costos Financieros	(35.536.724)	(42.151.168)
Préstamos bancarios	(4.733.337)	(6.137.244)
Obligaciones garantizadas y no garantizadas	(25.250.915)	(26.985.251)
Arrendamientos financieros (leasing)	(169.325)	(252.831)
Valoración derivados financieros	(1.192.033)	(1.213.819)
Gastos por obligaciones por beneficios post empleo	(642.529)	(597.047)
Gastos financieros activados	4.928.943	6.605.822
Otros	(8.477.528)	(13.570.798)
Resultado por Unidades de Reajuste (*)	(529.353)	(2.006.968)
Diferencias de Cambio (**)	(2.007.804)	(2.367.653)
Total Costos Financieros	(38.073.881)	(46.525.789)
Total Resultado Financieros	(35.141.449)	(41.777.064)

Los orígenes de los efectos en resultados por diferencias de cambios y aplicación de unidades de reajustes son los siguientes:

Resultado por Unidades de Reajuste (*)	Saldo al	
	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Otros activos financieros (Instrumentos Derivados)	87.829	2.432.858
Otros activos no financieros	45	72.041
Activos y Pasivos por impuestos corrientes	(201.428)	144.610
Otros pasivos financieros (Deuda Financiera e Instrumentos Derivados)	(419.356)	(4.500.399)
Otras provisiones	3.557	(154.956)
Otros pasivos no financieros	-	(1.122)
Total Resultado por Unidades de Reajuste	(529.353)	(2.006.968)

Diferencias de Cambio (**)	Saldo al	
	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	125.686	(1.479.706)
Otros activos financieros (Instrumentos Derivados)	3.877.114	1.938.335
Otros activos no financieros	-	(951)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(936.206)	(1.340.905)
Activos y Pasivos por impuestos corrientes	18.239	(156.730)
Otros pasivos financieros (Deuda Financiera e Instrumentos Derivados)	(4.600.065)	(1.098.172)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	168.056	8.091
Otros pasivos no financieros	(660.628)	(237.615)
Total Diferencias de Cambio	(2.007.804)	(2.367.653)

30. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "resultado antes de impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el estado de resultados consolidados correspondiente al 31 de marzo de 2013 y 2012:

(Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias	Saldo al	
	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes	(41.609.197)	(40.155.340)
Ajustes al Impuesto Corriente del Periodo Anterior	(411.220)	-
Otro Gasto por Impuesto Corriente	(5.799)	(1.751.845)
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	(42.026.216)	(41.907.185)
Ingreso Diferido (Gasto) por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	6.885.237	21.251.042
Gasto Diferido por Impuestos Relativo a Cambios de la Tasa Impositiva o Nuevas Tasas (*)	(179.561)	285.134
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	6.705.676	21.536.176
Gasto por impuesto a las ganancias	(35.320.540)	(20.371.009)

Las principales diferencias temporales se encuentran detalladas en la Nota 15.a.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(28.857.839)	(22.947.284)
Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones	(12.610.389)	(10.165.110)
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	9.571.102	10.549.836
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(6.639.376)	(11.836.821)
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas (*)	(179.561)	(285.134)
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en periodos anteriores	(411.220)	-
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	3.806.743	14.313.504
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(6.462.701)	2.576.275
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	(35.320.540)	(20.371.009)

(*) Con fecha 29 de julio de 2010, se promulgó en Chile la Ley N° 20.455 "Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país", la cual fue publicada en el Diario Oficial con fecha 31 de julio de 2010. Esta ley, entre otros aspectos, establecía un aumento transitorio de la tasa de Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.

Posteriormente, con fecha 27 de septiembre de 2012, fue publicada en el Diario Oficial la Ley N° 20.630, que perfecciona la legislación tributaria chilena con el objetivo de financiar la reforma educacional. Entre otras modificaciones, esta ley establece un incremento en la tasa del Impuesto de Primera Categoría, pasando desde un 18,5% a un 20% a partir del año comercial 2012.

(*) El 26 de diciembre de 2012 se ha aprobado en Colombia la Ley 1607/12 sobre la Reforma Tributaria, por la que establece una reducción en la tasa del impuesto a la renta, fijándola en 25% (salvo para las sociedades extranjeras cuya tasa sigue siendo 33%) y se crea un nuevo impuesto con tarifa de 8% (9% para los años 2013 a 2015) cuya base gravable es la misma que se utiliza para el cálculo del impuesto a la renta, pero sin la inclusión de beneficios fiscales o deducciones especiales.

31. INFORMACIÓN POR SEGMENTO.

31.1 Criterios de segmentación

En el desarrollo de su actividad la organización de Endesa Chile se articula sobre la base del enfoque prioritario a su negocio básico, constituido por la generación de energía eléctrica.

Además la información por segmentos se ha estructurado siguiendo la distribución geográfica por país:

- Chile.
- Argentina
- Perú
- Colombia.

Dado que la organización societaria de Endesa Chile coincide, básicamente, con la de los negocios y por tanto, de los segmentos, los repartos establecidos en la información por segmentos que se presenta a continuación se basan en la información financiera de las sociedades que se integran en cada segmento.

A continuación se presenta la información por segmentos señalados correspondientes al período 2013 y ejercicio 2012.

31.2 Distribución por país

País	Chile		Argentina		Colombia		Perú		Eliminaciones		Totales	
	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
ACTIVOS												
ACTIVOS CORRIENTES	362.185.034	384.608.631	34.358.925	42.454.666	252.773.106	285.719.119	86.935.502	80.363.360	(57.906.690)	(11.791.860)	678.345.877	781.353.916
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	267.851	6.284.099	2.972.780	6.336.505	141.899.631	187.772.861	41.536.961	35.284.268	-	-	186.677.223	235.677.733
Otros activos financieros corrientes	3.074.740	-	-	-	16.172.914	25.067.909	492.421	51.876	-	-	19.740.075	25.119.785
Otros Activos No Financieros, Corriente	16.906.600	5.367.448	1.131.236	217.513	8.598.091	7.515.740	3.181.926	4.241.546	130	-	29.817.983	17.342.247
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	61.302.767	143.129.548	16.446.011	19.901.491	48.199.437	35.378.529	21.392.141	18.439.139	646.175	833.884	147.986.531	217.682.591
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	103.403.233	52.491.021	10.528.783	11.190.308	24.784.262	15.211.112	6.935.104	9.221.914	(58.552.995)	(12.625.744)	87.098.387	75.488.611
Inventarios	19.015.592	30.054.548	2.989.722	3.158.460	11.672.628	13.257.329	12.618.594	12.892.283	-	-	46.296.536	59.362.620
Activos por impuestos corrientes	158.214.251	147.281.967	290.393	1.650.389	1.446.143	1.515.639	778.355	232.334	-	-	160.729.142	150.680.329
ACTIVOS NO CORRIENTES	3.977.517.307	3.822.628.073	258.928.803	274.123.433	1.512.081.234	1.563.308.503	761.932.353	786.613.842	(914.231.531)	(774.796.704)	5.596.228.166	5.671.877.147
Otros activos financieros no corrientes	36.111.212	31.436.192	87.624	108.154	1.151.811	1.236.511	-	524.133	-	-	37.350.647	33.304.990
Otros activos no financieros no corrientes	41.506	41.505	1.217.342	1.252.852	607.066	635.776	-	-	1.342	1.342	1.867.256	1.931.475
Derechos por cobrar no corrientes	-	-	137.625.528	143.949.453	2.668.389	3.014.698	-	-	-	-	140.293.917	146.964.151
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	5.618.441	5.712.830	-	-	-	-	-	-	(5.618.441)	(5.712.830)	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	1.689.140.296	1.576.201.654	3.586.285	3.766.317	-	-	54.530.999	51.856.848	(961.499.501)	(876.691.662)	785.758.079	755.133.157
Activos intangibles distintos de la plusvalía	21.385.808	22.095.522	-	-	22.851.039	23.938.624	9.349.410	9.718.479	-	-	53.586.257	55.752.625
Plusvalía	-	-	1.800.593	1.902.217	4.959.779	5.194.342	8.761.805	8.703.399	83.167.648	85.947.128	98.689.825	101.747.086
Propiedades, planta y equipo	2.190.313.134	2.156.794.064	113.173.839	121.684.051	1.423.953.309	1.469.930.901	687.387.954	713.971.669	4.811.452	52.861.707	4.419.639.688	4.515.242.392
Activos por impuestos diferidos	34.906.910	30.346.306	1.437.592	1.460.389	55.889.841	59.357.651	1.902.185	1.839.314	(35.094.031)	(31.202.389)	59.042.497	61.801.271
TOTAL ACTIVOS	4.339.702.341	4.207.236.704	293.287.728	316.578.099	1.764.854.340	1.849.027.622	848.867.855	866.977.202	(972.138.221)	(786.588.564)	6.274.574.043	6.453.231.063
País	Chile		Argentina		Colombia		Perú		Eliminaciones		Totales	
	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS												
PASIVOS CORRIENTES	522.242.690	599.955.146	201.225.930	211.961.695	335.553.367	179.614.548	93.859.090	80.997.179	(62.938.354)	(6.510.940)	1.089.942.723	1.066.017.628
Otros pasivos financieros corrientes	212.315.930	220.356.753	127.704.155	129.148.163	25.254.869	29.534.134	30.429.816	27.415.986	-	-	395.704.770	406.455.036
Cuentas por pagar a entidades y otras cuentas por pagar corrientes	101.668.865	151.441.965	36.680.592	44.981.230	143.479.314	71.999.845	42.007.036	41.946.210	7.657.927	10.090.138	331.503.734	320.459.388
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	171.036.975	180.558.424	26.705.613	27.129.873	111.489.396	23.917.636	12.382.955	914.067	(70.596.281)	(16.601.079)	251.018.658	215.918.921
Otras provisiones corrientes	16.831.741	23.580.577	1.480.836	1.564.413	7.975.007	9.808.093	3.383.807	3.471.749	-	-	29.671.391	38.424.832
Pasivos por impuestos corrientes	18.661.266	23.477.747	7.560.267	7.755.869	46.574.906	42.623.796	4.286.557	4.516.616	-	-	77.082.756	78.374.028
Otros pasivos no financieros corrientes	1.728.153	541.680	1.084.467	1.382.147	779.875	1.731.044	1.368.919	2.732.552	-	-	4.961.414	6.387.423
PASIVOS NO CORRIENTES	875.470.388	884.492.830	52.925.096	62.998.738	709.914.939	757.392.281	263.680.840	282.137.010	(33.522.056)	(34.300.753)	1.868.469.207	1.952.720.106
Otros pasivos financieros no corrientes	650.417.490	656.681.229	15.151.198	20.701.104	666.139.126	711.308.825	123.349.877	136.960.660	-	-	1.455.057.691	1.525.651.818
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	-	-	4.479.929	-	-	-	-	-	(4.479.929)	-	-
Otras provisiones no corrientes	16.786.330	16.545.029	-	-	406.589	316.755	2.681.684	2.732.195	-	-	19.874.603	19.593.979
Pasivo por impuestos diferidos	185.218.321	185.347.510	10.052.681	10.607.958	11.381.550	12.001.108	137.017.007	141.771.503	(33.342.619)	(29.450.979)	310.326.940	320.277.100
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	14.538.330	14.560.716	2.307.760	2.382.287	20.571.599	22.056.756	632.272	672.652	-	-	38.049.961	39.672.411
Otros pasivos no financieros no corrientes	8.509.917	11.358.346	25.413.457	24.827.460	11.416.075	11.708.837	-	-	(179.437)	(369.845)	45.160.012	47.524.798
PATRIMONIO NETO	2.941.989.263	2.722.788.728	39.136.702	41.617.666	719.386.034	912.020.793	491.327.925	503.843.013	(875.677.811)	(745.776.871)	3.316.162.113	3.434.493.329
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	2.941.989.263	2.722.788.728	39.136.702	41.617.666	719.386.034	912.020.793	491.327.925	503.843.013	(875.677.811)	(745.776.871)	2.569.752.612	2.541.242.399
Capital emitido	1.882.872.663	1.800.828.112	54.060.287	54.192.633	157.167.684	164.600.583	180.893.931	186.073.314	(943.280.480)	(873.980.557)	1.331.714.085	1.331.714.085
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.141.437.119	1.081.871.377	(15.546.720)	(11.005.738)	349.960.648	524.280.383	66.121.433	75.744.989	211.447.289	38.484.621	1.753.419.769	1.709.375.632
Primas de emisión	206.008.557	206.008.557	-	-	-	-	-	-	-	-	206.008.557	206.008.557
Otras reservas	(288.329.076)	(365.919.318)	623.135	(1.569.229)	212.257.702	223.139.827	244.312.561	242.024.710	(143.844.620)	89.719.065	(721.389.799)	(705.855.875)
Participaciones no controladoras											746.409.501	893.250.501
Total Patrimonio Neto y Pasivos	4.339.702.341	4.207.236.704	293.287.728	316.578.099	1.764.854.340	1.849.027.622	848.867.855	866.977.202	(972.138.221)	(786.588.564)	6.274.574.043	6.453.231.063

Pais	Chile		Argentina		Colombia		Peru		Eliminaciones		Totales	
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$	31-03-2013 M\$	31-03-2012 M\$
INGRESOS	215.376.313	278.260.574	54.396.816	58.082.830	153.264.254	135.178.216	65.135.751	70.294.929	1.259.784	(113.807)	489.432.918	541.702.742
Ventas	214.743.171	278.223.551	49.778.716	58.082.807	153.015.877	134.835.774	64.719.198	70.132.157	1.259.784	(113.807)	483.516.746	541.160.482
Ventas de energía	205.827.947	258.694.656	49.778.716	58.082.807	152.885.687	134.741.479	59.326.139	68.591.659	-	-	467.818.489	520.110.601
Otras ventas	17.781	24.826	-	-	-	-	-	-	-	-	17.781	24.826
Otras prestaciones de servicios	8.897.443	19.504.069	-	-	130.190	94.295	5.393.059	1.540.498	1.259.784	(113.807)	15.680.476	21.025.055
Otros ingresos de explotación	633.142	37.023	4.618.100	23	248.377	342.442	416.553	162.772	-	-	5.916.172	542.260
APROVISIONAMIENTOS Y SERVICIOS	(131.615.352)	(199.436.094)	(39.731.576)	(42.979.550)	(52.340.302)	(40.349.767)	(21.082.940)	(25.342.258)	-	-	(244.770.170)	(308.107.669)
Compras de energía	(21.972.960)	(60.914.067)	(3.761.038)	(3.379.856)	(21.223.219)	(6.507.883)	(2.136.999)	(2.563.343)	-	-	(49.094.216)	(73.365.149)
Consumo de combustible	(76.167.170)	(90.513.496)	(33.823.603)	(37.266.884)	(11.421.618)	(12.003.445)	(12.362.190)	(16.101.085)	-	-	(133.774.581)	(155.884.910)
Gastos de transporte	(33.860.078)	(47.918.754)	(723.614)	(557.891)	(13.829.767)	(14.470.326)	(4.605.627)	(4.917.506)	-	-	(53.019.086)	(67.864.477)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	384.856	(89.777)	(1.423.321)	(1.774.919)	(5.865.698)	(7.368.113)	(1.978.124)	(1.760.324)	-	-	(8.882.287)	(10.993.133)
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	83.760.961	78.824.480	14.665.240	15.103.280	100.923.952	94.828.449	44.052.811	44.952.671	1.259.784	(113.807)	244.662.748	233.595.073
Trabajos para el inmovilizado	2.243.916	1.759.996	-	-	1.074.168	823.387	46.921	14.237	-	-	3.365.005	2.597.620
Gastos de Personal	(16.911.483)	(12.032.493)	(5.414.944)	(5.963.499)	(4.230.664)	(3.981.465)	(3.587.331)	(3.605.304)	-	-	(30.144.422)	(25.582.761)
Otros Gastos Fijos de Explotación	(11.677.220)	(16.405.622)	(3.248.662)	(3.059.522)	(4.013.584)	(4.602.296)	(3.066.453)	(4.233.884)	97.267	113.807	(21.908.652)	(28.187.517)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	57.416.174	52.146.361	6.001.634	6.080.259	93.753.872	87.068.075	37.445.948	37.127.720	1.357.051	-	195.974.679	182.422.415
Amortizaciones y pérdidas por deterioro	(23.583.395)	(19.627.464)	(4.937.447)	(6.900.423)	(9.883.769)	(8.973.836)	(9.753.654)	(9.597.229)	-	-	(48.158.265)	(45.098.952)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	33.832.779	32.518.897	1.064.187	(820.164)	83.870.103	78.094.239	27.692.294	27.530.491	1.357.051	-	147.816.414	137.323.463
RESULTADO FINANCIERO	(18.847.367)	(15.770.964)	(7.154.461)	(6.684.035)	(7.535.344)	(9.668.245)	(1.819.925)	(10.265.200)	215.648	611.380	(35.141.449)	(41.777.064)
Ingresos financieros	179.326	2.467.705	357.485	534.844	2.211.737	1.496.035	232.504	303.658	(48.620)	(53.517)	2.932.432	4.748.725
Gastos financieros	(19.533.327)	(14.675.727)	(4.235.157)	(5.863.910)	(9.764.299)	(11.096.190)	(2.052.561)	(10.568.858)	48.620	53.517	(35.536.724)	(42.151.168)
Resultados por Unidades de Reajuste	(529.353)	(2.006.968)	-	-	-	-	-	-	-	-	(529.353)	(2.006.968)
Diferencias de cambio	1.035.987	(1.555.974)	(3.276.789)	(1.354.969)	17.218	(68.090)	132	-	215.648	611.380	(2.007.804)	(2.367.653)
Positivas	4.441.965	4.920.513	2.187.988	1.212.991	148.902	325.660	132	-	197	-	6.779.184	6.459.164
Negativas	(3.405.978)	(6.476.487)	(5.464.777)	(2.567.960)	(131.684)	(393.750)	-	-	215.451	611.380	(8.786.988)	(8.826.817)
Resultado de Sociedades Contabilizadas por el Método de Participación	26.666.590	28.523.012	21.657	(58.007)	-	-	2.413.572	2.672.439	-	-	29.101.819	31.137.444
Resultado de Otras Inversiones	151	654	-	-	-	-	-	-	-	-	151	654
Resultados en Ventas de Activos	2.532.438	-	-	-	180.281	(200.451)	-	-	-	-	2.512.268	-
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	44.184.591	45.271.599	(6.068.617)	(7.562.206)	76.515.040	68.425.994	28.085.490	19.937.730	1.572.699	611.380	144.289.203	126.684.497
Impuesto Sobre Sociedades	(1.554.292)	9.852.698	(1.356.232)	(1.809.065)	(24.603.368)	(18.857.123)	(7.806.648)	(9.557.519)	-	-	(35.320.540)	(20.371.009)
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	42.630.299	55.124.297	(7.424.849)	(9.371.271)	51.911.672	49.568.871	20.278.842	10.380.211	1.572.699	611.380	108.968.663	106.313.488
Ganancia (Pérdida) de Operaciones Discontinuas, Neta de Impuesto	42.630.299	55.124.297	(7.424.849)	(9.371.271)	51.911.672	49.568.871	20.278.842	10.380.211	1.572.699	611.380	108.968.663	106.313.488
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS DE LAS ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS	42.630.299	55.124.297	(7.424.849)	(9.371.271)	51.911.672	49.568.871	20.278.842	10.380.211	1.572.699	611.380	108.968.663	106.313.488
RESULTADO DEL PERÍODO	42.630.299	55.124.297	(7.424.849)	(9.371.271)	51.911.672	49.568.871	20.278.842	10.380.211	1.572.699	611.380	108.968.663	106.313.488
Sociedad dominante											63.334.123	66.230.069
Accionistas minoritarios											45.634.540	40.083.419

32. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS.

32.1 Garantías directas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos			Saldo pendiente al			Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Moneda	Valor Contable	Moneda	31-03-2013	31-12-2012	2013	Activos	2014	Activos	2015	Activos
Mitsubishi	Endesa Costanera	Acreedor	Prenda	Ciclo combinado	M\$	34.684.514	M\$	66.430.640	67.546.660	-	-	-	-	-	-
Credit Suisse First Boston	Endesa Costanera	Acreedor	Prenda	Ciclo combinado	M\$	15.753.330	M\$	4.720.300	4.799.600	-	-	-	-	-	-
Banco de la Nación Argentina	Endesa Costanera	Acreedor	Prenda sobre recaudación y otros	Cobranzas Ctes. de CAMMESA	M\$	2.741.004	M\$	2.279.003	2.902.660	-	-	-	-	-	-
Citibank N.A.	Endesa Argentina	Acreedor	Prenda	Deposito en Cta. Cte.	M\$	944.060	M\$	912.358	-	-	-	-	-	-	-
Citibank N.A. / Santander Río	Edesur	Acreedor	Prenda	Depósito de dinero	M\$	3.771.520	M\$	3.317.665	5.686.862	-	-	-	-	-	-
Banco Santander (Agente de garantía)	G.N.L. Quintero	Coligada	Prenda	Acciones	M\$	-	M\$	94.802.003	97.034.059	-	-	-	-	-	-

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el monto de los activos fijos del Grupo gravados como garantía de pasivos ascendía a M\$ 50.437.845 y M\$ 57.129.918, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2013 Endesa Chile tenía compromisos futuros de compra de energía por un importe de M\$ 568.047 (no había al 31 de marzo de 2012).

32.2 Garantías Indirectas

Acreedor de la Garantía	Deudor		Activos Comprometidos			Saldo pendiente al			Liberación de garantías					
	Nombre	Relación	Tipo de Garantía	Tipo Moneda	Valor Contable	Moneda	31-03-2013	31-12-2012	2013	Activos	2014	Activos	2015	2016
Bonos y Créditos Bancarios	Chinango	Filial	Aval	M\$	9.116.068	M\$	9.116.068	15.245.788	-	-	-	-	-	-

32.3 Litigios y arbitrajes

A la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, los principales litigios o arbitrajes en los que son partes las sociedades del Grupo son los siguientes:

a) Juicios pendientes Endesa Chile y Filiales:

1. En el ejercicio año 2005 se interpusieron tres demandas en contra de ENDESA CHILE, el Fisco y la Dirección General de Aguas (DGA), las cuales actualmente se substancian en un solo procedimiento judicial, solicitándose en ellas se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la DGA N° 134, que constituye en favor de Endesa un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la central hidroeléctrica Neltume, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda la indemnización de daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pirehueico así como por la desvalorización predial. La parte demandada ha rechazado estas pretensiones fundadas en que la resolución mencionada cumple con todos los requisitos legales y que el ejercicio de este derecho no causa perjuicios a los demandantes, entre otros argumentos. La cuantía de estos juicios es indeterminada. Este juicio se encuentra acumulado con otros dos: el primero caratulado “Arrieta con Fisco y Otros” del 9° Juzgado Civil, rol 15.279-2005 y el segundo caratulado “Jordán con Fisco y otros”, del 10° Juzgado Civil rol 1608-2005. En relación con estos juicios, se encuentra decretada medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre los derechos de aguas de Endesa, relacionados con el Proyecto Neltume. En cuanto al estado procesal, se encuentra terminado el periodo ordinario de prueba y citadas las partes a oír sentencia.
2. Durante el año 2010 se iniciaron 3 procesos judiciales indemnizatorios en contra de ENDESA CHILE, promovidos por supuestos afectados por la crecida del río Bío Bío, en la VIII Región, en que se reprocha a la compañía perjuicios atribuibles a la mala operación de la central hidroeléctrica Ralco, durante dicha inundación. Estos tres juicios fueron acumulados, encontrándose actualmente dictada sentencia de primera instancia que niega lugar a la demanda en todas sus partes, sentencia que fue apelada, y respecto de aquel recurso, a la fecha no se ha producido su vista. La obligación de acreditar la relación de causalidad entre la operación de la central hidroeléctrica Ralco, durante las inundaciones, y el daño que ellos aducen haber experimentado como consecuencia de la supuesta mala operación de la Central recaía en los demandantes. Respecto al estado procesal, con fecha 27 de marzo de 2012, se dictó sentencia de primera instancia que rechaza la demanda en todas sus partes. La demandante, interpuso recurso de apelación, respecto del cual con fecha 12.03.2013 la Corte ordenó el trámite de complementar la sentencia, pues hubo excepciones y defensas que no se resolvieron en el fallo de primera instancia. Actualmente el proceso se encuentra en el tribunal de primera instancia. La cuantía de estos tres procesos que actualmente están vigentes en contra de Endesa Chile asciende a la suma de \$ 14.610.042.700 (US\$ 30,95 millones). Cabe señalar que la totalidad del riesgo de estas demandas está cubierto por una póliza de seguro.
3. En los meses de julio y septiembre de 2010, Ingeniería y Construcción Madrid S.A. y Transportes Silva y Silva Limitada respectivamente, en forma separada, demandaron a ENDESA CHILE y a la Dirección General de Aguas (DGA), la nulidad de la resolución administrativa D.G.A. 134 que otorgó el derecho de aprovechamiento de aguas a ENDESA CHILE para la central hidroeléctrica Neltume. Asimismo, Ingeniería y Construcción Madrid S.A. y Transportes Silva y Silva Limitada respectivamente interpusieron cada una acciones en contra de la resolución administrativa D.G.A. 732 que autorizó el traslado del punto de captación de dichos derechos, aduciendo vicios de nulidad de derecho público. En el fondo, la pretensión de los demandantes es la obtención de un pago por su derecho de aguas ubicado en el área de influencia de las obras hidráulicas de la futura Central Neltume. ENDESA CHILE ha rechazado estas pretensiones, sostenido que las demandantes estarían haciendo un ejercicio abusivo de una acción judicial, para impedir la construcción de la Central con el objeto de obtener el pago de una compensación económica. En cuanto al estado procesal de los estos juicios, cabe señalar que el juicio de Ingeniería y Construcción Madrid S.A (Rol 7036-2010) se encuentra vencido el término probatorio, y citadas las partes a oír sentencia. En el otro juicio, (Rol 6705-23010), que solicita la nulidad de la resolución DGA 732, con fecha 12 de marzo de 2012, se dictó sentencia que declaró abandonado el procedimiento. Posteriormente, con fecha 27 de junio de 2012, Ingeniería y Construcción Madrid, volvió a presentar una demanda similar ante otro Tribunal (Rol C-15156-2012), proceso en el cual, a la presente fecha, se encuentra terminado el periodo de discusión y pendiente la dictación del auto de prueba. Por otra parte, en la causa Rol N°16025-2012 en el cual se impugna la resolución DGA 134, se declaró abandonado el procedimiento. En la otra acción interpuesta Rol N°17916-2010, igualmente se solicitó el abandono del procedimiento, sin embargo, esta solicitud fue denegada, encontrándose actualmente pendiente un recurso de apelación, deducido en contra de dicha negativa. En primera instancia, este proceso está pendiente se dicte el auto de prueba. Todos los procesos tienen cuantía indeterminada.

4. Con fecha 24 de mayo de 2011, ENDESA CHILE fue notificada de una demanda de nulidad de derecho público, deducida por 19 propietarios ribereños del lago Pirihueico, en contra de la resolución 732 DGA, que autorizó el traslado de la captación de derechos de aguas de la Central Neltume, desde el desagüe del lago Pirihueico a 900 metros aguas abajo en el río Fui. Solicitan que se anote la sentencia de nulidad al margen de la escritura pública a que se redujo la resolución DGA 732 que aprobó el traslado de la captación; que se ordene cancelar la inscripción de dicha escritura en el registro de aguas, para el caso que se hubiere practicado; que se condene al Fisco de Chile; a la DGA y a Endesa al pago de los perjuicios que se hubieren causado a los demandantes como consecuencia de la resolución impugnada, pidiendo se reserve el derecho para pedir la especie y monto de los perjuicios en un proceso judicial posterior. La demanda no tiene cuantía, pues han pedido que se determine en otro juicio, una vez declarada la nulidad de la resolución administrativa. A la fecha, se encuentra terminado el periodo de discusión y dictado el auto de prueba, el que una vez notificado, fue objeto de recurso de reposición interpuesto por la demandante, e incidente de nulidad presentado por Endesa, los que fueron rechazados. El procedimiento se suspendió de común acuerdo hasta el día 9 de marzo de 2013, reiniciándose posteriormente la etapa probatoria.

5. Con fecha 4 de septiembre de 2012, Endesa Chile, fue notificada de una demanda arbitral interpuesta por Southern Cross Latin American Private Equity Fund III (Southern Cross), cuya tramitación se siguen ante el árbitro Víctor Vial del Río, por un supuesto incumplimiento al Acuerdo de Accionistas de las sociedades que integran el grupo Gasatacama celebrado con fecha 1° de agosto de 2007, específicamente, al Artículo VI, del citado acuerdo, relativo a la "Disposición de Derechos en el Negocio", debido a la supuesta obstaculización en la disposición de los derechos de Southern Cross en el negocio. Endesa Chile presentó la contestación de la demanda con fecha 11 de Octubre de 2012 y dedujo, con esa misma fecha, demanda reconvenzional en contra de Southern Cross, por la infracción del Artículo VI, Sección 6.4 del referido Acuerdo. Southern Cross presentó su escrito de réplica de la demanda principal el 8 de noviembre de 2012 y de contestación de la demanda reconvenzional con fecha 20 de noviembre de 2012. Endesa Chile, a su vez, presentó con fecha 30 de noviembre su escrito de réplica de la demanda principal y de réplica se demanda reconvenzional con fecha 11 de diciembre de 2012. Southern Cross, por su parte, presentó escrito de duplica a la demanda reconvenzional, terminando con ello el periodo de discusión. A la fecha, se encuentra en etapa de conciliación. La cuantía del juicio es de \$ 4.720.300.000 (USD 10 millones).

6. El Sindicato Regional de Trabajadores de Endesa Chile, demanda a Endesa Chile, Endesa Eco, Central Eólica Canela S.A., Celta, Pangué, Pehuenche, San Isidro, para que se declare que Endesa Chile debe determinar la "rentabilidad operacional" en base al Balance y Memoria Anual, ambos de 2011, registrados ante la Superintendencia de Valores y Seguros y publicada en la Página Web www.endesa.cl, declarándose a la vez que su rentabilidad operacional fue en el Ejercicio 2011 mayor a 15%, y que, consecuentemente, corresponde a los trabajadores afiliados al Sindicato demandante el bono máximo de participación de utilidades respecto del Ejercicio 2011, ascendente a 2,15 remuneraciones (RBPM) por la ponderación que corresponde hacer al haber estado vigente los Contratos Colectivos durante ese año, por la segunda mitad del año 2011 (Contrato Colectivo actual) 2,3 RBPM y por la primera mitad (Contrato Colectivo anterior) 2,0 RBPM, por lo que piden se condene a Endesa Chile a pagarles la diferencia entre 2,15 RBPM y lo pagado efectivamente que fue 0,5742 RBPM, que alcanza a 1,5758 RBPM, más reajustes, intereses y costas. En subsidio y para el evento de que se declare que la rentabilidad operacional de Endesa Chile debe determinarse sobre la base de los resultados de su empresa matriz, piden se declare que no deberán considerarse como "filiales" al menos a efectos laborales a aquellas otras empresas demandadas con participación abrumadoramente mayoritaria de Endesa Chile y que carecen total o virtualmente de trabajadores, por lo que se deberá calcular el bono de participación de utilidades sobre la base de la rentabilidad operacional obtenida por Endesa matriz conjuntamente con las llamadas filiales y, consecuentemente, Endesa Chile deberá pagar a los trabajadores afiliados al Sindicato demandante la diferencia la diferencia entre las RBPM asociadas a la rentabilidad operacional obtenida de la forma indicada y lo pagado efectivamente que fue de 0,5742 RBPM, más reajustes, intereses y costas. En subsidio de las anteriores, y para el evento de que se decida que la rentabilidad operacional de Endesa Chile debe determinarse sobre la base de los resultados de su empresa matriz, sin las filiales antes señaladas, se declare que se deberá calcular el bono de participación de utilidades sobre aquellos antecedentes formales y verificables por el Tribunal y no sobre las afirmaciones de Endesa Chile, y que para los efectos de determinar el monto específico que corresponde a cada trabajador por concepto del bono de utilidades, deberá considerarse el valor de su remuneración (RBPM) cuyo monto se deberá fijar sobre la base de los antecedentes que se acrediten y determinen en el curso del proceso o en la etapa de cumplimiento del fallo. Adicionalmente, piden se declare que en lo sucesivo Endesa Chile deberá pagar el beneficio de participación de utilidades sobre los mismos criterios determinados por el Tribunal en la sentencia que dicte en el proceso. En cuanto al estado procesal, el 1° de marzo de 2013 se verificó la Audiencia Preparatoria, en la que no hubo conciliación, fijándose la Audiencia de Juicio para el día 5 de abril de 2013. Posteriormente, con fecha 12 de marzo de 2013, las partes presentaron ante el Tribunal un avenimiento para poner fin a este juicio de común acuerdo, el cual el juez resolvió tener por aprobado, poniendo así final a este litigio.

7. Con fecha 24 de octubre de 2012, Endesa Chile demandó a Minera Lumina Copper Chile (MLCC) ante un tribunal arbitral para que éste declare la terminación del contrato de compraventa de potencia y energía eléctrica celebrado entre Endesa y MLCC, con fecha 22 de junio de 2010, fundado en el hecho de que el cumplimiento de la obligación de suministro y venta de potencia y energía eléctrica en favor de MLCC ha pasado a imponer a Endesa un grado de cumplimiento muy oneroso rompiendo con ello el equilibrio de las prestaciones económicas de ambas partes. En subsidio, se solicita al Tribunal Arbitral, revisar y/o ajustar la prestación de MLCC y, en subsidio de esto último, se solicita se declare la obligación de MLCC de pagar por la energía y potencia eléctrica suministrada por Endesa al costo que esta última deba asumir por servir el contrato. Por último, se solicita que se condene a la demandada al pago de todos los perjuicios que Endesa experimente con ocasión de la ejecución del contrato. El juicio arbitral se sustancia ante el Juez Árbitro Arturo Yrarrázabal. En cuanto al estado procesal, a la fecha, se encuentra evacuado por el demandado el escrito de duplica, quedando terminado con ello la etapa de discusión. La cuantía de este procedimiento arbitral es indeterminada.
8. El procedimiento arbitral que se ventila ante la Cámara Internacional de Comercio (ICC), en adelante la Cámara, se enmarca en el Contrato Proyecto Ampliación Central Térmica Bocamina de suministro llave en mano de una planta de generación térmica a carbón, ubicada en Coronel, Octava Región de Chile, suscrito en julio de 2007 entre Endesa Chile y el Consorcio formado por: Ingeniería y Construcción Tecnimont Chile Compañía Limitada, Tecnimont SpA, Tecnimont do Brasil Construção e Administração de Projetos Ltda., Slovenske Energetické Strojarnje a.s. (SES) e Ingeniería y Construcción SES Chile Limitada.

Derivado de los graves incumplimientos del Consorcio, al no terminar las obras conforme a los términos y condiciones pactadas y dentro del plazo estipulado en el Contrato y sus documentos complementarios, con fecha 16.10.2012 Endesa Chile procedió, con estricto cumplimiento a las condiciones que autoriza el Contrato para tal efecto, a cobrar las boletas de garantía y, en particular, las emitidas por Banco Santander Chile por USD 93.992.554 y Credit Agricole por USD 18.940.294,84. Hasta esta fecha Endesa Chile solo ha podido cobrar las boletas emitidas por el Banco Santander Chile.

Seguidamente al cobro de las aludidas boletas, Endesa Chile interpuso ante la Cámara (Rol 19015/CA) una solicitud de arbitraje para obtener el cumplimiento forzado al Contrato más indemnización de perjuicios y, en subsidio, la terminación del mismo también con indemnización de perjuicios. En ambos casos, Endesa Chile se reservó el derecho a litigar sobre el monto y cuantía de los perjuicios en una etapa posterior. Endesa Chile fundó su demanda en los graves incumplimientos incurridos por el Consorcio, entre los que se encuentran: el incumplimiento grave de la fecha contractual del término de las obras, la falta de pago a subcontratistas y proveedores, lo que ha obligado a Endesa a tener que asumir parte de sus compromisos, todo ello con el fin de evitar una situación de paralización total de la obra; incumplimiento grave del cronograma de las etapas intermedias de control pactadas;; incumplimiento del plazo de entrega de las obras "Open Book"; así como falta de cumplimiento de las normas de seguridad y medio ambiente pactadas y de las normas administrativas prescritas para la gestión del Contrato, entre otros graves incumplimientos de igual entidad.

Por su parte, SES inició acciones ante la Cámara (Rol 1924/CA) solicitando se declarara ilegal el cobro de las boletas de garantía efectuado por Endesa Chile.

Con fecha 04.01.2013 Endesa Chile notificó al Consorcio el término anticipado del Contrato por incumplimiento grave de sus obligaciones, todo ello conforme a las normas prescritas en el Contrato.

En cuanto al estado procesal, en el mes de enero 2013, los integrantes del Consorcio SES- TECNIMONT, por separado, han procedido a contestar la solicitud de arbitraje de Endesa Chile y junto con ello, han demandado reconvenzionalmente a Endesa Chile por un importe de US\$MM1.294, en el caso de Tecnimont, y US\$MM15, en el caso de SES. Con fecha 26 de marzo de 2013, Endesa Chile contestó las demandas reconvenzionales interpuestas en su contra, solicitando el rechazo de las mismas por ser inadmisibles e improcedentes.

En cuanto al procedimiento iniciado por SES (Rol 1924/CA), se encuentra pendiente la solicitud de consolidación con el juicio Rol 19015 iniciado por Endesa Chile ante la misma Cámara. Del mismo modo, a la fecha, se encuentra pendiente el nombramiento del Presidente del Panel Arbitral, teniendo en cuenta que cada parte ha designado al árbitro a que tiene derecho. Una vez efectuado este nombramiento, se fijarán las reglas de procedimiento y se determinarán las distintas etapas del juicio arbitral.

9. En el año 2001 se presentó en contra de la filial colombiana de generación Emgesa S.A. ESP., Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP. y de la Corporación Autónoma Regional una demanda por los habitantes de Sibaté, Departamento de Cundinamarca, la cual busca que las demandadas respondan solidariamente por los daños y perjuicios derivados de la contaminación en el embalse de El Muña, a raíz del bombeo que hace Emgesa S.A. ESP. de las aguas contaminadas del río Bogotá. Frente a dicha demanda, Emgesa se ha opuesto a las pretensiones argumentando que la empresa no tiene responsabilidad en estos hechos pues recibe las aguas ya contaminadas,

entre otros argumentos. La pretensión inicial de los demandantes fue de \$3.000.000.000. en miles de pesos colombianos, lo que equivale aproximadamente a USD 1.637,357 millones. Emgesa S.A. ESP solicitó la vinculación de aproximadamente 60 entidades públicas y privadas que hacen vertimientos al río Bogotá o que de una u otra manera tienen competencia en la gestión ambiental de la cuenca de este río, motivo de lo cual el expediente fue enviado al Consejo de Estado encontrándose con recursos pendientes presentados por estas entidades ante este organismo. El día 29 de junio de 2010 se puso en conocimiento de las partes un incidente promovido por el apoderado de los demandantes, en virtud del cual busca se declare la nulidad de lo actuado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca con posterioridad al 1 de agosto de 2006, por entender que a partir de dicha fecha el Tribunal perdió la competencia para conocer del presente trámite ya que a partir de ese momento entraron en funcionamiento los Juzgados Administrativos del Circuito, los cuales eran los competentes para conocer de las acciones de grupo y acciones populares de conformidad con lo indicado en la Ley 472 de 1998. Emgesa se pronunció al respecto oportunamente, aduciendo la impertinencia e ilegalidad de dicha nulidad. Actualmente la Sección Tercera del Consejo de Estado resolvió confirmar la resolución del Tribunal que dispuso negar la solicitud del llamamiento en garantía solicitado por Emgesa, y en su lugar tener como demandados propiamente a las personas jurídicas, entre los que menciona a los recurrentes: Hospital Juan F. Copras, Refisal S.A., Tinzuque S.A., Emocables S.A., Cristalería Peldar S.A., Líquido Carbónico Colombiano S.A., Icollantas S.A. y Agrinal S.A. Por otra parte, se denegó la nulidad planteada por los habitantes del municipio de Sibate, sin embargo, el Consejo de Estado ordenó al Tribunal Contencioso Administrativo remita el proceso a los Juzgados Administrativos del Circuito de Bogotá, para que continúen conociendo del trámite del mismo. En junio de 2011 se notificó un auto por el cual este proceso es remitido al Juzgado Quinto Administrativo de Bogotá. El Juzgado avocó conocimiento de la acción de grupo y convalidó lo actuado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Cuarta, Subsección B y por el H. Consejo de Estado, Sección Tercera, a partir del 1º de agosto de 2006. En enero de 2013 se presentaron contestaciones a la demanda por parte de Peldar, Alpina, Icollantas y otros, además se radicaron memoriales. Está pendiente el traslado de las contestaciones a la demanda y que se fije audiencia de conciliación judicial.

10. La autoridad fiscal en Perú SUNAT cuestionó a EDEGEL en el año 2001, a través de Resoluciones de Impuestos y Multa, la forma de depreciar la revaluación de los activos. En enero de 2002 EDEGEL presentó recurso de reclamación contra estas resoluciones, recurso que fue declarado infundado por la SUNAT. EDEGEL presentó recurso de apelación para ante el Tribunal Fiscal de la Nación, el cual dictó fallo favorable a EDEGEL en el año 2004 confirmando (i) su derecho a depreciar el mayor valor producto de la revaluación por contar con convenio de estabilidad jurídica y; (ii) la no aplicación de la Norma VIII del Código Tributario a la escisión por cuanto no habría fraude ni simulación. Asimismo, la resolución señaló que la SUNAT tiene que verificar que la revaluación de activos no se hizo a mayor valor que el de mercado. Desde esa fecha EDEGEL ha recibido una serie de notificaciones por parte de la SUNAT tendientes a determinar el exceso de reevaluación y el impuesto a pagar. En enero de 2006 se interpuso reclamación y en el 2008 apelación en contra de la resolución de la SUNAT ante el Tribunal Fiscal. En febrero de 2012 se notificó resolución por la cual el Tribunal Fiscal resuelve en última instancia administrativa, el litigio de EDEGEL por Impuesto a la Renta ejercicio 1999, sobre revaluación voluntaria de activos. El Tribunal ha resuelto a favor de la empresa para el caso de Central Huinco (obras civiles) y la Central Matucana (obras civiles, equipos y maquinarias y otros activos), y en contra respecto de las demás centrales (Santa Rosa, Callahuanca, Moyopampa y Huampaní), disponiendo que la SUNAT “proceda al recálculo de la deuda”. En mayo de 2012, Edegel presentó Demanda Contencioso Administrativa (DCA) contra la Resolución del Tribunal Fiscal. En Junio de 2012: Edegel presentó ante SUNAT un escrito para el recálculo de la deuda mantenida por el Tribunal Fiscal y que es materia de reliquidación por la SUNAT. El 19 de junio de 2012, Edegel es notificada con la Resolución de Intendencia N°0150150001103, en la cual consta el recálculo realizado por SUNAT de la deuda tributaria. El 26 de junio de 2012, Edegel efectuó pago parcial de la deuda actualizada a dicha fecha, excepto en la parte referida a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades. Cabe señalar que el pago ha sido realizado sobre la base del criterio adoptado por el Tribunal Fiscal en el expediente por IR 1999. Dicho pago no ha significado desistimiento alguno en la pretensión de Edegel, es decir, el litigio se mantiene. En Julio de 2012, Edegel fue notificada de Resolución de Intendencia de la SUNAT que desestima el recálculo. Edegel presentó recurso de apelación parcial en contra de la Resolución de la SUNAT. El expediente de apelación fue elevado al Tribunal Fiscal para su resolución. En agosto 2012, el Juez admite a tramitación la DCA y dicta traslado de la misma para que el TF y la SUNAT den contestación a la DCA. En Octubre 2012 el Juez tiene por contestada la DCA tanto por el TF y la SUNAT. En conclusión el estado procesal es el siguiente: Respecto al ejercicio 1999, se dictó fallo parcialmente favorable por el TF a la empresa que dispuso que la SUNAT efectuó recálculo de la deuda. En el Tribunal Fiscal se está a la espera de la resolución por el Tribunal Fiscal del recurso de apelación en contra de la Resolución de Intendencia de la SUNAT que efectuó el recálculo de la deuda. En Poder Judicial (PJ), la Demanda Contenciosa Administrativa (DCA) se encuentra admitida a trámite y está pendiente de resolución. Respecto de los ejercicios 2000 y 2001 se presentaron los informes orales y escrito de alegatos. Se está a la espera de la Resolución por el Tribunal Fiscal. La cuantía de estas reclamaciones asciende a aprox. US\$ 36,55 millones.

11. La Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) mediante Resoluciones 506, de 28 de marzo de 2005, y 1189, de 8 de julio de 2005, impuso a Emgesa S.A. ESP., la EEB y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá la ejecución de unas obras en el embalse de El Muña, de cuya efectividad, entre otras, depende el mantenimiento de la concesión de aguas a favor de EMGESA. Emgesa S.A. ESP ha interpuesto una acción de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de dichas resoluciones ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera, de modo de que ellas sean anuladas. Por otra parte, existe igualmente un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho contra las Resoluciones CAR 849 y 1188 de 2005, en lo que se refiere a las labores de descontaminación del Embalse de Tominé, de cuya efectividad igualmente depende, además de otras obligaciones, el mantenimiento de la concesión de aguas a favor de EMGESA. Las aguas del Embalse Tominé alimentan al río Bogotá, que a su vez, alimenta al embalse El Muña. Adicionalmente, existen dos acciones paralelas: un proceso de Nulidad y Restablecimiento iniciado por Emgesa, por cuanto la CAR mediante el art. 2º. de la Resolución 1318 de 2007 y el art. 2º. de la Resolución 2000 de 2009, impusieron a Emgesa S.A. ESP la implementación de un Plan de Contingencia y la realización de un estudio de “Calidad del Aire” ante la eventual suspensión del bombeo de aguas del embalse, el cual busca obtener que dichos actos administrativos sean anulados, estimándose las pretensiones para este proceso en la suma de US\$13 millones; y un proceso de Nulidad y Restablecimiento iniciado por la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) en contra de la CAR, pretendiendo la nulidad de las Resoluciones 506 (2005) y 1189 (2005). Este proceso es igual al iniciado por Emgesa antes mencionado en contra de la CAR, sin embargo Emgesa fue vinculado a este como tercero. A petición de la compañía este último proceso fue acumulado al proceso de Emgesa por lo que se tramitarán como uno solo. En cuanto al estado procesal, se encuentran estos procesos en etapa probatoria.

b) Juicios pendientes en Asociadas y Negocios Conjuntos:

Endesa Brasil y Filiales:

1. Meridional Servicios, Emprendimientos y Participaciones (“Meridional”) es una empresa cuyo único activo son los derechos litigiosos que adquirió a las constructoras Mistral y CIVEL, que mantenían un contrato de obra civil con Centrais Elétricas Fluminense S.A. (“CELFL”). El contrato fue rescindido por CELFL con anterioridad al proceso de su privatización, del cual se originó a la filial brasileira de distribución Ampla. Dado que los activos de CELFL fueron traspasados a Ampla en el proceso de privatización, Meridional demandó el año 1998 a Ampla, estimando que el traspaso de los referidos activos se había hecho en fraude de sus derechos. Cabe destacar que Ampla sólo adquirió activos de CELFL, pero no es su sucesora legal, ya que esta sociedad estatal sigue existiendo y mantiene su personalidad jurídica. El demandante pide el pago de facturas pendientes y multas contractuales por la rescisión del contrato de obra civil. En marzo de 2009, los Tribunales resolvieron dando la razón a Meridional, por lo que Ampla y el Estado de Río de Janeiro interpusieron los correspondientes recursos. El 15 de diciembre de 2009 el Tribunal de Justicia Estadual acepta el recurso y anula el obtenido por la constructora en marzo de 2009 dando la razón a Ampla. La sociedad de construcciones brasileña interpuso un recurso contra la esa resolución el cual no fue admitido. La constructora en julio de 2010 interpuso un nuevo recurso (“de Agravo Regimental”) ante el Tribunal Superior de Justicia de Brasil, que fue igualmente desestimado a finales de agosto de 2010 por ser interpuesto sin fundamento. En vista de esta decisión Meridional interpuso “Mandado de Segurança”, el que también fue desestimado. En junio de 2011 Meridional ofreció recurso de Embargos de Declaração (con el objeto de aclarar una supuesta omisión del Tribunal en la decisión del Mandado de Segurança), el cual no fue aceptado por el tribunal. Contra esta decisión Meridional ofreció Recurso Ordinario ante el Superior Tribunal de Justiça (en Brasilia). El 30 de agosto de 2011 el proceso se envió al Ministerio Público, y el 13 de diciembre de 2011 el proceso al Ministro Relator del Tribunal Superior de Justiça (STJ). El 28 de marzo de 2012 el Ministro Relator decidió el Recurso Ordinario favorablemente a Meridional. Ampla y el Estado de Río de Janeiro ofrecieron Agravo Regimental contra la decisión del Ministro, los cuales fueron acogidos favorablemente por la primera sala del STJ con fecha 28 agosto de este año 2012, determinándose que los recursos ordinarios en Mandado de Segurança sean sometidos a decisión por el tribunal en pleno y no por un solo ministro. La parte demandante (Meridional) impugnó esta decisión y se encuentra pendiente se resuelva esta impugnación. La decisión del día 28 de agosto de 2012 fue publicada en 10 de diciembre de 2012, habiendo sido presentado Embargo de Declaração por la AMPLA para subsanar un error existente en la publicación de la misma, con objetivo de evitar divergencias futuras. La cuantía de este juicio asciende aproximadamente a US\$434,65 millones.
2. En octubre de 2009 Tractebel Energía S.A. demandó a CIEN, en razón del supuesto incumplimiento del “Contrato de Compra y Venta de 300 MW de Potencia firme con energía asociada proveniente de Argentina” celebrado en 1999 entre CIEN y Centrais Geradoras do Sul do Brasil S.A (Gerasul – actualmente Tractebel Energía). Tractebel pide la condena de CIEN al pago de multa rescisoria de R\$ 117.666.976,00 – aproximadamente US\$ 58,43 millones y demás penalidades, por la indisponibilidad de “potencia firme y energía asociada”, que se solicita sean determinadas en la fase de liquidación de la sentencia. El incumplimiento alegado se habría producido al no garantizar CIEN la disponibilidad de potencia contractualmente asegurada a Tractebel por el plazo de 20 años, lo que supuestamente habría pasado a ocurrir desde marzo de 2005. En noviembre de 2009 CIEN contestó la demanda, alegando en resumen que la indisponibilidad proviene de la “Crisis Argentina”, país del cual CIEN importa

toda la energía que entrega, cuando sea necesario, a Tractebel. Se alega también que la “Crisis Argentina” fue un evento extraordinario, en el cual CIEN no tuvo ninguna participación, y que ésta situación fue inclusive reconocida por las autoridades brasileñas en la época. Tractebel, en mayo de 2010 ha notificado a CIEN, pero no en sede judicial, su intención de ejercer el derecho de toma de posesión de la Línea I (30%). El proceso está en primera instancia. En octubre de 2011 Tractebel presentó su manifestación sobre los documentos presentados por CIEN y el proceso fue enviado en noviembre para análisis del Juez, el cual podrá abrir nuevo plazo para manifestación de CIEN o iniciar fase de producción de pruebas. El 11 de junio 2012 Cien hizo una presentación al tribunal reforzando el argumento de la crisis argentina, acompañando al proceso informes de juristas argentinos y de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires. El 22 de octubre de 2012 el juez aceptó el pedido de CIEN de acumular esta acción con otra iniciada por CIEN contra Tractebel en el 2001, en que se discute el cobro de valores relativos al temas cambiarios y tributarios. El 29 de noviembre de 2012, Tractebel presentó recurso de embargo de declaración contra esta decisión, el que está pendiente de resolverse.

3. Demanda interpuesta por Furnas Centrais Eletricas S.A., contra CIEN, y notificada el 15 de junio de 2010, en razón del supuesto incumplimiento por parte de CIEN del contrato de Compra de Potencia Firme con Energía Asociada para adquisición de 700MW de potencia firme con energía asociada proveniente de Argentina. El contrato fue firmado en mayo de 1998, asumiendo CIEN el compromiso de comprar la energía eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista de la República Argentina -MEM-, transportarla desde el Sistema Eléctrico Argentino, a través del Sistema de Transmissao de Interligacao, para quedar disponible en Brasil, subestación Itá. La duración del contrato se convino en 20 años a partir del 21 de junio de 2000. El 11 de abril de 2005, CIEN informa a Furnas que estaba imposibilitada de cumplir con el contrato, por hechos ajenos a su voluntad, calificados de fuerza mayor. Por ello, el 14 de abril de 2005, Furnas notificó judicialmente a CIEN para rechazar la alegación de fuerza mayor. Se solicita se condene a CIEN a pagar R\$520.800.659 (US\$ 258,61 millones aprox.), correspondiente a la multa rescisoria prevista en el contrato, actualizada monetariamente en los términos del mismo y aumentada con los intereses de mora, desde la presentación de la demanda hasta el pago efectivo, y las demás penalidades, por la indisponibilidad de “potencia firme y energía asociada”; y a otros conceptos para ser determinados en la sentencia definitiva. La fase de pruebas ha concluido y respecto de los documentos presentados por CIEN en lengua extranjera, el juez de primer grado determinó la retirada de estos del juicio, decisión que fue confirmada con fecha 14 de junio de 2011, por la 12ª. Cámara Civil del Tribunal de Justicia. CIEN ha presentado Recurso Especial contra esta última resolución, la cual deberá ser juzgado por el Superior Tribunal de Justicia en Brasilia. En la actualidad está pendiente la dictación de la sentencia de primera instancia.
4. En diciembre de 2001 la Constitución Federal brasileña fue modificada con la finalidad de someter la venta de energía eléctrica a tributación por la Contribución Financiera a la Seguridad Social (COFINS), que es un tributo que recae sobre los ingresos. La Constitución establece que los cambios legislativos referentes a contribuciones sociales entran en vigor a los 90 días de su publicación, por lo que Ampla empezó a tributar por este impuesto a partir de abril de 2002. La Administración Tributaria brasileña notificó Acta a Ampla por entender que la vacatio legis (entrada en vigencia diferida) de 90 días se refiere exclusivamente a normas con rango de Ley pero no es de aplicación a las normas constitucionales, cuyas modificaciones entran en vigor de forma inmediata. En noviembre de 2007 el recurso presentado en la segunda instancia administrativa (Consejo de Contribuyentes) fue decidido en contra de AMPLA. En octubre de 2008 AMPLA presentó recurso especial que no fue aceptado. Por lo tanto el litigio se ha perdido en esfera administrativa, ahora bien, como en el mismo proceso litigioso se discute otro tema (decidido a favor de Ampla en el Consejo pero recurrido por la Administración), en tanto no finalice la discusión respecto de ese otro tema mismo no comenzará la etapa judicial. La cuantía asciende a US\$ 91,26 millones.
5. En 1998 Ampla, para financiar la adquisición de Coelce, realizó una emisión en el exterior de deuda a largo plazo a través de títulos denominados Fixed Rate Notes (FRNs) que se acogió a un régimen fiscal especial por el cual estaban exentos de tributación en Brasil los intereses percibidos por los suscriptores no residentes cuando la deuda se emitía con un vencimiento mínimo de 8 años. En 2005 la Administración Tributaria brasileña notificó a Ampla un Acta en la que declara la no aplicación del régimen fiscal especial al entender que se habían producido implícitamente amortizaciones anticipadas antes del cumplimiento del plazo, debido a que Ampla había obtenido financiación en Brasil que destinó a financiar a los suscriptores de los FRNs. En opinión de Ampla, se trata de dos operaciones independientes y jurídicamente válidas. La no aplicación del régimen supone que Ampla incumplió la obligación de retener el impuesto e ingresarlo sobre los intereses pagados a los suscriptores no residentes. El Acta fue recurrida y en 2007 el Consejo de Contribuyentes la anuló. Sin embargo, la Administración Tributaria brasileña recurrió esta decisión ante la Cámara Superior de Recursos Fiscales, última instancia administrativa, y el 6 de noviembre de 2012 falló en contra de Ampla. La decisión fue notificada a Ampla el 21 de diciembre y el 28 de diciembre Ampla procedió a presentar un recurso de aclaración al mismo órgano con el objetivo de que se aclare en una resolución final los puntos contradictorios del fallo y que se incorporen al mismo los argumentos de defensa relevantes que fueron omitidos. En caso de confirmarse la resolución de la Cámara Superior de Recursos Fiscales, Ampla recurrirá ante los Tribunales de Justicia. La cuantía asciende a US\$417,28 millones.

6. En el año 2002, el Estado de Río de Janeiro a través de un decreto, estableció que el ICMS (equivalente al IVA español) debería ser determinado e ingresado los días 10, 20 y 30 del mismo mes en que se produce el devengo del Impuesto. Ampla no adoptó este sistema entre septiembre 2002 y febrero 2005 por problemas de caja, y continuó ingresando el ICMS de acuerdo con el sistema anterior (ingreso durante los cinco días posteriores al mes en que se devenga). Además, Ampla interpuso una acción judicial para discutir la constitucionalidad de la exigencia del ingreso anticipado. Desde marzo de 2005 Ampla viene liquidando conforme a la nueva normativa. La Administración notificó en septiembre de 2005 un Acta liquidando la multa e intereses derivadas del ingreso fuera del plazo legal fijado en el mencionado Decreto del año 2002. Ampla impugnó el acta ante Tribunales Administrativos, en base a las Leyes de Amnistía fiscal del Estado de Río de Janeiro publicadas en 2004, 2005 y 2006 (que condonaban intereses y sanciones si el contribuyente ingresaba los impuestos pendientes). Ampla alega que de no resultar aplicables las citadas amnistías fiscales a Ampla, la ley trataría peor a los contribuyentes que se han retrasado sólo unos días en el pago de los impuestos (caso de Ampla) respecto a aquéllos que, con posterioridad, se acogieron formalmente a las distintas amnistías fiscales regularización su situación tributaria a través del ingreso de los impuestos no pagados en el pasado. El Consejo Pleno (órgano especial del Consejo de Contribuyentes, última instancia administrativa) dictó fallo el 9 de mayo de 2012 en contra de Ampla. Este fallo fue notificado el 29 de agosto de 2012. Ampla decidió adoptar una estrategia extraordinaria de solicitar a la Hacienda Pública Estadual (Superintendencia de Recaudación) la revisión de la decisión del Tribunal Administrativo en base a la Ley de Amnistía (procedimiento de revisión previsto en la Ley de Amnistía de 2006). Así, la petición fue remitida al citado órgano y, sucesivamente, al propio Gobernador del Estado de Río de Janeiro (instancia prevista en el ámbito del derecho fiscal y administrativo, para decisiones en base a la equidad, en nuestro caso, bajo el argumento de contribuyentes que no pagaron el impuesto quedaron en situación mejor que la de Ampla). Ampla no ha obtenido respuesta a su petición de revisión por lo que la deuda debería haber estado suspendida hasta el análisis final del proceso en el ámbito administrativo pero ello no ha sido así. En noviembre de 2012 el Estado de Río de Janeiro ha inscrito de la deuda en registro público como si fuera debida, lo que ha implicado la necesidad de aportar el 12 de noviembre garantía del 140% de la deuda tributaria con objeto de poder seguir percibiendo fondos públicos. Una vez recibida la decisión, probablemente desfavorable, se recurrirá al poder judicial. La cuantía asciende a US\$ 113,70 millones.
7. En el año 1996 cuarenta y cinco trabajadores de la empresa brasilera de distribución Ampla presentaron un recurso por el cual solicitaron la reincorporación a sus puestos de trabajo en la empresa. Ampla obtuvo sentencia favorable en el año 2003. El Tribunal Superior de Trabalho (TST) reconoció que la jubilación anticipada extinguía el contrato de trabajo. Posteriormente, sobre la base de algunos pronunciamientos jurisprudenciales que reconocían que la adhesión a los programas de jubilación anticipada voluntaria no extinguía el contrato de trabajo, los trabajadores presentaron una "demanda rescisoria" ante el TST fundada en dicha jurisprudencia. Ampla, en el curso de ese procedimiento, está intentando hacer valer la declaración de inconstitucionalidad de la resolución legislativa de la Secretaría de Energía del Estado de Río de Janeiro y la consiguiente inexistencia del derecho de estabilidad, independientemente de si la prejubilación voluntaria extingue o no el contrato de trabajo. AMPLA presentó Embargo de Declaração alegando la caducidad del derecho de los demandantes de presentar la demanda rescisoria, la cual fue acogida y anulada la resolución que había determinado la reintegración de los demandantes en AMPLA. La cuantía de este juicio es de aproximadamente US\$ 54,09 millones.
8. A fines de 2002, la compañía brasilera de generación CGTF interpuso acción judicial contra la Unión Federal, con el objetivo que se reconociera que los bienes importados para las unidades turbogeneradoras correspondían al ítem "Otros Grupos Electrónicos", con el fin de acceder a la tasa 0% por Impuesto a la Importación (II) y por Impuesto sobre Productos Industrializados (IPI). Endesa Fortaleza obtuvo un resolución incidental a su favor que le permitió sacar los bienes de la aduana con la tasa del 0% pero previo depósito judicial del importe de los impuestos. Endesa Fortaleza obtuvo resolución favorable en la esfera administrativa y en 2ª instancia judicial, ahora bien la Unión Federal presentó en 2009 recurso de aclaración en contra de la decisión de 2º instancia y se resolvió a favor de Endesa Fortaleza, por lo cual en marzo de 2010 la Unión presentó recurso especial ante el Superior Tribunal de Justicia (Brasilia) y en 2011 se rechazó, volviendo la Hacienda Pública a recurrir en contra de dicha decisión. En diciembre 2012, el redactor del proceso juzgó improcedente el recurso especial presentado por la Hacienda y ésta última presentó nuevo recurso para el órgano colegiado del Superior Tribunal de Justicia (STJ). Se aguarda el juzgamiento del nuevo recurso. El depósito judicial deberá seguir como garantía del proceso hasta su decisión final. La cuantía asciende a US\$ 39,71 millones.

La Administración de Endesa Chile S.A. considera que las provisiones registradas en el Balance de Situación Consolidado adjunto cubren adecuadamente los riesgos por los litigios y demás operaciones descritas en esta Nota, por lo que no esperan que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

Dadas las características de los riesgos que cubren estas provisiones, no es posible determinar un calendario razonable de fechas de pago si, en su caso, las hubiese.

32.4 Restricciones financieras

Diversos contratos de deuda de la sociedad, como de algunas de sus filiales, incluyen la obligación de cumplir ciertos covenants financieros, habituales en contratos de esta naturaleza. También existen obligaciones afirmativas y negativas que exigen el monitoreo de estos compromisos. Adicionalmente, existen restricciones impuestas en las secciones de eventos de incumplimiento de los contratos.

1. Incumplimiento cruzado o Cross Default

Algunos de los contratos de deuda financiera de Endesa Chile contienen cláusulas de cross default. El préstamo sindicado de Endesa Chile bajo ley del Estado de Nueva York, suscrito en 2008 y que expira en 2014, el cual presenta un monto desembolsado de US\$ 200 millones a esta fecha, no hace referencia a sus filiales, por lo que el cross default sólo se puede originar en otra deuda propia. Para que se produzca el aceleramiento de la deuda de este préstamo debido al cross default originado en otra deuda, el monto en mora en una deuda debe exceder los US\$ 50 millones, o su equivalente en otras monedas, y además deben cumplirse otras condiciones adicionales, incluyendo la expiración de períodos de gracia (si existieran), y la notificación formal de la intención de acelerar la deuda por parte de acreedores que representen más del 50% del monto adeudado en el contrato. Adicionalmente, en febrero de 2013, Endesa Chile suscribió préstamos bajo ley chilena que estipulan que el cross default se desencadena sólo por incumplimiento del Deudor. En estos préstamos el monto en mora en una deuda también debe exceder los US\$ 50 millones, o su equivalente en otras monedas. Estos préstamos no han sido desembolsados, y su vencimiento es en febrero de 2016.

En los bonos de Endesa Chile registrados ante la Securities and Exchange Commission ("SEC") de los Estados Unidos de América, comúnmente denominados "Yankee Bonds", el cross default por no pago podría desencadenarse por otra deuda de la misma sociedad, o de cualquiera de sus filiales chilenas, por cualquier monto en mora siempre que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$ 30 millones, o su equivalente en otras monedas. El aceleramiento de la deuda por causal de cross default no se da en forma automática, sino que deben exigirlos los titulares de al menos un 25% de los bonos de una determinada serie de Yankee Bonds. Adicionalmente, los eventos de quiebra o insolvencia de filiales en el extranjero no tienen efectos contractuales en los Yankee Bonds de Endesa Chile. El último Yankee Bond de Endesa Chile vence en febrero de 2097.

Los bonos locales de Endesa Chile estipulan que el cross default se puede desencadenar sólo por incumplimiento del Emisor, en los casos en que el monto en mora exceda los US\$ 50 millones, o su equivalente en otras monedas. A su vez, el aceleramiento debe ser exigido en junta de tenedores de bonos por los titulares de al menos un 50% de los bonos de una determinada serie.

2. Covenants financieros

Los covenants financieros son compromisos contractuales sobre ratios financieros con umbrales de niveles mínimos o máximos, según sea el caso, que la empresa se obliga a satisfacer en momentos determinados de tiempo (trimestralmente, anualmente, etc.). La mayoría de los covenants financieros que tiene el Grupo Endesa Chile limita el nivel de endeudamiento y evalúa la capacidad de generar flujos para hacer frente a los servicios de la deuda de las empresas. Para varias compañías también se exige la certificación periódica de dichos covenants. Los tipos de covenants y sus respectivos umbrales varían según el tipo de deuda.

Los bonos locales de Endesa Chile incluyen los siguientes covenants financieros, cuyas definiciones y fórmulas de cálculo se establecen en los respectivos contratos:

Serie H

- Nivel de Endeudamiento Consolidado: Se debe mantener una relación entre Obligaciones Financieras y Capitalización Total menor o igual a 0,64. Obligaciones Financieras es la suma entre Préstamos que devengan intereses, corriente, Préstamos que devengan intereses, no corrientes, Otros pasivos financieros, corrientes, Otros pasivos financieros, no corrientes y Otras obligaciones garantizadas por el Emisor o sus filiales, mientras que Capitalización Total es la suma entre Obligaciones Financieras, Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora y Participaciones no controladoras. Al 31 de marzo de 2013, el Nivel de Endeudamiento fue de 0,38.

- Patrimonio Consolidado: Se debe mantener un Patrimonio Mínimo de \$756.977 millones, límite que se actualiza al cierre de cada ejercicio, según lo establecido en el contrato. El Patrimonio corresponde al Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora. Al 31 de marzo de 2013, el Patrimonio de Endesa Chile fue de \$ 2.569.753 millones.

- Coeficiente de Cobertura de Gastos Financieros: Se debe mantener un Coeficiente de Cobertura de Gastos Financieros mayor o igual a 1,85. La cobertura de gastos financieros es el cociente entre: i) el Resultado bruto de explotación, más Ingresos financieros y dividendos recibidos de empresas asociadas, y, ii) los Gastos financieros; ambos ítems referidos al periodo de cuatro trimestres consecutivos que terminan al cierre del trimestre que se está informando. Al 31 de marzo de 2013, la relación mencionada fue de 5,96.

- Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas: Se debe mantener una Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas menor o igual a cien millones de dólares. La Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas es la diferencia entre: i) la suma de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente, Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente, menos operaciones del giro ordinario de los negocios a menos de 180 días, operaciones de asociadas de corto plazo de Endesa Chile en las que no tiene participación Enersis S.A., y operaciones de asociadas de largo plazo de Endesa Chile en las que no tiene participación Enersis S.A.; y ii) la suma de Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente, Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente, menos operaciones del giro ordinario de los negocios a menos de 180 días, operaciones de asociadas de corto plazo de Endesa Chile en las que no tiene participación Enersis S.A., y operaciones de asociadas de largo plazo de Endesa Chile en las que no tiene participación Enersis S.A. Al 31 de marzo de 2013, considerando el tipo de cambio dólar observado de esa fecha, la Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas fue negativa en US\$ 475,0 millones.

Serie M

- Nivel de Endeudamiento Consolidado: Se debe mantener una relación entre Obligaciones Financieras y Capitalización Total menor o igual a 0,64. Obligaciones Financieras es la suma entre Préstamos que devengan intereses, corriente, Préstamos que devengan intereses, no corrientes, Otros pasivos financieros, corrientes, y Otros pasivos financieros, no corrientes, mientras que Capitalización Total es la suma entre Obligaciones Financieras, Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora y Participaciones no controladoras. Al 31 de marzo de 2013, el Nivel de Endeudamiento fue de 0,36.

- Patrimonio Consolidado: Ídem Serie H.

- Coeficiente de Cobertura de Gastos Financieros: Ídem Serie H.

Además, el resto de la deuda de Endesa Chile incluye otros covenants como razón de apalancamiento y capacidad de pago de la deuda (Ratio Deuda/EBITDA), mientras que los "Yankee Bonds" no están sujetos al cumplimiento de covenants financieros.

En el caso de Endesa Chile, al 31 de marzo de 2013, el covenant financiero más restrictivo era la Razón de Endeudamiento, correspondiente al préstamo sindicado bajo ley del Estado de Nueva York que vence en junio de 2014.

En Perú, la deuda de Edegel incluye los siguientes covenants: Razón de Endeudamiento, Razón de Apalancamiento, Razón Deuda a Patrimonio y Capacidad de pago de la deuda (Razón Deuda/EBITDA). Al 31 de marzo de 2013, el covenant financiero más restrictivo de Edegel era la Razón de Endeudamiento, correspondiente al 2° programa de bonos locales que vence en enero de 2014.

En Argentina, Endesa Costanera tiene un solo covenant que es el de Deuda Máxima, correspondiente al crédito del Credit Suisse First Boston International con vencimiento en abril de 2013. Por su parte, la deuda de El Chocón incluye covenants de Deuda Máxima, Patrimonio Neto Consolidado, Cobertura de Intereses, Capacidad de pago de la deuda (Ratio Deuda/EBITDA) y Razón de Apalancamiento. En el caso de El Chocón, al 31 de marzo de 2013, el covenant financiero más restrictivo era el de Cobertura de Intereses, correspondiente a los préstamos con Deutsche Bank, Standard Bank e Itaú que vencen en febrero de 2015.

En Colombia, la deuda de Emgesa no está sujeta al cumplimiento de covenants financieros, situación que también aplica a la deuda del resto de compañías del Grupo no mencionadas en esta Nota.

Por último, en la mayoría de los contratos, el aceleramiento de la deuda por incumplimiento de estos covenants no se da en forma automática, sino que deben cumplirse ciertas condiciones, como el vencimiento de los plazos de cura establecidos en los mismos, entre otras condiciones.

Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, Endesa Chile, ni ninguna de sus filiales se encontraba en incumplimiento de sus obligaciones financieras aquí resumidas, ni tampoco en otras obligaciones financieras cuyo incumplimiento pudiera originar el vencimiento anticipado de sus compromisos financieros, con la única excepción de Endesa Costanera, nuestra filial argentina de generación, que a la fecha no ha efectuado el

pago de la cuota de US\$ 17,6 millones de un préstamo de proveedor con Mitsubishi Corporation que venció el 30 de marzo de 2012, por el cual no se ha recibido dispensa por el incumplimiento de pago. El periodo de gracia establecido era de 180 días, y expiró el 26 de septiembre de 2012. Endesa Costanera tampoco ha efectuado el pago de una segunda cuota por US\$ 17 millones que venció el 30 de septiembre de 2012, no habiendo recibido dispensa por este otro incumplimiento. El periodo de gracia de esta cuota expiró el 29 de marzo de 2013. Por último, Endesa Costanera tampoco ha efectuado el pago de la cuota de US\$ 15,4 millones que venció el 31 de marzo de 2013. Bajo los términos del contrato, si Mitsubishi Corporation quisiera acelerar la deuda en relación a este préstamo, tendría que notificar formalmente tal aceleración con diez días de anticipación. A la fecha, Endesa Costanera no ha recibido tal notificación de Mitsubishi Corporation, y las negociaciones para reprogramar los pagos no realizados siguen en curso. Si Mitsubishi Corporation enviara una comunicación formal de aceleración, un total de US\$ 141 millones del préstamo se harían exigibles. Nada de lo anterior representa riesgo de cross default u otro incumplimiento para Endesa Chile.

32.5 Otra Información

- a) Nuestra filial argentina Endesa Costanera está presentando déficit en su capital de trabajo y Patrimonio negativo en su Estado de Situación Financiera Estatutario, a causa de las dificultades que está teniendo para obtener ajustes tarifarios que recojan los costos reales de generación, provocando dificultades en su equilibrio financiero en el corto plazo. Endesa Costanera espera revertir la situación actual en la medida en que exista una resolución favorable de los pedidos realizados al Gobierno Nacional de Argentina. El riesgo patrimonial que esta sociedad representa para el Grupo no es significativo.
- b) El proyecto de nuestra filial HidroAysén se encuentra en la etapa de resolución de las reclamaciones de calificación ambiental por parte del Comité de Ministros y en la elaboración de los estudios técnicos y ambientales de su línea de transmisión necesarios para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental.

33. DOTACIÓN.

La distribución del personal de Endesa Chile, incluyendo la información relativa a las filiales y aquellas sociedades de negocio conjunto, en los cinco países donde está presente el Grupo en Latinoamérica, al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 1 de enero de 2012, era la siguiente:

País	31-03-2013				Promedio del año
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total	
Chile	33	1.063	87	1.183	1.163
Argentina	5	481	19	505	503
Brasil	-	1	-	1	1
Perú	7	241	16	264	264
Colombia	5	520	15	540	529
Total	50	2.306	137	2.493	2.459

País	31-12-2012				Promedio del año
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total	
Chile	31	1.010	81	1.122	1.122
Argentina	5	479	17	501	497
Brasil	-	1	-	1	2
Perú	9	238	16	263	257
Colombia	6	496	15	517	510
Total	51	2.224	129	2.404	2.388

País	01-01-2012				Promedio del año
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total	
Chile	31	971	95	1.097	1.109
Argentina	6	449	18	473	438
Brasil	-	2	1	3	4
Perú	7	223	17	247	245
Colombia	6	477	15	498	472
Total	50	2.122	146	2.318	2.267

34. SANCIONES

Las sanciones recibidas por autoridades administrativas son las siguientes:

Endesa Chile

- Durante el ejercicio 2011 la sociedad fue sancionada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) con una multa por el black out del 14 de marzo de 2010, por un monto de M\$ 662.482.. Endesa Chile ha deducido el recurso de reclamación eléctrica correspondiente ante la Corte de Apelaciones de Santiago, la cual con fecha 18.01.2013 rechazó este recurso, confirmando la multa. En contra de dicha resolución, Endesa Chile presentó recurso de apelación para ante la Corte Suprema, el que a la fecha se encuentra pendiente.
- En el ejercicio 2012 se emitió Giro del Servicio de Impuestos Internos (SII) por el uso excesivo como crédito de contribuciones por el Año Tributario 2010, estableciéndose intereses y multas por un monto de M\$13.151, la cual fue pagada el 28.03.2013.
- Durante el ejercicio 2012 la sociedad fue sancionada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) por el black out de 24.09.2011 con una multa de 1.200 UTA (Unidad Tributaria Anual), equivalentes a M\$577.224. Endesa Chile dedujo recurso de reposición administrativa ante la misma SEC, el que fue denegado por Resolución Exenta N° 703, de 25 de marzo de 2013, confirmandose con ello la multa aplicada. A la fecha, se encuentra pendiente el plazo para deducir recurso de reclamación eléctrica ante la Corte de Apelaciones.

Transquillota

- En el ejercicio 2012 la sociedad Transquillota S.A. en la cual Endesa participa en un 50% y en el otro 50% participa Colbún, fue auditada por el Servicio de Impuestos Internos (SII) por un Programa de acreditación de gastos, considerando el SII que ciertas partidas como la depreciación por Activo Fijo no se había efectuado en la forma debida. Debido a lo anterior se presentó reconsideración administrativa de la Revisión de la Actuación Fiscalizadora (RAF) explicando las diferencias, acogiéndose las explicaciones de la empresa y rebajándose los intereses y multas a pagar al monto de M\$ 19.208 el cual fue pagado con fecha 27.03.2013. Endesa sólo participa en un 50% del pago, estos es, de M\$ 9.604.

Pehuenche S.A.

- Con fecha 6 de octubre de 2011, la Superintendencia de Valores y Seguros, en adelante SVS, dictó la Resolución Exenta N°545 y aplicó sanción de multa a los Directores de Pehuenche que participaron en la aprobación del contrato de Energía y Potencia suscrito entre la Compañía y su matriz Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDESA) con fecha 19 de noviembre 2007.
- Las multas que se aplicaron fueron las siguientes:
 - i) A los Directores que no integraban el comité de Directores se les sancionó por no haber verificado, según resolución de la SVS, que el contrato de venta de Energía y Potencia suscrito entre Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. y su matriz ENDESA con fecha 19 de noviembre de 2007, se celebrara en condiciones de equidad que habitualmente prevalecen en el mercado; y por haber aprobado el Acta de Sesión de Directorio en la cual se consignaba que se había dado lectura al Informe del Comité de Directores, en circunstancias que únicamente se había dado lectura al Acta de Sesión de éste. Las multas ascendieron a 300 UF para cada uno de ellos.
 - ii) A los Directores que integraban el Comité de Directores de la sociedad a la fecha de celebración del mentado contrato, se les sancionó por no haber evacuado, según resolución de la SVS, el Informe a que se refiere la norma. Se aplicó a cada uno de ellos una multa ascendente a 400 UF.

Los Directores han deducido recurso de reclamación ante el Juzgado Civil competente, previa consignación del 25% del monto total de la multa en la Tesorería General de la República. En consecuencia, las multas y sus fundamentos están cuestionadas ante la Justicia Ordinaria, la que conoce del reclamo de los Directores, en procedimiento sumario, quiénes han solicitado su absolución.

Con fecha 22 de agosto de 2012, Endesa por una parte e Inversiones Tricahue y otros minoritarios, por otra parte, otorgaron un acuerdo transaccional por el cual los minoritarios se desistieron de todas las acciones arbitrales, administrativas y penales en contra de Endesa, Pehuenche y sus Directores en funciones al 19 de noviembre de 2007. Endesa a cambio se obligó a resciliar el contrato de suministro de potencia y energía de 19 de noviembre de 2007, y otorgar uno nuevo en las mismas condiciones, pero con un precio a costo marginal, que regirá a partir de la fecha de

suscripción, hasta el 31 de diciembre de 2021. También ambas partes se obligaron a votar favorablemente en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Pehuenche, la resciliación y suscripción del nuevo contrato. Endesa se obligó a pagar a Pehuenche, la diferencia de precio producida entre el precio de contrato de 19 de noviembre de 2007, vigente de 1 de enero de 2008 al 31 de julio de 2012, y la diferencia de precio entre el pagado a partir del 1 de agosto de 2012 hasta la fecha de suscripción del nuevo contrato de suministro de potencia y energía, de acuerdo a las modalidades y condiciones de cálculo del nuevo contrato. Con fecha 4 de octubre de 2012 la Junta Extraordinaria de Pehuenche aprobó por unanimidad, la resciliación y el otorgamiento de un nuevo contrato. Con fecha 19 de octubre el Directorio de Pehuenche, dispuso el pago de un dividendo provisorio, por el monto que recibirá de las diferencias de precio que hizo Endesa, el que se efectuará el 5 de noviembre de 2012. No obstante, los directores deben pagar la multa impuesta por la SVS. El seguro respectivo cubrió dichas multas, y estamos en proceso de declaración y pago en Tesorería de dichas sanciones.

- Durante el ejercicio 2011 la sociedad fue sancionada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) con una multa por el black out del 14 de marzo de 2010, por un monto de M\$ 288.996.. Pehuenche ha deducido el recurso de reclamación eléctrica correspondiente ante la Corte de Apelaciones de Santiago, a la cual con fecha 18.01.2013 rechazó este recurso, confirmando la multa. En contra de dicha resolución, Pehuenche presentó recurso de apelación para ante la Corte Suprema, el que a la fecha se encuentra pendiente.

Hidroeléctrica El Chocón S.A.

- Para el período terminado al 31 de diciembre de 2012, Hidroeléctrica el Chocón (HECSA) ha sido multada por la Autoridad Jurisdiccional de las Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro (AIC) por incumplimiento de ciertas obligaciones del Contrato de Concesión por un monto de M\$ 299.511 (M\$ 3.069 de pesos argentinos). La compañía ha presentado el recurso de reclamación respectivo por lo que dichas sentencia no se encuentra firme.
- Asimismo, el mencionado organismo impuso a HECSA una multa de M\$3.913 (M\$ 43 pesos argentinos) por incumplimiento del deber de informar.
- Finalmente, el Ente Nacional Regulador de Energía (ENRE) impuso una sanción por un monto de M\$ 1.819 (M\$ 20 pesos argentinos). La compañía ha presentado el recurso de reclamación respectivo.

Endesa Costanera S.A.

- Durante el ejercicio 2012 la sociedad fue sancionada por la Dirección General de Aduanas con dos multas por un monto total de M\$ 4.363.826 (M\$ 47.949 pesos argentinos). Asimismo, el ENRE impuso dos sanciones por un monto de M\$ 4.640 (M\$ 51 pesos argentinos). La compañía ha presentado el recurso de reclamación respectivo.

Edegel S.A.A.

- En el mes de abril de 2011, Edegel S.A.A. fue notificada por la Administración Tributaria (SUNAT) con resoluciones de determinación y multa referidas a supuestas omisiones en la determinación del Impuesto a la renta del ejercicio 2006. La contingencia asociada a estas acotaciones actualizada al 31 de marzo de 2013 fue S/. 27,858,269.46 (M\$ 5.079.158) (incluidos multas e intereses). El recurso de apelación interpuesto por la compañía se encuentra pendiente de resolución por el Tribunal Fiscal.
- En febrero de 2012, la Administración Tributaria (SUNAT) ordenó a Edegel S.A.A. el pago de S/. 38,433,190.24 (M\$ 7.097.795) por concepto tributo omitido, intereses y multas en relación a un proceso de fiscalización, originado en enero de 2006, sobre el impuesto a la renta del ejercicio 1999. Al respecto, Edegel S.A.A. ha presentado una demanda contencioso-administrativa.
- En agosto de 2012, Edegel S.A.A. fue sancionada por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGMIN) con una multa ascendente a S/. 18,250.00 (5 Unidad Impositiva Tributaria - UIT) (M\$ 3.435) por las siguientes infracciones: (i) transgresiones a la CCIT: cumplimiento del correcto cálculo de indicadores y monto de compensación por calidad de tensión primer semestre 2011; (ii) no haber cumplido con el plazo para entrega de información de calidad del producto, para el mismo período; y (iii) haber reportado archivos de extensión RDI y RIN vacíos.

Chinango S.A.C.

- En el mes de mayo de 2012, Chinango S.A.C. fue sancionada por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGMIN) con una multa ascendente a S/. 40,150.00 (M\$ 7.557) (11 Unidad Impositiva Tributaria - UIT) por las siguientes infracciones: (i) no haber cumplido con el plazo para la entrega de información referida a la calidad de producto, respecto a los archivos fuente – NTCSE; y (ii) por haber reportado los archivos RIN y C11 con errores (información no veraz) de acuerdo a la Ley de Concesiones Eléctricas. Dicha multa fue cancelada.
- En el mes de agosto de 2012, Chinango S.A.C. fue sancionada por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGMIN) con una multa ascendente a S/.18,250.00 (M\$ 3.435) (5 Unidad Impositiva Tributaria - UIT) por las siguientes infracciones: (i) transgresiones al indicador CCIT; (ii) no haber cumplido con el plazo de entrega de información; y (iii) haber remitido 2 reportes RIN y RD vacíos. Dicha multa fue cancelada.
- En el mes de agosto de 2012, Chinango S.A.C. fue sancionada por el Tribunal de apelaciones y sanciones el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGMIN) con una multa ascendente S/. 29,200.00 (M\$ 5.496) (8 Unidad Impositiva Tributaria - UIT), al declarar infundado el recurso de apelación interpuesto por Chinango S.A.C. contra la Resolución de Gerencia General N° 014801, la cual impuso una sanción por incumplimiento del Procedimiento para la Supervisión de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos y su Base Metodológica ("NTCSE"), correspondiente al primer semestre 2010 y la confirmó en todos sus extremos. Dicha multa fue cancelada.

Emgesa

- Mediante Resolución 110 de agosto de 2012 el Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH- impuso una sanción a la compañía de aproximadamente USD 55 mil (M\$ 25.962), por considerar que no se dio cumplimiento a la normativa y a los procedimientos establecidos en caso de hallazgos arqueológicos como los ocurridos entre los días 3 al 6 de abril de 2011 en zona del Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo. En contra de la resolución antes mencionada, Emgesa presentó recurso, sin embargo el ICANH, mediante Resolución 149 del 22 de octubre de 2012, confirmó la sanción.

La sociedad y su Directorio no han sido objeto de otras sanciones por parte de la SVS, ni por otras autoridades administrativas.

35. HECHOS POSTERIORES.

ENDESA CHILE

- En junta ordinaria de accionistas de Empresa Nacional de Electricidad S.A., celebrada con fecha 15 de Abril de 2013, se acordó pagar en dinero y con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, el saldo del dividendo definitivo de \$ 11,24302 por acción.

Dicho dividendo será pagado a partir del 09 de mayo de 2013, a los accionistas inscritos en el respectivo registro a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha.

PEHUENCHE

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 12 de abril de 2013, se ha acordado distribuir un dividendo definitivo por acción de \$420,644831. Después de descontar los tres dividendos provisorios pagados durante el ejercicio 2012, con cargo a la utilidad del ejercicio, el saldo a distribuir será de \$62,159405 por acción.

Atendido lo anterior, se procederá a distribuir y pagar el remanente del dividendo definitivo ascendente a \$62,159405 por acción a contar del 26 de abril de 2013.

- En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 12 de abril de 2013, se eligió al nuevo directorio de la sociedad por un período de tres años a contar de la fecha de celebración de la misma.

El directorio quedó conformado por las siguientes personas los Señores Fernando Gardeweg Ried, Humberto Espejo Paluz, Alan Fischer Hill, Alejandro García Chacón y Fernando Prieto Plaza.

- En sesión ordinaria de directorio, de fecha 23 de abril, el directorio acordó designar como Presidente del directorio y de la sociedad al señor Alan Fischer Hill.

En el período comprendido entre el 31 de marzo de 2013 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero contable que afecten significativamente la interpretación de estos estados financieros.

No se han producido otros hechos posteriores significativos entre el 31 de marzo de 2013 y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

36. MEDIO AMBIENTE

Los gastos ambientales al 31 de marzo de 2013 y 2012, son los siguientes:

Compañía que efectúa el desembolso	Proyecto	Saldo al	
		31-03-2013	31-03-2012
		M\$	M\$
Endesa Chile S.A.	Estudios, monitoreos, análisis de laboratorio, retiro y disposición final de residuos sólidos en centrales hidroeléctricas (C.H.) y centrales termoelectricas.	269.803	130.242
Edegel S.A.	Monitoreos ambientales, gestión de residuos, mitigaciones, Investigación y desarrollo, protección de radiaciones, reducción de vibraciones y restauraciones.	91.926	115.114
Total		361.729	245.356

37. INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE FILIALES.

El detalle de la información financiera resumida al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera es el siguiente:

CONSOLIDADO RESUMIDO DEL GRUPO ENDESA DESGLOSADO POR FILIAL									
	31 de marzo de 2013								
	Activos Corriente	Activos No Corrientes	Total Activos	Pasivos Corrientes	Pasivos No Corrientes	Total Pasivos	Ingresos Ordinarios	Costos Ordinarios	Ganancia (Pérdida)
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Endesa Eco S.A.	93.665.083	69.697.978	3.837.871.992	(146.481.757)	(2.473.885)	(1.505.506.802)	748.370	(3.842.137)	(3.093.767)
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	27.874.154	224.764.196	252.638.350	(19.134.301)	(43.692.842)	(62.827.143)	37.058.316	(15.294.341)	21.763.975
Compañía Eléctrica San Isidro S.A.	66.828.014	199.474.980	266.302.994	(113.023.800)	(22.290.428)	(135.314.228)	62.305.713	(53.216.101)	9.089.612
Compañía Eléctrica Tarapacá S.A.	10.951.317	72.141.175	83.092.492	(2.431.115)	(4.450.610)	(6.881.725)	10.107.972	(10.232.297)	(124.325)
Soc. Concesionaria Túnel El Melón S.A.	8.786.903	13.169.665	21.956.568	(3.069.930)	(8.896.453)	(11.966.383)	3.431.688	(1.759.223)	1.672.465
Endesa Argentina S.A.	17.463.779	28.979.296	46.443.075	(1.558.049)	-	(1.558.049)	-	420.328	420.328
Endesa Costanera S.A.	20.541.586	109.566.388	130.107.974	(188.860.676)	(10.687.228)	(199.547.904)	46.213.733	(56.076.653)	(9.862.920)
Hidroinvest S.A.	511.084	19.223.257	19.734.341	(348.190)	-	(348.190)	-	1.697	1.697
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	13.120.053	141.236.851	154.356.904	(27.754.659)	(43.142.522)	(70.897.181)	8.217.254	(6.170.084)	2.047.170
Southern Cone Power Argentina S.A.	19.451	967.962	987.413	(1.383)	-	(1.383)	-	(4.053)	(4.053)
Emgesa S.A. E.S.P.	252.796.898	1.507.081.884	1.759.878.782	(335.570.139)	(709.914.938)	(1.045.485.077)	153.429.577	(101.542.002)	51.887.575
Generandes Perú S.A.	10.230.731	197.054.856	207.285.587	(9.928.382)	-	(9.928.382)	-	10.108.554	10.108.554
Edegel S.A.A.	79.941.564	661.298.842	741.240.406	(81.024.478)	(228.724.216)	(309.748.694)	58.231.699	(40.566.884)	17.664.815
Chinango S.A.C.	7.001.315	103.081.462	110.082.777	(13.144.339)	(34.956.625)	(48.100.964)	6.863.616	(4.205.984)	2.657.632

CONSOLIDADO RESUMIDO DEL GRUPO ENDESA DESGLOSADO POR FILIAL

	31 de diciembre de 2012								
	Activos Corriente M\$	Activos No Corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Total Pasivos M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Costos Ordinarios M\$	Ganancia (Pérdida) M\$
Endesa Eco S.A.	96.858.959	69.458.787	166.317.746	(146.333.479)	(2.483.081)	(148.816.560)	8.847.825	(15.201.240)	(6.353.414)
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	53.256.062	226.690.237	279.946.298	(67.804.287)	(44.094.780)	(111.899.067)	374.992.088	(117.294.279)	257.697.809
Compañía Eléctrica San Isidro S.A.	51.106.086	201.289.793	252.395.879	(106.039.552)	(21.730.290)	(127.769.842)	279.024.743	(223.910.404)	55.114.339
Empresa Eléctrica Pangue S.A.	-	-	-	-	-	-	21.743.845	(10.100.977)	11.642.868
Compañía Eléctrica Tarapacá S.A.	18.675.677	72.323.119	90.998.796	(10.274.500)	(4.390.710)	(14.665.210)	38.465.781	(53.695.291)	(15.229.510)
Endesa Inversiones Generales S.A.	-	-	-	-	-	-	2.255.987	(1.415.630)	840.357
Empresa de Ingeniería Ingendesa S.A.	-	-	-	-	-	-	390.336	(719.190)	(328.853)
Inversiones Endesa Norte S.A.	-	-	-	-	-	-	755.617	(543.185)	212.432
Soc. Concesionaria Túnel El Melón S.A.	5.671.843	14.638.326	20.310.169	(2.924.404)	(9.068.755)	(11.993.159)	9.553.607	(1.237.412)	8.316.195
Endesa Argentina S.A.	13.909.791	30.612.330	44.522.121	(456.855)	(4.479.929)	(4.936.785)	-	3.123.830	3.123.830
Endesa Costanera S.A.	26.248.574	116.505.733	142.754.307	(195.463.171)	(10.460.347)	(205.923.518)	295.139.838	(343.984.979)	(48.845.141)
Hidroinvest S.A.	527.463	20.308.201	20.835.664	(357.128)	-	(357.128)	-	2.689.410	2.689.410
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	15.500.507	148.052.530	163.553.037	(29.439.486)	(48.058.461)	(77.497.947)	49.195.031	(34.796.083)	14.398.948
Southern Cone Power Argentina S.A.	24.347	1.022.593	1.046.940	(1.071)	-	(1.071)	-	(8.556)	(8.556)
Emgesa S.A. E.S.P.	285.737.507	1.558.061.492	1.843.799.000	(179.589.763)	(757.392.282)	(936.982.045)	580.343.060	(379.082.030)	201.261.030
Generandes Perú S.A.	190.469	202.696.962	202.887.432	(8.235)	-	(8.235)	-	18.720.477	18.720.477
Edegel S.A.A.	73.195.465	686.321.901	759.517.366	(71.852.384)	(241.375.405)	(313.227.789)	250.100.131	(204.017.304)	46.082.826
Chinango S.A.C.	6.997.326	107.354.750	114.352.076	(9.156.459)	(40.761.605)	(49.918.064)	30.172.752	(18.065.793)	12.106.959

ANEXO N°1 SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO ENDESA CHILE:
Este anexo es parte de la Nota 2.4 “Entidades filiales”.

Rut	Sociedad (Por orden alfabético)	Moneda Funcional	%Participación a 31/03/2013			%Participación a 31/12/2012			Relación	País	Actividad
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total			
76.003.204-2	Central Eólica Canela S.A.	Peso Chileno	0,00%	75,00%	75,00%	0,00%	75,00%	75,00%	Filial	Chile	Promoción y Desarrollo Proyectos de Energía Renovables
Extranjera	Chinango S.A.C.	Nuevos Soles	0,00%	80,00%	80,00%	0,00%	80,00%	80,00%	Filial	Perú	Generación, Comercialización y Distribución de Energía Eléctrica
96.783.220-0	Compañía Eléctrica San Isidro S.A. (1)	Peso Chileno	95,61%	0,00%	95,61%	95,61%	0,00%	95,61%	Filial	Chile	Ciclo Completo de Energía Eléctrica
Extranjera	Distrilec Inversora S.A.	Peso Argentino	0,89%	0,00%	0,89%	0,89%	0,00%	0,89%	Filial	Argentina	Sociedad de Cartera
Extranjera	Edegel S.A.A	Nuevos Soles	29,40%	54,20%	83,60%	29,40%	54,20%	83,60%	Filial	Perú	Generación, Comercialización y Distribución de Energía Eléctrica
Extranjera	Emgesa S.A. E.S.P.	Peso Colombiano	26,87%	0,00%	26,87%	26,87%	0,00%	26,87%	Filial	Colombia	Generación de Energía Eléctrica.
Extranjera	Emgesa Panama S.A.	Dólar	0,00%	26,87%	26,87%	0,00%	26,87%	26,87%	Filial	Colombia	Compra Venta de Energía Eléctrica
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Peso Chileno	92,65%	0,00%	92,65%	92,65%	0,00%	92,65%	Filial	Chile	Ciclo Completo Energía Eléctrica
Extranjera	Endesa Argentina S.A.	Peso Argentino	99,66%	0,34%	100,00%	99,66%	0,34%	100,00%	Filial	Argentina	Sociedad de Cartera
Extranjera	Endesa Costanera S.A.	Peso Argentino	12,33%	57,43%	69,76%	12,33%	57,43%	69,76%	Filial	Argentina	Generación y Comercialización de Electricidad
96.827.970-K	Endesa Eco S.A. (2)	Peso Chileno	99,99%	0,01%	100,00%	99,99%	0,01%	100,00%	Filial	Chile	Proyectos de Energías Renovables
Extranjera	Generandes Perú S.A.	Nuevos Soles	61,00%	0,00%	61,00%	61,00%	0,00%	61,00%	Filial	Perú	Sociedad de Cartera
Extranjera	Hidroeléctrica El Chocón S.A.	Peso Argentino	2,48%	65,19%	67,67%	2,48%	65,19%	67,67%	Filial	Argentina	Producción y Comercialización de Energía Eléctrica
Extranjera	Hidroinvest S.A.	Peso Argentino	41,94%	54,15%	96,09%	41,94%	54,15%	96,09%	Filial	Argentina	Sociedad de Cartera
Extranjera	Ingendesa do Brasil Ltda.	Real	1,00%	99,00%	100,00%	1,00%	99,00%	100,00%	Filial	Brasil	Consultora de Ingeniería de Proyectos
96.671.360-7	Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A.	Peso Chileno	99,99%	0,01%	100,00%	99,99%	0,01%	100,00%	Filial	Chile	Ejecución, Construcción y Explotación del Túnel El Melón
Extranjera	Southern Cone Power Argentina S.A.	Peso Argentino	98,00%	2,00%	100,00%	98,00%	2,00%	100,00%	Filial	Argentina	Sociedad de Cartera
Extranjera	Termoeléctrica José de San Martín S.A.	Peso Argentino	0,00%	20,86%	20,86%	0,00%	20,86%	20,86%	Filial	Argentina	Construcción y Explotación de una Central de Ciclo combinado
Extranjera	Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.	Peso Argentino	0,00%	20,86%	20,86%	0,00%	20,86%	20,86%	Filial	Argentina	Producción, Transporte y Distribución de Energía Eléctrica

(1) Con fecha 2 de mayo de 2012, Empresa Eléctrica Pangue S.A. fue fusionada con Compañía Eléctrica San Isidro S.A., siendo esta última sociedad la continuadora legal.

(2) Con fecha 2 de mayo de 2012, Empresa de Ingeniería Ingendesa S.A. y Endesa Inversiones Generales S.A. fueron fusionadas con Inversiones Endesa Norte S.A. y con fecha 1 de julio de 2012 Inversiones Endesa Norte S.A. fue fusionada con Endesa Eco S.A., siendo esta última sociedad la continuadora legal.

ANEXO N° 2 VARIACIONES DEL PERIMETRO DE CONSOLIDACIÓN:

Este anexo corresponde a la Nota 2.4.1 “Variaciones del perímetro de consolidación”.

Rut	Sociedad (Por orden alfabético)	Moneda Funcional	% Participación a 31/03/2013			% Participación a 31/12/2012			Relación	País	Actividad
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total			
Extranjera	Emgesa Panama S.A.	Dólar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	26,87%	26,87%	Filial	Panama	Compra Venta de Energía Eléctrica

ANEXO N° 3 SOCIEDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS:

Este anexo corresponde a la Nota 3.g “Inversiones contabilizadas por el método de participación”.

Rut	Sociedad (Por orden alfabético)	Moneda Funcional	%Participación a 31/03/2013			%Participación a 31/12/2012			Tipo de relación	País	Actividad
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total			
96.806.130-5	Electrogas S.A	Dólar	42,50%	0,00%	42,50%	42,50%	0,00%	42,50%	Asociada	Chile	Sociedad de Cartera
76.418.940-K	GNL Chile.S.A.	Peso Chileno	0,00%	33,33%	33,33%	0,00%	33,33%	33,33%	Asociada	Chile	Promover proyecto para suministro de gas licuado
76.788.080-4	GNL Quintero S.A.	Dólar	0,00%	20,00%	20,00%	0,00%	20,00%	20,00%	Asociada	Chile	Desarrollo, Diseño, Suministro de un Terminal de Regacificación de Gas Natural Licuado
76.652.400-1	Centrales Hidroeléctricas De Aysén S.A.	Peso Chileno	0,00%	51,00%	51,00%	0,00%	51,00%	51,00%	Negocio Conjunto	Chile	Desarrollo y Explotación de un Proyecto Hidroeléctrico
Extranjero	Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A.	Peso Colombiano	0,00%	49,00%	49,00%	0,00%	49,00%	49,00%	Negocio Conjunto	Colombia	Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica
Extranjero	Empresa de Energía de Cundinamarca S.A.	Peso Colombiano	0,00%	49,00%	49,00%	0,00%	49,00%	49,00%	Negocio Conjunto	Colombia	Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica
76.014.570-K	Inversiones Gas Atacama Holding Ltda.	Dólar	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	Negocio Conjunto	Chile	Transporte de Gas Natural
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Peso Chileno	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%	50,00%	50,00%	Negocio Conjunto	Chile	Transporte y Distribución de Energía Eléctrica

ANEXO N° 4 INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE DEUDA FINANCIERA:
Este anexo corresponde a la Nota 16 “Otros pasivos financieros”.

A continuación se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deuda financiera:

a) Préstamos bancarios

- Resumen de Préstamos Bancarios por monedas y vencimientos.

Segmento País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente										No Corriente										Corriente										No Corriente																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
					Vencimiento					Total Corriente al 31-03-2013	Vencimiento					Total No Corriente al 31-03-2013	Vencimiento					Total Corriente al 31-12-2012	Vencimiento					Total No Corriente al 31-12-2012	Vencimiento					Total Corriente al 01-01-2012	Vencimiento					Total No Corriente al 01-01-2012																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
					Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco a Diez Años		Más de Diez Años	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años		Cinco a Diez Años	Más de Diez Años	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses	Uno a Tres Años		Tres a Cinco Años	Cinco a Diez Años	Más de Diez Años	Uno a Tres Meses	Tres a Doce Meses		Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco a Diez Años	Más de Diez Años	Uno a Tres Meses		Tres a Doce Meses	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco a Diez Años	Más de Diez Años																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
																																									MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS

- Individualización de Préstamos Bancarios por Deudor.

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipo de Amortización	03-2012					12-2012					01-2012																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
										Corriente					No Corriente					Corriente					No Corriente																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
										Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco y Mas Años	Total No Corriente	Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco y Mas Años	Total No Corriente	Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco y Mas Años	Total No Corriente																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
Extranjera	Chinango S.A.C.	Perú	Extranjera	Banco Continental	Perú	Soles	3,85%	3,80%	Al Vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

b) Obligaciones Garantizadas y No Garantizadas

- Resumen de Obligaciones Garantizadas y No Garantizadas por monedas y vencimientos.

[illegible]

- Individualización de Obligaciones Garantizadas y No Garantizadas por deudor.

[illegible]

c) Arrendamiento Financiero

- Individualización de Arrendamiento Financiero por Deudor.

Nombre Empresa	País Empresa	Rut Entidad	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés efectiva	03-2013										12-2012										01-2012																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
							Corriente			No Corriente			Corriente			No Corriente			Corriente			No Corriente			Corriente			No Corriente																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
							Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco y Más Años	Más de Diez Años	Total No Corriente	Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco y Más Años	Más de Diez Años	Total No Corriente	Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco y Más Años	Más de Diez Años	Total No Corriente																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Deudora	Deudora	Acreedora	Acreedor	Acreedora	Moneda																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		

d) Otros Préstamos

- Individualización de Otros Préstamos por Deudor.

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Moneda de Interés	Tasa de Interés efectiva	03-2013										12-2012										01-2012									
								Corriente					No Corriente					Corriente					No Corriente					Corriente					No Corriente				
								Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco a Diez Años	Más de Diez Años	Total No Corriente	Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco y Más Años	Más de Diez Años	Total No Corriente	Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Tres Años	Tres a Cinco Años	Cinco y Más Años	Más de Diez Años	Total No Corriente						
Extranjera	Endesa Costanera S.A.	Argentina	Extranjera	Mitsubishi (deuda garantizada)	Argentina	US\$	7,42%	66.859.154	-	66.859.154	-	-	-	-	-	56.264.078	-	56.264.078	-	-	-	-	-	14.958.554	10.030.787	24.989.341	32.747.272	24.243.194	-	-	55.990.469						
Extranjera	Endesa Costanera S.A.	Argentina	Extranjera	Mitsubishi (deuda no garantizada)	Argentina	US\$	7,42%	-	-	-	-	-	-	-	-	11.534.186	-	11.534.186	-	-	-	-	-	-	2.296.618	67.527	2.364.145	161.976	1.139.597	-	-	1.301.573					
Extranjera	Endesa Costanera S.A.	Argentina	Extranjera	Otros	Argentina	\$ Arg.	17,29%	1.525.181	6.276.391	7.801.572	4.526.093	-	-	-	4.526.093	799.345	5.846.518	6.019.282	-	-	-	-	-	-	547.198	884.765	1.431.963	-	-	-	-						
Extranjero	Midwesteco S.A.	Argentina	Extranjero	Otros	Argentina	US\$	2,67%	860	130.809	131.669	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
96.827.970-K	Endesa Eco S.A.	Chile	96601250-1	Inversiones Centinela S.A.	Chile	US\$	6,10%	2.022.797	-	2.022.797	-	-	-	-	-	2.017.319	-	2.017.319	-	-	-	-	-	-	-	3.930.734	3.930.734	-	-	-	-	-					
Total								M\$		76.815.192					4.526.093			76.461.447					-			#####					58.292.039						

ANEXO N° 5 DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA:
Este anexo forma parte integral de los estados financieros de Endesa Chile

El detalle de los activos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

ACTIVOS	Moneda extranjera	Moneda funcional	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$	01-01-2012 M\$
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo			8.526.184	4.129.928	6.054.467
	Dólares	Pesos colombianos	116.957	5.413	5.634
	Dólares	Nuevo sol peruano	8.350.022	3.690.418	2.886.536
	Dólares	Peso argentino	59.206	434.097	3.162.297
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente			13.148.521	14.361.204	20.299.704
	Dólares	Peso chileno	13.148.521	14.361.204	20.299.704
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			21.674.705	18.491.132	26.354.171
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación			711.440.459	682.114.350	666.985.595
	Dólares	Peso chileno	108.316.725	105.238.196	94.544.356
	Peso argentino	Peso chileno	2.618.322	2.743.725	3.428.480
	Reales	Nuevo sol peruano	63.234.622	60.504.917	60.249.470
Plusvalía			89.073.940	89.481.949	86.830.663
	Nuevo sol peruano	Peso chileno	79.280.733	81.038.239	76.365.596
	Peso argentino	Peso chileno	9.793.207	8.443.710	10.465.067
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			800.514.399	771.596.299	753.816.258
TOTAL ACTIVOS			822.189.104	790.087.431	780.170.429



El detalle de los pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

			31-03-2013										31-12-2012										01-01-2012									
			Pasivos corrientes					Pasivos no corrientes					Pasivos corrientes					Pasivos no corrientes					Pasivos corrientes					Pasivos no corrientes				
	Moneda extranjera	Moneda funcional	Hasta 90 días	de 91 días a 1 año	Total	más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años a 10 años	Más de 10 años	Total	Hasta 90 días	de 91 días a 1 año	Total	más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años	Más de 10 años	Total	Hasta 90 días	de 91 días a 1 año	Total	más de 1 año a 3 años	más de 3 años a 5 años	más de 5 años	más de 10 años	Total						
			MS	MS	Corriente	MS	MS	MS	MS	no Corriente	MS	MS	Corriente	MS	MS	MS	MS	no Corriente	MS	MS	Corriente	MS	MS	MS	MS	no Corriente						
PASIVOS																																
Otros pasivos financieros	Dólares		88.018.162	224.344.710	312.362.872	278.707.700	97.323.082	83.102.313	343.684.595	802.817.690	91.312.402	231.044.304	322.356.706	283.821.099	86.077.978	98.945.804	346.594.911	815.439.592	33.973.247	86.968.415	120.941.662	464.660.652	288.720.473	135.772.121	370.203.534	1.259.356.780						
	Dólares	Pesos chileno	12.836.983	211.371.505	224.208.488	232.375.265	28.841.430	72.070.862	337.850.907	670.708.488	12.818.863	217.862.983	230.681.846	237.154.868	29.346.516	70.631.233	340.213.854	676.246.471	11.860.366	44.118.462	56.978.828	379.230.039	195.453.104	74.366.530	363.664.305	1.016.713.970						
	Dólares	Soles	2.548.293	7.887.103	10.435.396	40.200.692	68.481.652	11.031.451	6.183.688	125.897.483	4.249.373	7.926.216	12.175.589	38.829.516	57.831.462	28.314.371	6.381.057	131.356.406	5.801.056	19.711.792	25.512.848	35.378.771	66.272.515	57.405.591	6.539.229	165.596.106						
	Dólares	Peso Argentino	72.634.896	5.086.102	77.720.998	6.131.719				6.131.719	74.444.166	5.220.095	79.669.261	7.836.715	-	-		7.836.715	16.311.825	23.140.161	39.451.986	50.051.842	26.994.854			77.046.696						
TOTAL PASIVOS			88.018.162	224.344.710	312.362.872	278.707.700	97.323.082	83.102.313	343.684.595	802.817.690	91.312.402	231.044.304	322.356.706	283.821.099	86.077.978	98.945.804	346.594.911	815.439.592	33.973.247	86.968.415	120.941.662	464.660.652	288.720.473	135.772.121	370.203.534	1.259.356.780						

ANEXO N°6 DETALLE DE INFORMACIÓN ADICIONAL OFICIO CIRCULAR N° 715 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2012:

Este anexo forma parte integral de los estados financieros de Endesa.

a) Estratificación de la cartera.

- Por antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Saldo al 31-03-2013											
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad superior a 251 días M\$	Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$
Deudores Comerciales bruto	115.517.893	1.944.892	550.487	76.024	1.024.835	16.367	2.055	3.069	71.127	4.608.497	123.815.246	134.228.697
Provisión de deterioro	(246.404)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.938.286)	(3.184.690)	-
Otras Cuentas por Cobrar bruto	28.646.422	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28.646.422	6.065.220
Provisión de deterioro	(1.290.447)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.290.447)	-
Total	142.627.464	1.944.892	550.487	76.024	1.024.835	16.367	2.055	3.069	71.127	1.670.211	147.986.531	140.293.917

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Saldo al 31-12-2012											
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad superior a 251 días M\$	Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$
Deudores Comerciales bruto	134.030.314	742.503	47.700	61.797	308.432	274.643	4.577	-	311	4.459.462	139.929.739	140.323.852
Provisión de deterioro	(260.311)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.065.032)	(3.325.343)	-
Otras Cuentas por Cobrar bruto	82.340.304	-	-	-	-	-	-	-	-	-	82.340.304	6.640.299
Provisión de deterioro	(1.262.109)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.262.109)	-
Total	214.848.198	742.503	47.700	61.797	308.432	274.643	4.577	-	311	1.394.430	217.682.591	146.964.151

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Saldo al 01-01-2012											
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad superior a 251 días M\$	Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$
Deudores Comerciales bruto	248.191.154	1.794.517	84.972	6.637.238	493.005	138.523	-	-	-	76.250	257.415.659	148.367.033
Provisión de deterioro	(983.105)	-	-	(4.110.640)	(55.494)	-	-	-	-	-	(5.149.239)	-
Otras Cuentas por Cobrar bruto	45.164.327	-	-	39.056	2.791	-	-	-	-	85	45.206.259	3.241.735
Provisión de deterioro	(1.326.090)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.326.090)	-
Total	291.046.286	1.794.517	84.972	2.565.654	440.302	138.523	-	-	-	76.335	296.146.589	151.608.768

- Por tipo de cartera:

Tramos de morosidad	Saldo al 31-03-2013						Saldo al 31-12-2012						Saldo al 01-01-2012					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Numero de clientes	Monto bruto M\$	Numero de clientes	Monto bruto M\$	Numero de clientes	Monto bruto M\$	Numero de clientes	Monto bruto M\$	Numero de clientes	Monto bruto M\$	Numero de clientes	Monto bruto M\$	Numero de clientes	Monto bruto M\$	Numero de clientes	Monto bruto M\$	Numero de clientes	Monto bruto M\$
al día	297	115.517.893	-	-	297	115.517.893	307	134.030.314	-	-	307	134.030.314	93	248.016.378	-	-	93	248.016.378
Entre 1 y 30 días	76	1.944.892	-	-	76	1.944.892	37	742.503	-	-	37	742.503	10	1.794.517	-	-	10	1.794.517
Entre 31 y 60 días	23	550.487	-	-	23	550.487	15	47.700	-	-	15	47.700	16	2.894.669	-	-	16	2.894.669
Entre 61 y 90 días	26	76.024	-	-	26	76.024	18	61.797	-	-	18	61.797	1	4.140.840	-	-	1	4.140.840
Entre 91 y 120 días	21	1.024.835	-	-	21	1.024.835	16	308.432	-	-	16	308.432	12	493.005	-	-	12	493.005
Entre 121 y 150 días	13	16.367	-	-	13	16.367	17	274.643	-	-	17	274.643	-	-	-	-	-	-
Entre 151 y 180 días	14	2.055	-	-	14	2.055	16	4.577	-	-	16	4.577	-	-	-	-	-	-
Entre 181 y 210 días	3	3.069	-	-	3	3.069	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Entre 211 y 250 días	2	71.127	-	-	2	71.127	4	311	-	-	4	311	-	-	-	-	-	-
superior a 251 días	55	4.608.497	-	-	55	4.608.497	37	4.459.462	-	-	37	4.459.462	5	76.250	-	-	5	76.250
Total	530	123.815.246	-	-	530	123.815.246	468	139.929.739	-	-	468	139.929.739	137	257.415.659	-	-	137	257.415.659

(*) Para ambos períodos no existe cartera repactada

b) Cartera protestada y en cobranza judicial.

Cartera protestada y en cobranza judicial	Saldo al 31-03-2013		Saldo al 31-12-2012		Saldo al 01-01-2012	
	Numero de clientes	Monto M\$	Numero de clientes	Monto M\$	Numero de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar en cobranza judicial (*)	5	235.275	6	298.950	-	-
Total	5	235.275	6	298.950	-	-

(*) La cobranza judicial se encuentra incluida en la cartera morosa.

c) Provisiones y castigos.

Provisiones y castigos	Saldo al	
	31-03-2013	31-03-2012
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	10.554	-
Recuperos del período	(45.952)	(48.272)
Total	(35.398)	(48.272)

d) Número y monto de operaciones.

Número y monto operaciones	Saldo al			
	31-03-2013		31-03-2012	
	Total detalle por tipo de operaciones Ultimo trimestre	Total detalle por tipo de operaciones Acumulado Anual	Total detalle por tipo de operaciones Ultimo trimestre	Total detalle por tipo de operaciones Acumulado Anual
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión deterioro y recuperos:				
Número de operaciones	22	24	12	12
Monto de las operaciones M\$	(35.398)	(35.398)	(48.272)	(48.272)

ANEXO N°6.1 DETALLE DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE DEUDORES COMERCIALES:

Este anexo forma parte integral de los estados financieros de Endesa.

a) Estratificación de la cartera.

- Por antigüedad de los deudores comerciales:

Deudores comerciales	Saldo al											
	31-03-2013											
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad superior a 251 días M\$	Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$
Deudores Comerciales Generación y transmisión	115.517.893	1.944.892	550.487	76.024	1.024.835	16.367	2.055	3.069	71.127	4.608.497	123.815.246	134.228.697
-Grandes Clientes	96.608.779	1.342.615	506.544	47.546	935.619	95	2	404	297	4.326.645	103.768.546	-
-Clientes Institucionales	13.270.636	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.270.636	134.228.697
-Otros	5.638.478	602.277	43.943	28.478	89.216	16.272	2.053	2.665	70.830	281.852	6.776.064	-
Provision Deterioro	(246.404)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.938.286)	(3.184.690)	-
Servicios no facturados	63.922.360	-	-	-	-	-	-	-	-	-	63.922.360	-
Servicios facturados	51.595.533	1.944.892	550.487	76.024	1.024.835	16.367	2.055	3.068	71.127	4.608.497	59.892.885	134.228.697
Total Deudores Comerciales Brutos	115.517.893	1.944.892	550.487	76.024	1.024.835	16.367	2.055	3.069	71.127	4.608.497	123.815.246	134.228.697
Total Provisión Deterioro	(246.404)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.938.286)	(3.184.690)	-
Total Deudores Comerciales Netos	115.271.489	1.944.892	550.487	76.024	1.024.835	16.367	2.055	3.069	71.127	1.670.211	120.630.556	134.228.697

Deudores comerciales	Saldo al											
	31-12-2012											
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad superior a 251 días M\$	Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$
Deudores Comerciales Generación y transmisión	134.030.314	742.503	47.700	61.797	308.432	274.643	4.577	-	311	4.459.462	139.929.739	140.323.852
-Grandes Clientes	108.571.367	129.281	635	6.290	82.886	272.789	2	-	311	4.457.801	113.521.362	-
-Clientes Institucionales	18.748.525	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.748.525	140.323.852
-Otros	6.710.422	613.222	47.065	55.507	225.546	1.854	4.575	-	-	1.661	7.659.852	-
Provision Deterioro	(260.311)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.065.034)	(3.325.345)	-
Servicios no facturados	65.705.343	-	-	-	-	-	-	-	-	-	65.705.343	-
Servicios facturados	68.324.972	742.502	47.700	61.797	308.432	274.643	4.577	-	311	4.459.461	74.224.395	140.323.852
Total Deudores Comerciales Brutos	134.030.314	742.503	47.700	61.797	308.432	274.643	4.577	-	311	4.459.462	139.929.739	140.323.852
Total Provisión Deterioro	(260.311)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.065.034)	(3.325.345)	-
Total Deudores Comerciales Netos	133.770.003	742.503	47.700	61.797	308.432	274.643	4.577	-	311	1.394.428	136.604.394	140.323.852

Deudores comerciales	Saldo al											
	01-01-2012											
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad superior a 251 días M\$	Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$
Deudores Comerciales Generación y transmisión	241.535.134	1.794.517	84.972	6.637.238	493.005	138.523	-	-	-	76.250	250.759.639	148.367.033
-Grandes Clientes	185.245.453	1.794.517	84.972	6.637.238	493.005	138.523	-	-	-	76.250	194.469.958	-
-Clientes Institucionales	56.289.681	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56.289.681	148.367.033
-Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provision Deterioro	(983.105)	-	-	(4.110.640)	(55.494)	-	-	-	-	-	(5.149.239)	-
Servicios no facturados	154.040.301	-	-	-	-	-	-	-	-	-	154.040.301	-
Servicios facturados	87.494.833	1.794.517	84.972	6.637.238	493.005	138.523	-	-	-	76.250	96.719.338	148.367.033
Total Deudores Comerciales Brutos	241.535.134	1.794.517	84.972	6.637.238	493.005	138.523	-	-	-	76.250	250.759.639	148.367.033
Total Provisión Deterioro	(983.105)	-	-	(4.110.640)	(55.494)	-	-	-	-	-	(5.149.239)	-
Total Deudores Comerciales Netos	240.552.029	1.794.517	84.972	2.526.598	437.511	138.523	-	-	-	76.250	245.610.400	148.367.033

- Por tipo de cartera:

Tipos de cartera	Saldo al										
	31-03-2013										
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad superior a 251 días M\$	Total cartera bruta M\$
GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN											
Cartera no repactada	115.517.893	1.944.892	550.487	76.024	1.024.835	16.367	2.055	3.069	71.127	4.608.497	123.815.246
-Grandes Clientes	96.608.779	1.342.615	506.544	47.546	935.619	95	2	404	297	4.326.645	103.768.546
-Clientes Institucionales	13.270.636	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.270.636
-Otros	5.638.478	602.277	43.943	28.478	89.216	16.272	2.053	2.665	70.830	281.852	6.776.064
Total cartera bruta	115.517.893	1.944.892	550.487	76.024	1.024.835	16.367	2.055	3.069	71.127	4.608.497	123.815.246

Tipos de cartera	Saldo al										
	31-12-2012										
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad superior a 251 días M\$	Total cartera bruta M\$
GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN											
Cartera no repactada	134.030.314	742.503	47.700	61.797	308.432	274.643	4.577	-	311	4.459.462	139.929.739
-Grandes Clientes	108.571.367	129.281	635	6.290	82.886	272.789	2	-	311	4.457.801	113.521.362
-Clientes Institucionales	18.748.525	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18.748.525
-Otros	6.710.422	613.222	47.065	55.507	225.546	1.854	4.575	-	-	1.661	7.659.852
Total cartera bruta	134.030.314	742.503	47.700	61.797	308.432	274.643	4.577	-	311	4.459.462	139.929.739

Tipos de cartera	Saldo al										
	01-01-2012										
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad superior a 251 días M\$	Total cartera bruta M\$
GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN											
Cartera no repactada	241.535.134	1.794.517	84.972	6.637.238	493.005	138.523	-	-	-	76.250	250.759.639
-Grandes Clientes	192.140.087	1.794.517	84.972	6.637.238	493.005	138.523	-	-	-	76.250	201.364.592
-Clientes Institucionales	49.395.047	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49.395.047
-Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total cartera bruta	241.535.134	1.794.517	84.972	6.637.238	493.005	138.523	-	-	-	76.250	250.759.639